



PÁTZCUARO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

1^{er}
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
PÁTZCUARO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Por vocación democrática y en estricto cumplimiento a lo que establece el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 123 en su fracción XIV de la constitución política del estado de Michoacán de Ocampo y de los artículos 35, fracción I y 64 fracción VI de la ley orgánica municipal; comparezco ante ustedes en esta Sesión Solemne para cumplir con la responsabilidad de entregar físicamente mi primer informe de gobierno sobre el estado que guarda la administración pública municipal en el periodo que abarca del 1 de septiembre del 2024 al 30 de julio del 2025, de acuerdo a los objetivos y metas que nos propusimos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Soy un convencido que la rendición de cuentas es un ejercicio obligado de un gobierno democrático y comprometido con el pueblo como el que representamos; con este evento republicano, se fortalece la transparencia en el manejo de los recursos públicos y se incrementa la confianza ciudadana en nuestro desempeño. Hoy, con mucho respeto y con la frente en alto, me presento ante ustedes, para cumplir con el mandato constitucional de dar a conocer los avances que hemos logrado en todos los aspectos del desarrollo económico, social y político.

Pátzcuaro es una tierra de cultura y oportunidades que se sustenta en la riqueza de nuestra historia y en la participación de sus habitantes como la columna vertebral de nuestro gobierno; de hecho, nuestro Plan de Desarrollo se elaboró con la participación activa de la gente a través de 10 foros de consulta ciudadana, donde sectores importantes de la sociedad, hicieron su aportación mediante propuestas que se tradujeron en líneas de acción, objetivos e indicadores que alimentaron los 6 ejes rectores de nuestro Plan y establecieron la ruta de trabajo en los 3 años de esta administración.

Como es de su conocimiento, los problemas municipales son muchos y diversos; y este periodo ha sido de avances importantes, pero también de austeridad, por las carencias presupuestales que han afectado a los municipios y que, por supuesto, Pátzcuaro no fue la excepción. En la segunda mitad del 2024 sufrimos un recorte de alrededor de 30 millones de pesos, lo que golpeo sensiblemente las finanzas del municipio, eso me ha obligado a hacer algunos ajustes al gasto corriente en los primeros meses del 2025 y replantear algunas estrategias de trabajo; hemos atendido necesidades sociales con algunas dificultades, pero hemos salido adelante porque cuando se trabaja con honradez y se planea de forma adecuada, los recursos se optimizan y se potencializan.

Durante todo el año se ha trabajado intensamente para impulsar el desarrollo económico y social del municipio además de brindara los ciudadanos servicios públicos de calidad; se han implementado acciones que han exacerbado nuestras fiestas tradiciones como una riqueza histórica, cultural y turística de Pátzcuaro, así como el aterrizaje de programas para la conservación de nuestro lago y de nuestros recursos naturales; contenido que se da a conocer en el presente informe a través de cifras contundentes y de algunas imágenes, que pueden ser corroboradas por este cuerpo de cabildo y cotejadas en todo momento por los ciudadanos de Pátzcuaro.

Cabe destacar, la relevancia de haber terminado el nuevo mercado; el más grande de Michoacán; una obra icónica donde gracias a la gestión municipal y la buena coordinación con nuestros queridos comerciantes, el gobierno estatal hizo una inversión histórica de 288 millones de pesos, a quien le agradecemos infinitamente su generosidad; gracias señor gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Asimismo, se iniciaron los trabajos de restauración de la plaza Gertrudis Bocanegra.

No omito referir, que derivado de nuestra riqueza cultural e histórica, he estado trabajando fuerte para que Pátzcuaro pueda alcanzar la categoría de patrimonio mundial, tal designación abriría ventanillas a fondos internacionales para financiar proyectos de restauración y conservación de nuestro patrimonio histórico. La inclusión del municipio en esta codiciada lista le dará prestigio internacional; lo cual, derivado de nuestra vocación turística, sería un gran salto hacia la prosperidad económica de toda la región lacustre.

Es pertinente decir, que la grandeza de un pueblo no se circunscribe solamente al aspecto económico; un pueblo es grande también por su historia, su cultural y por sus valores; por eso en Pátzcuaro seguiremos siendo una sociedad fuerte porque somos de una cultura purépecha rica y ancestral; valientes, trabajadores y con una gran capacidad de resiliencia; tenemos historia de lucha, de organización social y de grandes expresiones artísticas. Desde el ayuntamiento, también, estamos implementando políticas públicas a través del DIF municipal para el fortalecimiento de la institución más importante como es la familia, que para nosotros es un nicho de valores humanos y corazón de nuestra sociedad.

Por otro lado, quiero agradecer a todo este cuerpo edilicio por sus aportaciones a la gobernabilidad de Pátzcuaro ya que, en el periodo que se informa, hemos realizado 54 sesiones de las cuales se han generado 80 acuerdos; 69 por unanimidad y únicamente 11 por mayoría; es decir, hemos sido capaces de alcanzar el 86.25% de los acuerdos con el apoyo total de los votos del cabildo y avanzar en la ruta del desarrollo sostenido y sustentable en beneficio de los patzcuarencs. La aprobación de obras y acciones plasmadas en el Programa Operativo Anual 2025, ha sido un paso estratégico que abona a la construcción y entrega de obra pública en tiempo y forma; muchas ya terminadas que se refieren en este informe y otras que, sin duda, estaremos inaugurando en los próximos meses.

Finalmente, le quiero proponer a este honorable cabildo, que hagamos un pacto de unidad y de trabajo con los ciudadanos para fortalecer la gobernabilidad democrática; que fomentemos el interés social por el desempeño de sus autoridades, que estemos abiertos a la crítica constructiva y a escuchar con mayor sensibilidad para corregir errores; que estemos dispuestos a replantear lo que no funciona y a sumarnos con propuestas y acciones viables sin distingos políticos ponderando, en todo momento, el interés de todos; para seguir construyendo un Pátzcuaro con justicia y prosperidad para las generaciones del presente y del futuro.

¡Muchas gracias!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PÁTZCUARO

2024 - 2027



PRESIDENTE MUNICIPAL
Julio Alberto Arreola Vázquez

SÍNDICA MUNICIPAL
Claudia Berenice Reyes Ferraez

REGIDORAS Y REGIDORES
Carlos Herrera Ayala
Erika Yaneth Velázquez Dionicio
Joaquín Hernández Tovar
Ma. Eugenia Razo Martínez
María Teresa Hernández Rodríguez
Ernesto Arrez Ramírez
María Salud Reyes Rivera
Salvador Cruz Morales
Ariadna Gómez Obregón
Alejandro Orosco Mendoza



GABINETE



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Juan Francisco Carbajal Vázquez

TESORERO MUNICIPAL

Juan Carlos Reyes Santibáñez

CONTRALOR MUNICIPAL

Francisco Rojas Garnica

SECRETARIO DE SERVICIO PÚBLICOS, MUNICIPALES Y GENERALES

Bulmaro Reyes García

SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y CULTURAL

Zitlali Obregón Alvarado

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Juan Carlos Flores de Jesús

SECRETARIA DE BIENESTAR

Denia Liliana Garduño Gómez

SECRETARIO DE SALUD, DEPORTES, JUVENTUD Y EDUCACIÓN

Rubén Rodríguez Leal

SECRETARIO TÉCNICO

Luis Fernando Cervantes Patiño

SECRETARIA PARTICULAR

Erika Patricia García Arteaga

COORDINADOR DE GABINETE Y ASESORES

Ángel Uribe Rodríguez



FOTO: Jose Luis Manriquez

ÍNDICE

12

Bienestar, Cultura y
Patrimonio

50

Pátzcuaro en Paz

29

Desarrollo Económico

56

Desarrollo
institucional con
sentido humanista

37

Desarrollo Sostenible

68

Inclusión, igualdad
sustantiva e
interculturalidad



EJE 1

BIENESTAR, CULTURA Y PATRIMONIO

1.1 BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS

Con la firme convicción de construir un municipio más justo, saludable y solidario, el gobierno municipal de Pátzcuaro ha impulsado una serie de estrategias integrales en materia de asistencia social y servicios, donde a través del Sistema DIF municipal, la Unidad de Salud y la Unidad de Atención a Grupos Vulnerables se han desplegado acciones en beneficio de quienes más lo necesitan. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con el desarrollo humano y la equidad en todos los rincones del municipio.

En ese sentido, en el primer año de esta administración, fueron realizadas las siguientes acciones:

En el periodo que se informa, el Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia SMDIF dirigió apoyos y servicios a los más vulnerables, de conformidad con lo siguiente:

Asistencia social

Durante el periodo reportado, el área de asistencia social atendió 1,051 solicitudes, brindando apoyo directo y personalizado a personas y familias en situación de vulnerabilidad. La atención incluyó visitas domiciliarias en casos de vulneración de derechos, protección de derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas en situación vulnerable; estudios socioeconómicos en coordinación con el Poder Judicial, así como gestión y acompañamiento en trámites clave ante instancias como la Fiscalía Regional, el Hospital General, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (área de Prevención del Delito), el Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM), la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, y el Registro Civil, entre otras.

También se realizaron traslados a diferentes instituciones, se gestionaron descuentos en transporte público y servicios de laboratorio, y se otorgaron apoyos en especie según las necesidades detectadas: leche en polvo, fórmula láctea para bebé, alimentos, pañales infantiles y para adulto, ropa, cobijas, colchonetas, pacas de lámina de cartón para techado, medicamentos e insumos médicos.

El bien más demandado fue el de aparatos funcionales, donde apoyamos a 115 niñas, niños, adultos y adultos mayores con sillas de ruedas, bastones, andaderas, sillas de baño, muletas, lentes oftálmicos y aparatos auditivos.

En caso de que el DIF no fuera competente para atender la situación, presta asesoría, orienta y canaliza a las áreas o instituciones correspondientes dependiendo de cada caso.



Por otra parte, para la atención de personas encontradas en situación de calle en el municipio, entregó viveres, productos de limpieza y aseo personal, calzado y ropa, entre otras cosas, a la institución “Perro sin dueño” donde recibieron albergue.

Todos los bienes y servicios entregados por el DIF Municipal fueron gratuitos, sin ningún costo para las personas que los recibieron.

Alimentación

El DIF Municipal, gestiona apoyos para disminuir la pobreza alimentaria en los grupos de riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos, con los siguientes programas:

- Desayunos escolares calientes: fueron 28,872 las raciones entregadas en 30 escuelas rurales y

urbanas del municipio.

- Atención alimentaria a mujeres embarazadas y mujeres lactantes: fueron 963 dotaciones entregadas en las comunidades y la cabecera municipal.
- Atención alimentaria a lactantes de 6 a 24 meses: sumaron 4,158 las dotaciones entregadas en las comunidades y la cabecera municipal.
- Atención alimentaria a infantes de 2 a 5 años 11 meses: totalizaron 6,975 las dotaciones entregadas en las comunidades y la cabecera municipal.
- Atención alimentaria a personas con discapacidad: fueron 1,683 las dotaciones entregadas a personas de comunidades y cabecera municipal.
- Atención alimentaria para adultos mayores: resultaron ser 9,522 las dotaciones entregadas en las comunidades y cabecera municipal.
- Atención a Espacios Alimentarios Comunitarios: fueron entregadas 3,900 raciones en los comedores comunitarios instalados en colonias y comunidades como: Yuretzio, Unguarán, Uránden, El Sagrario, Huiramangaro, Santa Juana,

- Santa Ana Chapitiro, Santa Isabel de Ajuno, Buenavista, Condébaro, la escuela Primero de mayo, el Albergue Manos Unidas y la Estancia Diurna del Adulto Mayor.

La distribución de estos apoyos puede observarse en la Gráfica 1.

Con estas acciones, el DIF contribuye a una nutrición adecuada que impulsa la capacidad de aprendizaje en niños, la productividad en adultos y la autonomía de las personas mayores, contribuyendo así a romper ciclos de pobreza y desigualdad.

Eventos

Los eventos organizados por el DIF municipal son espacios que fortalecen los lazos comunitarios en un ambiente de alegría y convivencia. No solo celebran la identidad y tradiciones locales, sino que también promueven

el bienestar emocional y la inclusión de todos los sectores, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.

Algunos de los eventos realizados en el periodo del informe fueron:

La cabalgata navideña, con la participaron de carros alegóricos con diversos motivos. El público además de presenciar el paso del contingente recibió dulces, pelotas y juguetes.

Día de Reyes.

Como cada año se realizó la partida de rosca de reyes monumental, cuya finalidad es que las familias patzcuarenses puedan convivir y donde los niños y las niñas reciban un juguete.

Posterior a este día, fueron visitadas las comunidades del municipio para llevar un juguete a las niñas y niños en condiciones más necesitadas que no tienen oportunidad de recibirlos.

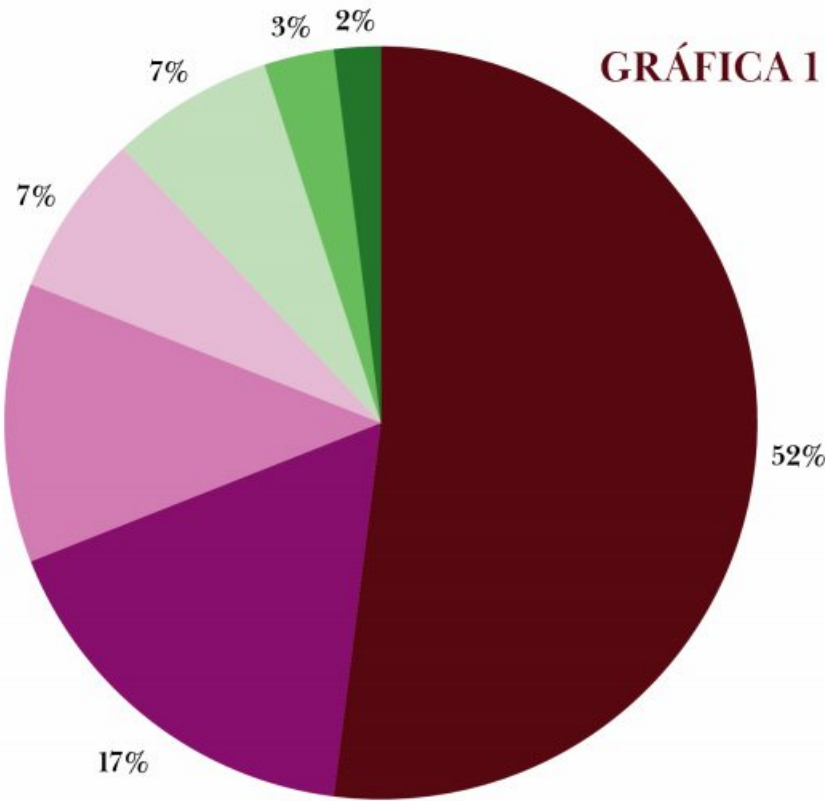
Festejo del Día del Niño.

El bienestar de niños, niñas y adolescentes, son prioridad en nuestra agenda de trabajo, por ello, se realizó el festejo del día del niño donde hubo juegos, concursos, rifas de juguetes y se brindaron alimentos para los niños, juegos mecánicos y juegos didácticos por parte del personal de las distintas estancias pertenecientes a DIF.

Celebración del Día de las Madres.

En la Unidad Deportiva, con la asistencia de aproximadamente 500 personas, las que disfrutaron de una sana convivencia dedicada al reconocimiento de las madres a su labor como pilar fundamental del desarrollo de nuestras familias patzcuarenses, con comida, música y rifas de electrodomésticos.

Al brindar momentos de encuentro y esparcimiento, el DIF contribuye activamente a construir una comunidad más unida, solidaria y con mayores oportunidades para todos.



- 52% Desayunos escolares calientes.
- 17% Atención alimentaria para adultos mayores.
- 12% Atención alimentaria a niños de 2 a 5 años
- 7% Atención alimentaria a lactantes de 2 a 24 meses.
- 7% Atención a Espacios Alimentarios Comunitarios.
- 3% Atención alimentaria a personas con discapacidad.
- 2% Atención alimentaria a mujeres embarazadas y mujeres lactantes.



Unidad Dental

La población de escasos recursos económicos o en situación de vulnerabilidad tiene limitación de acceso a la atención odontológica, motivo por el cual opera la unidad odontológica, otorgando este servicio con alta calidad a quienes así lo requieren.

Durante el último año, ha prestado 969 consultas odontológicas, efectuando 415 curaciones, aplicando 80 resinas, realizando 44 limpiezas dentales y 240 extracciones, así como 190 medicaciones. Se observa en la Gráfica 2.

Tenemos la convicción que la atención dental para todos, incluidas las personas de bajos ingresos genera beneficios sustanciales para la salud pública en general.

SIPINNA

A partir del mes de enero del 2025, fue reinstalado en el municipio el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de coadyuvar con los tres niveles de gobierno para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo su bienestar y pleno desarrollo, construyendo así un entorno seguro, inclusivo y respetuoso para todas y todos, a través de 10 pláticas y talleres en escuelas y dando seguimiento a casos de violación de derechos de niñas, niños y adolescentes en conjunto con las instancias correspondientes para garantizar así los derechos de la infancia y su cumplimiento.

Estancia Diurna del Adulto Mayor (EDAM)

Durante este periodo, el DIF Municipal fortaleció las acciones dirigidas a brindar atención integral a las personas adultas mayores del municipio. A través de la Estancia Diurna del Adulto Mayor, se ofreció un espacio digno, seguro y activo donde más de 200 adultos mayores participaron en terapias ocupacionales como pintura al óleo, pintura textil, coro, danza, activación física, yoga, danzón, cachibol, computación y danza regional, obteniendo mejoría física y emocional.

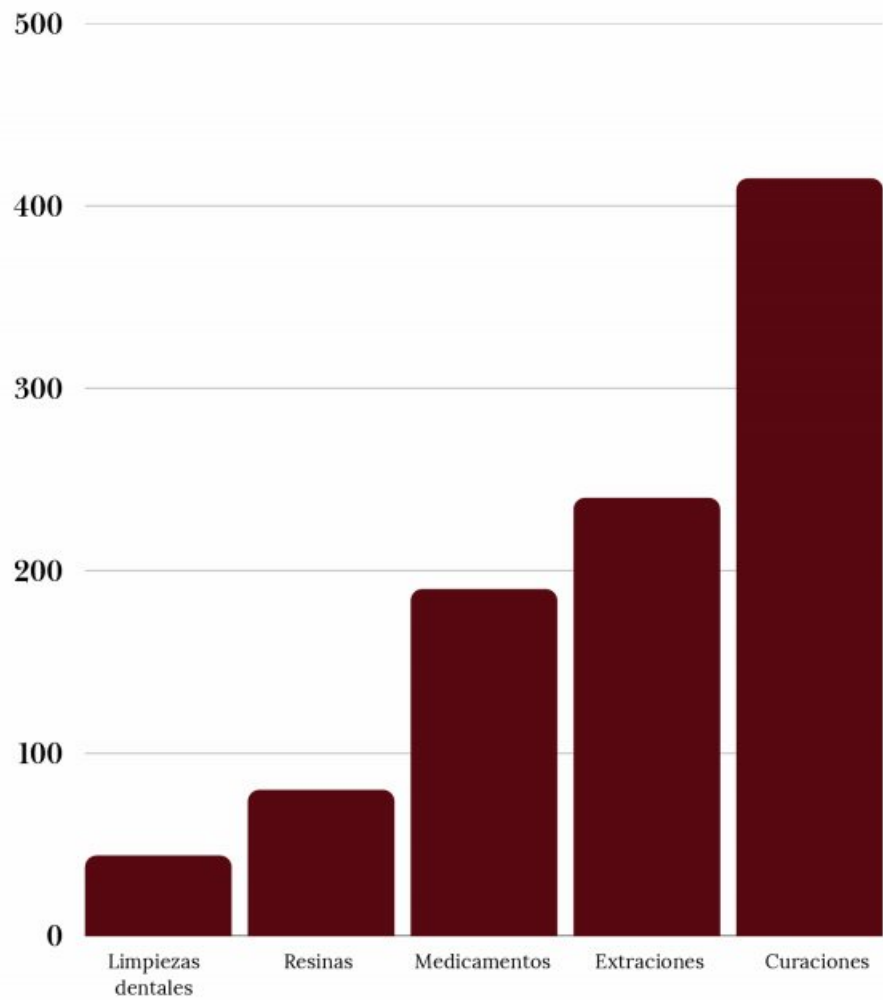
Los grupos de adultos mayores que integran el coro y los grupos de danza regional tuvieron una destacada participación en diversos eventos y presentaciones de obras de música y danza en actividades culturales del Ayuntamiento.

Buscando garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida, los adultos mayores asistentes al EDAM realizaron actividades y viajes recreativos a balnearios de Huandacareo, Michoacán; un viaje a Ixtapa Zihuatanejo, así como el festejo mensual de los cumpleaños, para incrementar la socialización, el esparcimiento y la mejora afectiva.

Asimismo, fue brindada atención psicológica individual y grupal, así como en el área de enfermería y podología, con la finalidad de contribuir a su bienestar.

GRÁFICA 2

969 CONSULTAS ODONTOLÓGICAS



Por otra parte, el EDAM logró vincularse con diversas instituciones educativas como el CBTIS, la UNICLA y el ITSPA (de educación media superior y superior) logrando que sus alumnos acudieran a realizar pláticas, actividades y servicio social con los adultos mayores.

De manera similar sucedió con el Instituto de Belleza Imperio, el Instituto CECIVI con atención podológica, el INEA que brindó un curso de alfabetización, con la PROFECO que impartió un taller de elaboración de artículos de limpieza e higiene personal, curso de elaboración de globos de Cantoya.

Con la Fundación Oxxo fue realizado un convenio por medio del cual se dotó del equipamiento necesario para iniciar un taller de alimentos al vacío y donde también los adultos mayores están próximos a lanzar sus propias marcas comerciales

de productos como rompopo, mole, salsas y conservas.

Lo anterior en el marco del compromiso del Gobierno Municipal de Pátzcuaro de promover la autonomía, dignidad y calidad de vida de los adultos mayores del municipio.

Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)

El Programa tiene como objetivo contribuir prioritariamente en la prevención y atención de riesgos psicosociales, permitiendo el desarrollo de habilidades de protección, en niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, fueron realizados 75 talleres extramuros, en temas de prevención psicosociales, como las 12 habilidades del buen trato, prevención

del acoso escolar, y adicciones, entre otros, en beneficio de la comunidad del Zapote, así como de escuelas de las colonias en situación de marginación. A dichos talleres asistieron 355 estudiantes mujeres y 398 hombres, totalizando 753 estudiantes participantes. Ver gráfica 3.

GRÁFICA 3

753 participantes en talleres



En cuanto a actividades intramuros, fueron realizadas 72 actividades como: clases de inglés, taller de literatura, terapia de lenguaje, viernes de consejo técnico, clases de regularización, y pláticas relativas al acoso escolar, así como la menstruación, atendiendo a 654 estudiantes.

Por último, se llevó a cabo el 1er mural en contra del trabajo infantil, en la Plaza Vasco de Quiroga, con la participación de 80 estudiantes, de las siguientes escuelas: Telesecundaria Leona Vicario, Escuela Secundaria Técnica No. 4, Escuela Primaria Presidente Adolfo López Mateos, y la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón.

En PAMAR reconocemos que fortalecer las habilidades y aptitudes de protección en niñas, niños, adolescentes y sus familias, es fundamental para hacer frente a los riesgos psicosociales del entorno.

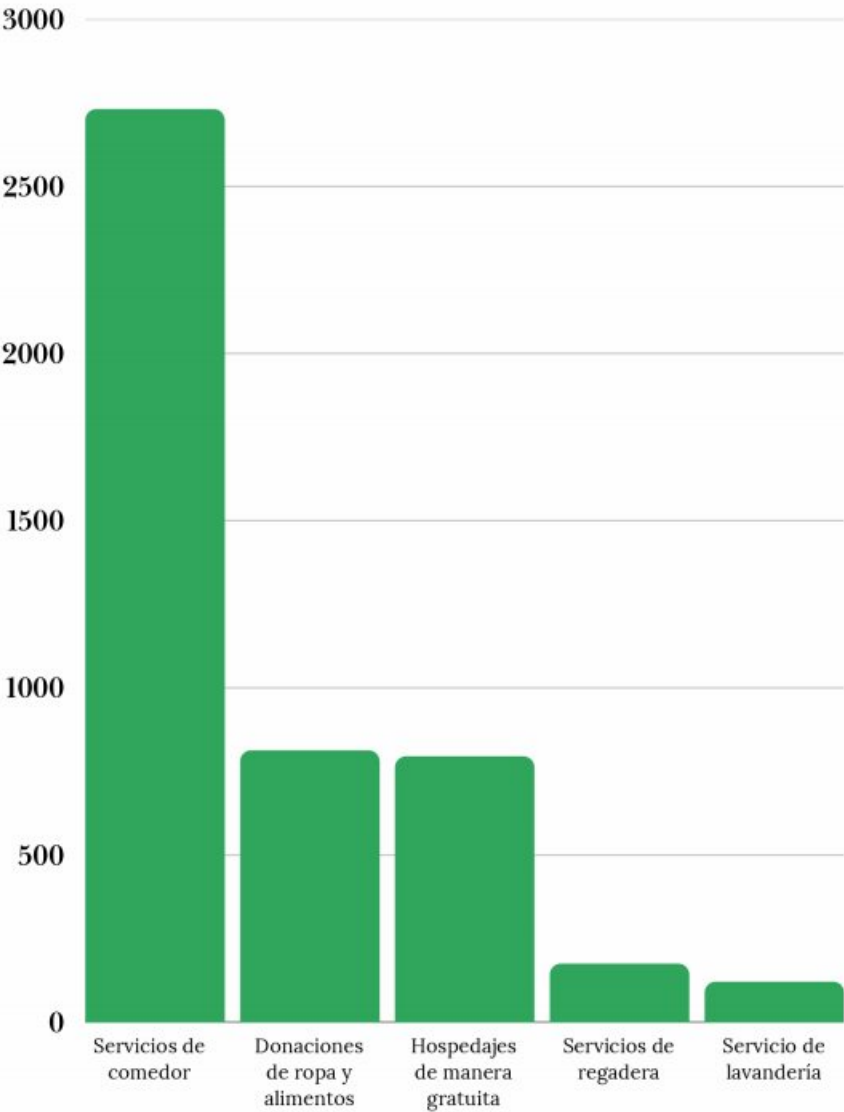
Albergue Manos Unidas

El Albergue “Manos Unidas” opera como un espacio solidario impulsado por el Gobierno Municipal, con el objetivo de brindar asistencia social a personas en condición vulnerable, así como a familiares de pacientes que reciben atención médica en el Hospital Regional. Este albergue representa una respuesta concreta y humana a las necesidades de quienes, en momentos difíciles, requieren apoyo digno y oportuno lejos de su lugar de origen.

Durante el periodo septiembre de 2024 a junio de 2025, el albergue ofreció 2,731 servicios de comedor a bajo costo, mientras que de forma gratuita 795 hospedajes, 175 servicios de regadera y 121 de lavandería, así como 813 donaciones de ropa

GRÁFICA 4

SERVICIOS BRINDADOS POR “MANOS UNIDAS”



y alimentos. En total, 1,811 personas provenientes de Pátzcuaro, municipios de la región y otras entidades federativas encontraron en este espacio un refugio que les permitió cubrir sus necesidades básicas durante la espera o acompañamiento de sus familiares hospitalizados. Se muestra en la gráfica 4.

Además de estos servicios esenciales —como alimentación, regaderas, dormitorio y lavandería—, el Albergue Manos Unidas ha estrechado lazos con instituciones para responder de manera efectiva ante casos de emergencia social, colaborando en el resguardo de personas en extrema vulnerabilidad.

A partir de enero de 2025, implementó una nueva acción solidaria: la entrega directa de alimentos en el exterior del Hospital Regional para aquellas

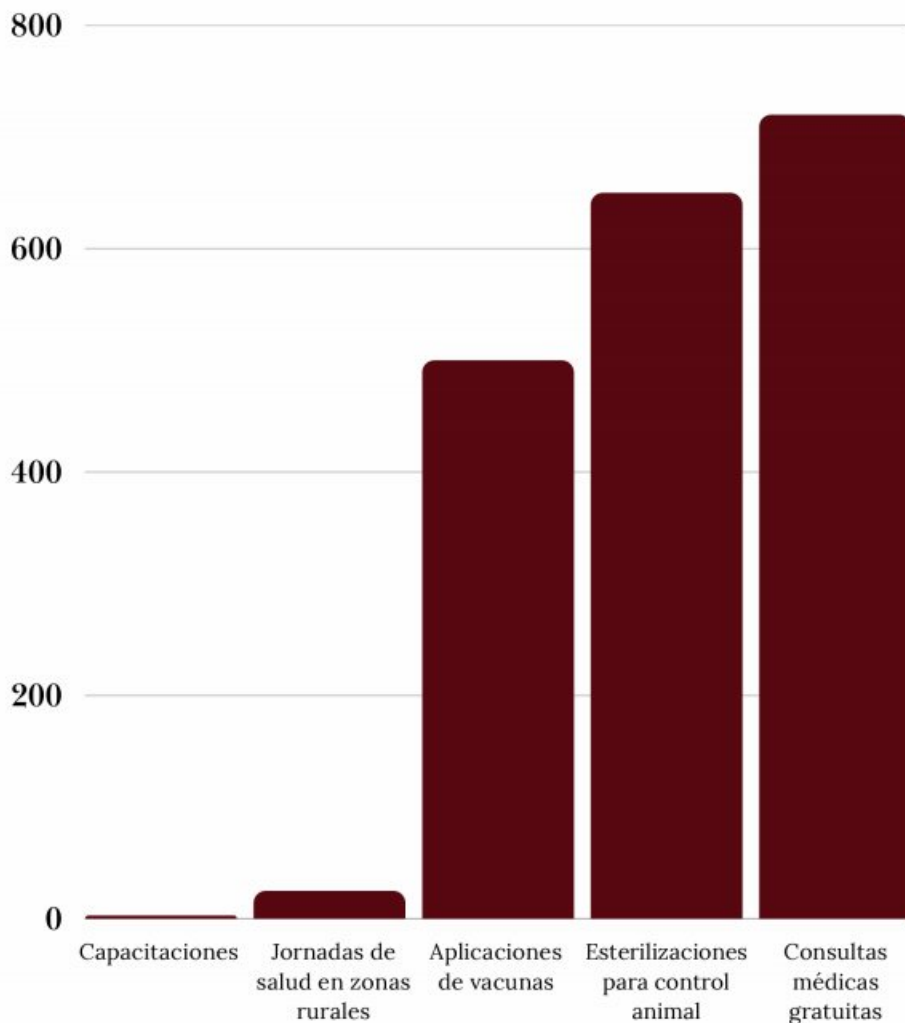
personas que, por razones de salud de sus seres queridos, deben permanecer en espera prolongada. Esta iniciativa refuerza el compromiso municipal con una política pública centrada en la empatía, el cuidado comunitario y el bienestar humano, realizando acciones concretas que reafirman que el Gobierno Municipal es un gobierno humanista.

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación del Ayuntamiento de Pátzcuaro tiene como objetivo ofrecer servicios médicos no hospitalarios de calidad a bajo costo, enfocados en áreas fundamentales para el bienestar integral de la población: terapia de rehabilitación, atención psicológica, consulta de nutrición, terapia de lenguaje y consulta odontológica. Su labor está

GRÁFICA 5

ACCIONES DE SALUD



orientada a facilitar el acceso a la salud y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Durante el primer año de esta administración, la Unidad ha brindado 10,364 consultas médicas no hospitalarias, lo que representa un importante esfuerzo institucional en la atención directa a la ciudadanía. A través de estos servicios, se ha logrado beneficiar a más de 4,676 personas, principalmente de sectores en situación de vulnerabilidad.

Además, como parte de las acciones preventivas y de promoción de la salud, se impartieron 6 talleres de nutrición, en escuelas y comedores comunitarios, cuyo propósito es fomentar estilos de vida saludables mediante la orientación alimentaria y el fortalecimiento de buenos hábitos en la población.

Estos logros reafirman el compromiso del Gobierno Municipal con una política pública de salud cercana, accesible y centrada en el bienestar de las familias patzcuarenses.

Salud

La Unidad de Salud Municipal se enfoca en acercar la salud pública a las comunidades, garantizando el acceso equitativo, digno y oportuno mediante acciones preventivas, atención médica básica y la vinculación con servicios especializados.

De septiembre de 2024 al 30 de junio de 2025, realizó diversas acciones que fortalecen la salud de las y los patzcuarenses: 5 campañas de vacunación contra influenza, 720 consultas médicas generales, 25 jornadas médicas itinerantes en comunidades

itinerantes en comunidades rurales marginadas (por ejemplo, en Condébaro, Santa Juana, El Refugio y la Noria), servicios de podología y homeopatía, así como la entrega de medicamentos. A esto se sumaron las 10 ferias de salud comunitarias en las colonias El Mirador, Revolución y Centro, así como en la isla de Janitzio, por mencionar algunas, enfocadas en la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de hábitos saludables.

Como parte de las estrategias de prevención, se impartieron 3 capacitaciones dirigidas a manejadores de alimentos, especialmente en los periodos previos a las celebraciones de Noche de Ánimas y Semana Santa, con el propósito de reforzar las buenas prácticas higiénico-sanitarias. También se llevaron a cabo 5 talleres especializados para responsables de purificadoras de agua, contribuyendo así a la protección de la salud pública local.

Por primera vez, en el marco de la temporada previa a la Semana Santa, se llevó a cabo una planeación y coordinación formal entre el gobierno municipal y los representantes de las clínicas y hospitales, tanto del sector público como del privado, con presencia en el municipio. Esta colaboración interinstitucional permitió establecer un protocolo de atención médica con respuestas rápidas, efectivas y en tiempo real, dirigiendo a las personas accidentadas o que requerían servicios de salud al centro médico con disponibilidad inmediata. Gracias a esta estrategia, se evitó que los pacientes tuvieran que trasladarse de una institución a otra en busca de atención, optimizando así los recursos y asegurando una atención oportuna.

Todas estas acciones de carácter gratuito promovieron una mayor participación ciudadana, principalmente de mujeres, niñas y niños. La Gráfica 5, Acciones de salud, muestra el total de 1,898 acciones de salud realizadas en el periodo reportado, reflejo del compromiso institucional por consolidar una comunidad más sana y protegida.

Por otra parte, en el Mercado Obregón continuó operando el consultorio médico, donde se brinda atención médica a la población en general, al menos 2 días a la semana. En caso de contar con el medicamento que requiere el paciente, se le otorga gratuitamente.

La Unidad de Salud, también realizó 5 campañas para la vacunación antirrábica en perros en situación de calle. Asimismo, cada mes fueron esterilizados perros y gatos, totalizando aproximadamente 720 a la fecha.

Mejora en la vivienda

Conscientes de que una de las principales carencias que enfrenta la población vulnerable de nuestro municipio es la falta de una vivienda digna, el Ayuntamiento de Pátzcuaro, a través de la

Unidad de Atención a Grupos Vulnerables, continuó con el Programa Materiales a Bajo Costo, una estrategia solidaria y eficaz que busca mejorar las condiciones habitacionales de quienes más lo necesitan.

Gracias a este programa, entregamos más de 8,500 apoyos en beneficio de 4,288 personas, de 59 colonias y comunidades del municipio, entre las que se encuentran las colonias Vista Bella, Magisterio, La Era y Eréndira III en la cabecera municipal, mientras que en comunidades fueron en el pueblo de Ajuno, Buena Vista, Santa María Huiramangaro y El Zapote, entre otras[1].

Los materiales manejados fueron: lámina galvanizada, calentadores solares, cemento, tinacos y bases metálicas, necesarios para facilitar mejoras estructurales en hogares precarios. Adicionalmente, también fue manejado el jabón en polvo. La Tabla 1, muestra el desglose de los materiales entregados.

La aportación de los beneficiarios permitió financiar más de \$2 millones de pesos en materiales, aprovechando que la Unidad de Atención a Grupos Vulnerables al hacer compras de mayoreo, podía obtener precios por debajo del promedio en el mercado, vendiendo los materiales a precio de costo.

Esta inversión comunitaria demuestra el compromiso conjunto entre la ciudadanía y el gobierno municipal para mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos.

El Programa Materiales a Bajo Costo refleja con claridad cómo el trabajo social enfocado, sensible y cercano puede traducirse en cambios tangibles, reafirmando así el compromiso del gobierno municipal de Pátzcuaro con una política pública incluyente, que prioriza el acceso a una vivienda más segura y digna para todas las familias patzcuarenses.

[1] El listado completo de los lugares donde fueron entregados materiales a bajo costo es el siguiente: Col. Loma Bonita; Col. Infonavit I; Col. Infonavit II; Col. El Manzanillar; Col. Ignacio Zaragoza; Col. Vasco de Quiroga; Col. Niños Héroes; Col. Vista Bella; Col. Magisterio; Col. La Era; Col. Eréndira III; Col. San Lázaro; Col. San Lázaro II; Col. Jumuquén; Col. Los Reyes; Col. Juventino Rosas; Col. Centro; Col. El Calvario; Col. Ejido Pátzcuaro; Col. Potrero del Agua; Col. Melchor Ocampo; Col. Emiliano Zapata; Col. El Cristo; Col. Nueva del Cristo; Col. Camelinas; Col. La Revolución; Col. Ibarra; Col. Santa Teresita; Col. Jacarandas v Col. Colimillas; Col. Los Cedros; Col. Lázaro Cárdenas Frace; Michoacán; Colonia Nueva; San Bartolo Pareo; El Refugio; Pueblo de Ajuno; Buena Vista; Santa María Huiramangaro; El Zapote; Los Tanques; Huecorio; Tzurumitaro; San Juan Tumblo; Canacucho; Condembaro; Urandén; San Miguel Charahuén; La Ciénega; Puerta de Cadena; Las Trojes; El Aguacate; Santa Ana Chapitiro; Estación de Ajuno; Isla de Janitzio; Unguarán; La Tinaja; Cuanajo y La Noria.



TABLA 1
MATERIALES ENTREGADOS

MATERIAL	BENEFICIARIOS	APOYOS	MONTO
Lámina galvanizada	1,940	7,500	\$1,269,300.00
Calentadores solares	432	111	\$352,550.00
Cemento CEMEX (bultos de 50 kg)	20	32	\$7,040.00
Tinacos de 1,100 litros Rotoplas o Vitaplas	1,176	294	\$489,400.00
Bases metálicas para tinacos	20	5	\$7,250.00
Jabón en polvo (bolsas de 10 kg)	700	640	\$160,000.00
TOTAL	4,288	8,582	\$2,285,540.00

Atención al migrante y su familia

La actual Administración Municipal reconoce la importancia del fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos, del que no está exento el municipio de Pátzcuaro. Por tal motivo, por medio de la Unidad de Atención al Migrante acerca a la sociedad pátzcuareña una oficina que brinda servicios referentes al tema migratorio, orientando a los solicitantes acerca de la documentación y gestión necesarias para la gestión y la obtención de documentos y beneficios a que tienen derecho, contribuyendo a reducir la discriminación y abuso que frecuentemente padecen los migrantes y sus familias, debido al desconocimiento que tienen de cómo se tramitan y obtienen tales documentos y/o beneficios.

Adicionalmente, al ser servicios gratuitos los que presta la Unidad de Atención al Migrante, ayuda a la economía familiar evitando gastos adicionales derivados de su desplazamiento a otros sitios, sumándose al esfuerzo de las familias para alcanzar mejores niveles de bienestar.

Los servicios de asesoría y/o tramitación que ofrece la Unidad de Atención al Migrante son los siguientes:

- Documentos de identidad
 - Pasaporte mexicano
 - Pasaporte americano

- Legalización y traducción de documentos:
 - Apostilles
 - Traducciones
- Gestión de Visas
 - Visa normal
 - Visa mes calendario
 - Visa humanitaria
 - Visa de turista (para reunificación familiar: Programa Peces Blancos)
- Pensión de los Estados Unidos
 - Pensión americana
- Servicios derivados de fallecimiento en EU
 - Pasaporte urgente de pase fronterizo por defunción.
 - Apoyo para traslado de restos desde EU
 - Direccionamiento para recuperación económica por fallecimiento en EU

En este el primer año de gobierno municipal, la Unidad de Atención al Migrante brindó apoyo a 496 personas, beneficiando a 621 familiares directos, a través de la prestación de los servicios citados.

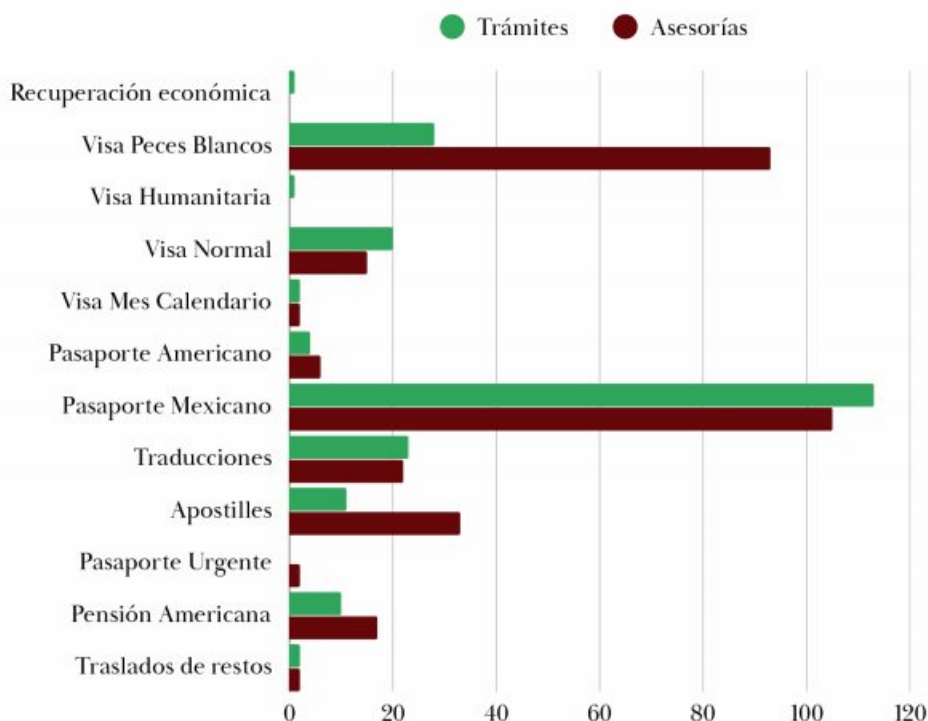
Como se aprecia en la Gráfica 6, la gestión de pasaportes mexicanos fue el servicio más demandado con 113 casos, situación que se explica, considerando que es un documento de identidad que sirve como punto de partida y requisito necesario para el caso de requerir viajar a los Estados Unidos de América (EEUU) por cualquier razón. En orden descendente, el siguiente rubro más demandado con 28 casos, fue el trámite relativo a la visa de turista para personas mayores

de 60 años con fines de reunificación familiar, siguiéndole las traducciones de documentos en 23 ocasiones. Desafortunadamente también tuvo que apoyarse en 2 casos de repatriación de restos desde los EEUU.

Durante el año que se reporta el gobierno municipal mantuvo en operación el Programa Peces Blancos cuyo objetivo es apoyar con asesoría y el trámite ante el Consulado de los EEUU para el otorgamiento de la visa de turista a personas mayores de 60 años, con la finalidad de que puedan reunirse en aquel país con sus hijos o familiares que migraron a allá y a los que no han visto desde hace 20 años o más.

Por otra parte, en un esfuerzo para promover oportunidades laborales legales y seguras en Estados Unidos, el Ayuntamiento de Pátzcuaro estableció un vínculo directo con FOM (Familias unidas por México) y la empresa BIGFORCE que oferta empleos en ese país. Gracias a esta vinculación, el 3 de mayo pasado 107solicitudes de empleo en Pátzcuaro fueron contratados para cubrir vacantes formales en el sector agrícola, recibiendo asesoría integral sobre requisitos migratorios, condiciones laborales y trámites consulares. El 16 de mayo el Ayuntamiento de Pátzcuaro acompañó la salida de las personas contratadas. Con ello, se consolida un mecanismo ordenado y transparente que salvaguarda la integridad de los migrantes.

GRÁFICA 6
TRÁMITES DE ATENCIÓN Y ASESORÍAS



1.2 Impulso educativo y juvenil

En nuestro municipio, la Unidad de Educación y la Unidad de Juventud impulsaron el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, fortaleciendo tanto sus habilidades académicas como su participación comunitaria, como se describe en los siguientes apartados.

Educación

El acceso a los servicios básicos tales como la educación, aminora las desigualdades existentes, traducándose en una mejor calidad de vida para las familias, en ese contexto, la presente Administración Municipal contribuye a fomentar el acceso, permanencia y mejoramiento en la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Pátzcuaro al tiempo que combate el rezago educativo.

Durante este primer año de la gestión municipal, a través del Programa de Subsidios Municipales se otorgó un monto de \$321,250 pesos, destinado a apoyar mensualmente durante 4 meses a personal auxiliar docente, administrativo, de intendencia y vigilancia en planteles de educación pública, de los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Este esfuerzo benefició directamente a 69 trabajadores de la educación, quienes desarrollaron actividades extracurriculares en áreas culturales, académicas, recreativas y deportivas, así como tareas de mantenimiento y vigilancia para la conservación de las instituciones educativas, logrando así un impacto indirecto en 44,712 integrantes de la comunidad educativa. Algunos de los planteles apoyados fueron: Escuela Secundaria Técnica N° 83, en Cuanajo (para enseñanza en lengua purépecha), Escuela Primaria Justo Sierra en Pátzcuaro (para enseñanza en área cultural -teatro y danza) y Preescolar Indígena Petatzecuaru (personal de intendencia), entre otros.

Por otra parte, en el marco del Programa Fortalecimiento institucional, contribuimos al mantenimiento de la infraestructura y la operatividad de 117 instituciones educativas públicas de todos los niveles educativos mediante la entrega en especie de equipos de cómputo, tambores, cornetas, banderas, asta, porta bandera, pintura, tejas, así como apoyos para viajes escolares y de práctica, además para cursos de verano de regularización académica.

Estas acciones, con una inversión de \$167,855 pesos, beneficiaron a 37,200 niñas, niños, y adolescentes de la comunidad escolar de los sectores de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, entre otros de la comunidad de Las Palmitas (Preescolar Juan Enrique Pestalozzi), de Santa Juana (Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto), Pátzcuaro (Escuela Secundaria Técnica n°24) y el CONALEP Pátzcuaro, permitieron ayudar a reforzar habilidades y recuperar contenidos esenciales, mientras en el caso de los viajes escolares favorecieron ampliar el horizonte cultural y vincular el conocimiento con la realidad.

Estos avances reflejan el firme compromiso del Ayuntamiento de Pátzcuaro con una educación más equitativa, cercana y digna, consolidando esfuerzos por una comunidad que aprende, crece y se transforma.

Juventud

La población de jóvenes entre 15 y 24 años en el municipio constituye uno de los grupos que requieren atención por los riesgos a los que están expuestos, así como por las potencialidades que tienen, es por ello la importancia de fortalecer la participación de los jóvenes en el desarrollo social y en actividades comunitarias, además de favorecer su acceso al ámbito laboral, en el contexto del ejercicio pleno de sus derechos.

En ese sentido la Unidad de Juventud durante el año que se reporta ha



TABLA 2
SERVICIO SOCIAL 2024

MES	CARTAS DE ACEPTACIÓN
Septiembre	30
Octubre	10
Noviembre	14
Diciembre	1
TOTAL	55

TABLA 3
SERVICIO SOCIAL 2025

MES	CARTAS DE ACEPTACIÓN	CARTAS DE TERMINACIÓN
Enero	2	1
Febrero	5	2
Marzo	30	9
Abril	3	4
Mayo	4	2
Junio	0	3
TOTAL	44	21

apoyado a 482 beneficiarios directos y estima en promedio un total de 9,332 beneficiados indirectos, por razón del alcance en la familia y el digital, a través de programas, gestiones, eventos y su participación en reuniones interinstitucionales. De esta manera las actividades más relevantes llevadas a cabo son:

Campañas de Prevención y Promoción de la Salud Integral Juvenil “Impulsando Hábitos que Transforman Vidas”.

Como parte del eje de Fortalecer la participación de los jóvenes en el desarrollo social y actividades comunitarias en el municipio, entre febrero y junio de 2025, fueron realizadas diversas campañas integrales de información y concientización en instituciones educativas de los niveles medio superior y superior del municipio atendiendo a poco más de 300 jóvenes, entre las que incluimos:

- Charlas informativas y dinámicas participativas sobre salud sexual y reproductiva: métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como derechos sexuales y reproductivos.
- Sesiones educativas sobre alimentación saludable y prevención de trastornos alimenticios, con enfoque juvenil.
- Campaña de prevención contra el uso de fentanilo y otras drogas sintéticas, utilizando herramientas audiovisuales y testimonios, para generar conciencia sobre los riesgos del consumo.
- Distribución de trípticos, infografías y guías prácticas.
- Trabajo colaborativo con instituciones de salud, personal especializado y educadores comunitarios.

Entre las instituciones educativas participantes tenemos al ICEP, CBTIS No. 94, COBAEM Huiramangaro, CECyTEM Pátzcuaro y COBAEM Cuanajo.

Esta iniciativa coadyuva a fortalecer la cultura de la prevención y el autocuidado entre las juventudes de nuestro municipio. Al brindarles herramientas informativas clave, impulsa la toma de decisiones responsables, la reducción de factores de riesgo asociados a enfermedades, embarazos no deseados o adicciones.

Apoyo al Servicio Social de Jóvenes de Preparatoria y Universidad “Red Vincula Joven”

La estrategia denominada Red Vincula Joven, es una plataforma estructurada de vinculación entre instituciones públicas y privadas con jóvenes estudiantes de educación media superior y superior, para que realicen su servicio social y prácticas profesionales en organizaciones donde el entorno promueva su formación académica y con las que se tengan convenios de colaboración.

Durante el periodo que se reporta la Unidad de Juventud apoyó a 120 jóvenes para realizar el trámite correspondiente y eventualmente tuvieran la posibilidad de realizar y acreditar sus prácticas profesionales y/o servicio social. Ver Tablas 2 y 3.

Lo anterior, contribuye al desarrollo integral de las y los jóvenes de nuestro municipio al brindar espacios para fortalecer sus habilidades profesionales en organizaciones reales, donde la Unidad de Juventud actúa como Agente de Cambio.

Orientación básica y apoyo en el registro al programa Jóvenes Construyendo el futuro “Red Vincula Joven”

La Unidad de Juventud brinda asistencia básica y orientación directa a jóvenes y tutores para registrarse en el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, reduciendo barreras digitales y de información.

La Unidad de Juventud sirve como vínculo entre los jóvenes de Pátzcuaro y el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, brindando orientación directa y asistencia personalizada que facilita su registro y reduce las barreras tecnológicas e informativas que pudieran limitar su

acceso. Esta labor representa un compromiso permanente con la inclusión y el desarrollo de la juventud como motor de transformación social.

Entre febrero y junio de 2025, se logró apoyar a 65 jóvenes en su incorporación al Programa, vinculándolos con 10 centros de trabajo que ofertaron 15 puestos de aprendices disponibles en cada ciclo del Programa.

Este resultado no sólo supera las cifras reportadas en el tercer informe de gobierno de la administración anterior, sino que evidencia un avance tangible en el acercamiento de oportunidades reales a los jóvenes del municipio.

La participación en Jóvenes Construyendo el Futuro permite que los beneficiarios reciban capacitación directa en entornos laborales que fomentan habilidades prácticas, incrementan su empleabilidad y refuerzan su sentido de pertenencia dentro de la comunidad. Con ello, se promueve el desarrollo económico local y se abre un camino hacia proyectos de vida más sólidos y sostenibles.

El gobierno municipal de Pátzcuaro reafirma así su compromiso con el bienestar integral de la juventud, apoyando políticas públicas que

generan condiciones favorables para que cada joven construya un futuro con más herramientas, confianza y posibilidades.

Fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional Juvenil

Esta acción contempla la asistencia de la Unidad de Juventud a eventos, reuniones y procesos consultivos para realizar gestiones para atraer convocatorias, difundir programas y construir redes de colaboración para fortalecer las políticas públicas juveniles.

Con el propósito de fortalecer las políticas públicas orientadas a la juventud, la Unidad de Juventud ha impulsado acciones que facilitan el acceso de los jóvenes a programas, convocatorias y redes de colaboración. Estas acciones buscan ampliar sus oportunidades de desarrollo, así como integrar sus voces en los espacios de decisión pública.

Entre febrero y junio de 2025, se participó activamente en diversas actividades de vinculación institucional, como se enuncian enseguida:

1.- Asistencia a la primera reunión de trabajo para establecer las líneas de colaboración con el

Instituto Estatal y diferentes Unidades de Juventud Municipales del Estado de Michoacán.

2.- Asistencia a “Jalo al gaming”, torneo universitario de videojuegos, organizado por el Instituto de la Juventud. Promoviendo programas estatales entre estudiantes y acercando las convocatorias a la comunidad universitaria.

3.- En el ámbito del bienestar emocional, se participó en la sesión ordinaria del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones, sumando ideas y propuestas juveniles para la prevención de riesgos psicosociales y el bienestar de la comunidad.

Construcción de redes, sumando esfuerzos y promoviendo entornos más sanos para las juventudes.

<https://www.facebook.com/share/v/169SqjNBLd/?mibextid=oFDknk>

4.- Adicionalmente, asistimos a la entrega de tarjetas del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, que facilita el acceso a oportunidades de capacitación laboral.

5.- Con el firme propósito de ampliar los espacios de participación juvenil en la toma de decisiones públicas, la Unidad de Juventud actuando como agente de cambio, llevó a cabo la primera reunión para la conformación del Consejo Juvenil Municipal. Este encuentro marcó el inicio del proceso de integración del Consejo con jóvenes representantes de instituciones educativas y organizaciones locales comprometidas con el bienestar de su comunidad, mismos que consolidarán una red de aliados.

1.3 Integración social y estilo de vida saludable

En el municipio de Pátzcuaro, creemos que el bienestar de nuestra comunidad se construye desde la cercanía, la colaboración y la actividad. Por ello, impulsamos acciones de integración social, fortalecimiento del tejido comunitario y promoción del deporte como herramientas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Centro de Desarrollo Comunitario Vista del Lago (CDC Vista del Lago)

El CDC Vista del Lago está en proceso de constituirse como un elemento esencial del gobierno municipal de Pátzcuaro, gracias a su capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes de la población. Su infraestructura y oferta de servicios complementan el trabajo de las distintas áreas del Ayuntamiento, con un enfoque integral en el bienestar social, la capacitación laboral, la cultura y la recreación.

Durante el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 15 de junio de 2025, ha sido sede de 70 talleres en disciplinas artísticas (ballet, canto, violín, guitarra,



dibujo y pintura), deportivas (basquetbol, zumba, activación física, taekwondo y voleibol), recreativas (muñecas artesanales, blancos y bordados, manualidades con reciclado y amigurumis) y de formación laboral (corte y confección, repostería, pasteles y gelatinas, panadería integral, galletería fina, aplicación de extensión de pestañas, aplicación de uñas acrílicas, estilismo, patronaje y confección, barbería y corte de cabello), logrando una participación de 1,366 personas.

Además, ha promovido actividades comunitarias como cortes de cabello gratuitos en diversos sitios como escuelas, anexos, así como en Cuanajo, Janitzio y Ajuno, entre otros; campañas de esterilización de mascotas que beneficiaron a 216 animales, además de una obra de teatro en colaboración con la Dirección de Cultura que reunió a más de 200 asistentes.

La vocación comunitaria del CDC Vista del Lago se manifiesta también en su disposición para sumar esfuerzos con otras dependencias municipales e instituciones externas. Muestra de ello son las 22 ocasiones en que su espacio físico fue prestado para actividades de instituciones como el Centro Integral de Atención a la Mujer, INEA, Jurisdicción Sanitaria No. 4, INEGI, entre otras, así como el préstamo de mobiliario para 41 eventos diversos.

Con visión de futuro, el CDC Vista del Lago continúa ampliando su oferta educativa y cultural, con próximas aperturas de una sala de lectura, nuevas proyecciones cinematográficas gratuitas y actividades de educación integral. De esta forma, refrendamos nuestro compromiso por construir un entorno más equitativo, participativo y solidario para todas y todos los habitantes de Pátzcuaro.

**Centro de Desarrollo Comunitario
Eréndira (CDC Eréndira)**

Con un propósito similar al anterior, el CDC Eréndira ofrece cursos y talleres en cuatro categorías: deportivos, recreativos, de oficios y educativos. Estos se ofertan en 3 ciclos al año; de septiembre a diciembre (ciclo invernal), de enero a marzo (ciclo primavera) y de abril a junio (ciclo de medio año).

Durante el periodo que se reporta participaron 719 personas en 74 cursos y talleres, llevados a cabo como muestra la Tabla 4.

Destacan con 336 participantes los cursos y talleres de oficios, constituyendo como el rubro de mayor interés para la comunidad.

Así, en el periodo sep-dic de 2024 tuvieron lugar 21 cursos y talleres mientras que en el de ene-mar fueron 30, y 23 en el de abr-jun. Fueron ofertados cursos y talleres: deportivos (fútbol taekwondo), recreativos (zumba, ballet folclórico kids, guitarra y ballet folclórico de adultos), de oficios (repostería,

TABLA 4 PARTICIPACIÓN EN CDC ERÉNDIRA			
TALLERES Y CURSOS	Sep-Dic.	Ene-Mar	Abr-Jun
Deportivos	21	62	45
Recreativos	28	75	68
De oficios	40	175	121
Educativos	29	25	30
TOTAL	118	337	264



panadería matutina, panadería vespertina, amigurumis, cultora de belleza, uñas acrílicas avanzado, gelatinas, cocina mexicana, globoflexia, decoración con pasta flexible y foami, Productos de higiene personal, así como corte y confección) y talleres educativos.

Con estas acciones el CDC Éréndira fomenta la integración social y estilos de vida saludables.

Deporte

La Unidad de Deportes del municipio de Pátzcuaro, durante el año que se reporta, reafirmó su compromiso con la salud y la inclusión social al fomentar la actividad física y la práctica deportiva sana, igualitaria y equitativa, con un énfasis en trabajar en no solamente en la cabecera municipal, sino también en las comunidades del municipio. Para lograrlo, trabajamos en lo siguiente:

Centros de Desarrollo Deportivo (CDD)

Implementamos un programa de Centros de Desarrollo Deportivo que aprovecha espacios públicos en óptimas condiciones para la práctica



deportiva. Estos centros cuentan con la infraestructura adecuada para la enseñanza y práctica de voleibol, basquetbol y futbol, garantizando un entorno adecuado para ello.

Durante este periodo fueron aperturados 9 Centros de Desarrollo Deportivo en 3 colonias de la cabecera municipal (Ibarra, Revolución y Vista Bella) y en 3 comunidades (San Juan Tumbio, Cuanajo y el Manzanillal). Con la operación de cada CDD se fomenta la participación de la comunidad en sus actividades.

Como resultado, aproximadamente 270 personas han disfrutado de sesiones de basquetbol, voleibol y futbol, es decir, han sido beneficiarios directos, mientras que 810 indirectamente. Se creo la primera liga infantil de basket ball. Se realizaron en el municipio torneos de primera división en vóley ball, tae Kwan do, basquet boll infantil, torneo estatal de levantamiento de pesas, la regata nacional de Urandén en colaboración con Gobierno del Estado.

Entrega de apoyos económicos a deportistas.

Con ánimo de que los atletas del municipio tuvieran recursos para sufragar los gastos de

competencias, eventos y torneos deportivos donde participaron, el Gobierno Municipal otorgó apoyos económicos, dependiendo de las solicitudes y de la disponibilidad presupuestal. Como resultado fueron beneficiadas directamente más de 6,600 personas y más de 19,800 indirectamente.

Los deportistas apoyados fueron practicantes de todas las disciplinas deportivas. Con estos apoyos se contribuyó a aligerar la carga económica derivada de su participación en actividades deportivas.

Entrega de material deportivo a instituciones educativas

Con la firme convicción de impulsar el desarrollo integral de los estudiantes, la Unidad de Deportes del Ayuntamiento de Pátzcuaro entregó material deportivo a 65 instituciones educativas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior. Esta acción refuerza el compromiso de promover la práctica y la activación física, así como los movimientos motrices como pilares del bienestar de nuestros estudiantes.

Además, fueron atendidas más del 98 % de las solicitudes presentadas por el sector educativo municipal, mientras que la entrega de material deportivo benefició directamente a 7,835 alumnas y alumnos e impactó de forma indirecta en 23,505 personas. Con ello se amplían las oportunidades de recreación, salud y cohesión social en todo el municipio.

Traslado del “Fuego Patrio” desde Dolores Hidalgo, Guanajuato

La Unidad de Deportes estuvo a cargo del “Fuego Patrio” desde Dolores Hidalgo, Guanajuato, hasta Pátzcuaro, Michoacán, como parte de la conmemoración del CCXIV Aniversario de la Independencia de México.

El recorrido se efectuó siguiendo protocolos de seguridad que garantizaron la integridad del emblema nacional y su entrega puntual en nuestra comunidad. Con esta acción, el Ayuntamiento refrenda su compromiso con la tradición cívica y el fortalecimiento del sentido de pertenencia en Pátzcuaro.

Todas estas acciones refuerzan nuestro compromiso institucional y sientan las bases para una ciudadanía más sana y unida.

1.4 Cultura viva y patrimonio cultural

En Pátzcuaro, poner en valor nuestra identidad y rescatar las manifestaciones vivas de cada rincón del municipio, son aspectos a los que aportan la Unidad de Cultura, la Dirección de Asuntos Indígenas, la Dirección de Patrimonio Histórico y Movilidad, así como la Unidad de Archivo Histórico y de Concentración, cada una desde su ámbito de competencia.

Cultura

Los ayuntamientos desempeñan un papel fundamental en la gestión cultural a nivel local al fomentar la construcción de ciudadanía y la integración social. También son responsables de proteger y difundir las manifestaciones culturales propias de cada comunidad, como las tradiciones, el folclore, el arte, la música, la danza y la gastronomía. En este sentido, nuestro municipio cuenta con una amplia y diversa oferta artística y cultural.

Entre septiembre de 2024 y junio de 2025 se llevaron a cabo más de 140 eventos de distinta índole, gestionados por la Unidad de Cultura municipal. Estas actividades se desarrollaron en diversas sedes dentro del municipio y sus comunidades aledañas, así como fuera de él.

En total, se registró una asistencia aproximada de 106,767 personas y beneficiaron directamente cerca de 1,130 artistas. Las actividades se organizaron en las siguientes categorías: música, danza, cine, teatro, artes,



Eventos Culturales

104 **15** **1,130**
Eventos Localidades Artistas

106,767
Asistentes



visuales, charlas académicas, talleres, eventos tradicionales, actos cívicos y sesiones solemnes. De este modo, consolidamos una presencia territorial significativa en más de 15 localidades y espacios culturales de Pátzcuaro, tales como Cuanajo, Ajuno, Tzurumútar, isla de Yunuén, de Janitzio y Urandén, entre otros, y municipios cercanos, así como en eventos realizados en Morelia (Michoacán), Ciudad de México y León (Guanajuato).

Cabe destacar la participación de Pátzcuaro en espacios culturales de gran relevancia. Un ejemplo de ello fue la exposición «Todo O'Gorman, Juan O'Gorman», que se llevó a cabo en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) de la UNAM, en Ciudad Universitaria, del 8 de febrero al 5 de abril de 2025, en colaboración con la Fundación Espacio Nancarrow-O'Gorman.

Esta exposición fue visitada por 25,524 personas y sirvió de plataforma para la promoción, preservación y difusión de la obra de los maestros artesanos de Pátzcuaro, cuyas creaciones son un testimonio vivo de la riqueza cultural y artística de México. Asimismo, se participó con la exposición «Danzas de Michoacán» en el Centro Cultural Clavijero de Morelia, que contó con la asistencia aproximada de 14,860 personas. Es de relevancia mencionar que, por primera vez, la emisión de la XXXII Presea Gertrudis Bocanegra fue publicada en español y en la lengua originaria, el purépecha.

Por otro lado, Pátzcuaro fue anfitrión de artistas provenientes de diversos países, como Estados Unidos, Francia, Austria, Países Bajos, Cuba y Argentina, así como de distintas entidades de México: Puebla, Ciudad de México, Zacatecas y Nayarit. Además, participaron artistas de comunidades michoacanas como Pátzcuaro, isla de Tecuena, Cuanajo, la isla de Janitzio, Santa Ana Chapitiro, Arteaga, Uruapan, Carapan, Ocumicho, Acachuén, Ihuatzio, Turicato, Nurio, Quinceo, Apatzingán, Zamora y Morelia, proyectando a Pátzcuaro como una ciudad intercultural, multicultural y turística.

Legado cultural de los pueblos originarios

La región de Pátzcuaro, incluyendo sus alrededores y el lago, ha sido habitada por grupos purépechas desde hace siglos, de ahí que las 18 comunidades indígenas del municipio han aportado un importante legado cultural y de tradiciones de nuestras raíces al interior del municipio. En esta administración municipal somos incluyentes de todas las voces, donde la Unidad de Asuntos Indígenas ha operado los siguientes programas.

Ciudadanización de la cultura y preservación del patrimonio

Con una inversión de \$36,000 pesos beneficiamos a las 18 comunidades originarias con acciones de gestión y diversos apoyos en festividades culturales, destacando la Noche de Ánimas llevada a cabo en los últimos días de octubre y primeros de noviembre del año 2024.

Dichas gestiones favorecieron a las comunidades de: Pueblo de Ajuno, Isla Yunuén, Tzurumútar, Palacio Huitzimengari, Urandén de Morales, Urandén de Morelos, Santa María Huiramangaro, Huecorio, Isla Tecuena, Tzentzenguaro, San Bartolo Pareo, Ex Hacienda Charahuén, San Pedro Pareo, San Juan Tumbio, Cuanajo, Santa Isabel de Ajuno, Santa Ana Chapitiro y la Col. Ibarra.

Visita a comunidades indígenas

Durante el mes de febrero iniciamos una ruta de visitas a las 18 comunidades indígenas del municipio para la recopilación de información sobre actividades culturales y tradicionales que se realizan durante el año, con la finalidad de reforzar la promoción y difusión de las actividades culturales y tradiciones propias de cada pueblo, mejorando la coordinación con autoridades civiles, eclesiásticas y las diferentes áreas del gobierno municipal.

Estamos trabajando con la información obtenida para eventualmente, estar en posibilidad de brindar la atención necesaria y una proyección turística más amplia para cada uno de los diferentes pueblos originarios del Municipio de Pátzcuaro.

Difusión de la convocatoria para la Presea Gertrudis Bocanegra

Durante el mes de marzo de 2025 realizamos visitas a las 18 comunidades indígenas que integran nuestro municipio, con la finalidad de difundir y dar a conocer la convocatoria para la XXXII Presea Gertrudis Bocanegra, que por primera vez fue publicada en español y purépecha.

Promoción, preservación y apropiación social del legado tangible e intangible del municipio

Nuestro municipio sobresale por poseer una gran riqueza de elementos en su patrimonio, destacando arquitectura colonial, plazas, edificios religiosos y sitios históricos que requieren de esfuerzos para su conservación y preservación.

La actual administración municipal a partir del mes de febrero de 2025 inició con la implementación de campañas de difusión del patrimonio edificado, sus cualidades y el compromiso generacional para su conservación, mediante la distribución de trípticos casa por casa, en la zona del centro histórico conteniendo información de las cualidades de cada inmueble de esta área de conservación. Hemos iniciado esta campaña con la elaboración y distribución de 6,000 trípticos y el apoyo de 6 personas en campañas periódicas mensuales.

Derivado de esta iniciativa, propietarios de varios inmuebles se han acercado a las oficinas de la Dirección de Patrimonio Histórico y Movilidad mostrando interés en recibir más información del historial de sus propiedades y en su caso, relatar otros datos no mencionados. Eventualmente, dicha iniciativa no solo beneficiará a los residentes del centro histórico, en el largo plazo será un detonante para atraer más turismo.

Asimismo, desde septiembre de 2024 iniciamos la gestoría para obtener financiamiento para líneas de acción en Edificios Catalogados como Patrimonio Cultural Edificado, que como consecuencia al estado de abandono e indefensión en que encontraba la riqueza monumental y artística en el municipio, sufrían un proceso de empobrecimiento del patrimonio monumental del municipio.

Con una inversión aproximada de \$6'000,000 de pesos, ha logrado concretarse las siguientes acciones:

- Templo de Santa María Huiramangaro: Reparación de la techumbre y pintura mural, así como la restauración del artesón.
- Templo del Pueblo de Ajuno: Restauración del artesón.
- Templo de San Pedro Tzurumútar: Restauración de la superestructura, el artesón, el campanario y los muros del templo.



- Antiguo Templo de San Agustín (actual Biblioteca Pública Gertrudis Bocanegra S.E.P.), Reparación de filtraciones, limpieza de pisos y Restauración del mural de Juan O'Gorman.
- Teatro Emperador Caltzontzin, Reparación de techumbre e impermeabilización.
- Templo de San Francisco: Se colabora con el Comité de Conservación del Templo en la rehabilitación del atrio.

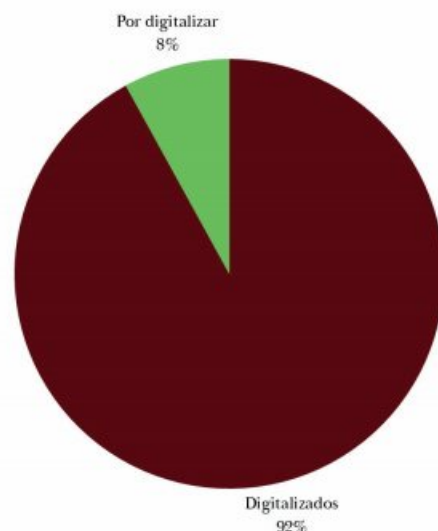
Archivo Histórico

Preservar el acervo del archivo histórico del Municipio de Pátzcuaro para dejar un legado no solo honra la memoria colectiva, sino que también fortalece la identidad cultural para generaciones futuras.

Digitalización del Fondo Colonial (1542 – 1821)

En el periodo septiembre 2024 a junio 2025, hemos continuado con las acciones para digitalizar 1,028 expedientes del Fondo Colonial (1542 – 1821), manteniendo el levantamiento de imágenes y creando un fondo digital. Una vez concluida la

GRÁFICA 7 Expedientes digitalizados



totalidad de los expedientes, comenzaremos el diseño de un cuadro de clasificación y de fichas de cada expediente para crear un catálogo final del fondo.

De los 1,028 expedientes que en total suman 42,771 fojas (85,542 páginas) se tienen digitalizadas 39,100 fojas (78,200 páginas) que representan el 92% de avance (ver gráfica 7). Además, esta por firmarse el convenio de colaboración entre el municipio de Pátzcuaro, la UNAM campus Morelia y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para la elaboración del catálogo documental.

Valoración y baja documental del archivo de la administración municipal 2002 – 2005

A partir de marzo de este año, iniciamos los trabajos de revisión de cada expediente y documento contenidos en 71 cajas del archivo pertenecientes a la administración 2002 – 2005, detectando los valores documentales que contienen y separando aquellos cuyos valores hayan fenecido. A la par

elaboramos un inventario digital de todos los documentos, separando aquellos que continuarán en resguardo del archivo de concentración de los que sean considerados para baja documental.

Comenzamos con la separación de las cajas y el análisis tanto de su estado como de los documentos. Hasta el cierre de este informe tenemos un avance de 12 de las 71 cajas, lo que representa un 16% del total. Ver gráfica 8.

Inventario fotográfico impreso del archivo histórico.

El archivo histórico cuenta con alrededor de 6,000 fotografías impresas de diferentes administraciones desde las décadas de 1960 al año 2000. Para contar con un inventario de ellas, los temas que contienen y su estado de conservación está realizándose una catalogación; lo anterior, servirá para mantener el control, localización y consulta de manera eficaz.

A lo mencionado se suma que se elaboraron con material reciclable de carpetas 1,200 sobres para fotografía, de los cuales 433 sobres contienen 1,411 imágenes inventariadas y catalogadas. Este trabajo representa el 25% aproximadamente del material con que cuenta el archivo.

Atención al público y eventos de difusión

Como parte de la labor de difusión de nuestro patrimonio continuamos con la atención a investigadores y a las solicitudes de visita al archivo histórico por parte de diferentes instituciones educativas, así como la realización de eventos de carácter académico.

De septiembre 2024 a julio 2025 hemos atendido a 86 investigadores. 6 visitas guiadas de instituciones educativas de diferentes grados y la presentación del libro: “Valor, espacios e identidades” Los mundos del intercambio en Pátzcuaro, México. Obra del Dr. Rodolfo Vera García, coeditado con el Ayuntamiento de Pátzcuaro.

Preservación documental

Con el propósito de mantener los documentos en condiciones de buen resguardo, realizamos la limpieza de 3 cajas de archivo, 1 perteneciente al siglo XVI y 2 al siglo XVII.

Asimismo, de manera periódica realizamos la revisión de las cajas con documentos históricos se a fin de detectar posibles daños por humedad, esporas o ácaros; procediendo con la limpieza manual para evitar los daños antes mencionados.

1.5 Educación ambiental y Administración del Archivo de Concentración

Disposición de documentación del Archivo de Concentración.

Como parte del compromiso del Ayuntamiento de Pátzcuaro con una gestión pública eficiente



GRÁFICA 8
Archivo 2002-2025



Como parte del compromiso del Ayuntamiento de Pátzcuaro con una gestión pública eficiente y consciente del entorno, el Archivo Histórico y de Concentración emprendió acciones concretas que vinculan la preservación documental con la responsabilidad ambiental.

Como se mencionó anteriormente, llevó a cabo la revisión de cajas con documentación de la administración municipal 2002-2005, distinguiendo aquellos que continúan en resguardo de los que serán dados de baja conforme a normatividad, con miras a su disposición final responsable.

Esta labor evita que grandes cantidades de papel se conviertan en desperdicio, fomentando su reutilización en insumos como empaques ecológicos, papel reciclado y material educativo. Con ello, no solo se impulsa la economía circular, sino que se refuerza el valor de la memoria histórica de la región, convirtiendo el archivo en un aliado estratégico para la sostenibilidad y la cultura administrativa.

Educación Ambiental

El proyecto "Fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Sector Estudiantil y Docente de Pátzcuaro, Michoacán" a cargo de la Dirección de Ecología Municipal tiene como objetivo implementar un programa integral de educación ambiental que cuente con métodos y recursos pedagógicos actualizados y pertinentes.

El 6 de febrero se concretó el primer convenio de colaboración entre el gobierno estatal, gobierno municipal, organización de la sociedad civil y academia destinando una inversión total de \$580,000 pesos para todo el 2025, sentando las bases para impulsar una cultura ambiental en las nuevas generaciones y potenciar la transferencia de conocimientos en gestión de residuos sólidos y uso eficiente del agua.

Bajo este esquema, han sido capacitados 350 promotores ambientales que, apoyados por un cuadernillo guía con 22 temáticas y material didáctico complementario, adquieren herramientas para el cuidado del entorno. Este programa consolida a Pátzcuaro como el primer municipio del estado en desarrollar un programa sólido de fomento de la educación y cultura ambiental en el sector estudiantil.

Al corte del periodo de abril - julio habíamos atendido a 6,052 estudiantes de todos los niveles educativos, alcanzado el 60% de la meta anual de 10,000 al tiempo que se cumplieron las metas en la materia establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-207 de Pátzcuaro.

Dichas cifras significan el haber cubierto aproximadamente el 15% y 10% de la población del municipio en edad escolar en los niveles de primaria y secundaria, respectivamente. Ver Tabla 5.



TABLA 5
ALUMNOS ATENDIDOS

NIVEL	ESCUELAS	ALUMNOS
Preescolar	11	1072
Primaria	7	2616
Secundaria	3	2114
Preparatoria	1	250
TOTAL	21	6,052

Además, se llevó a cabo un desfile conmemorativo con más de 1,300 infantes de nivel preescolar.

De esta manera, el Ayuntamiento de Pátzcuaro refrenda su compromiso con el bienestar de sus ciudadanos.

EJE 2

DESARROLLO ECONÓMICO



2.1 Ecosistema económico

El Ayuntamiento de Pátzcuaro ha impulsado acciones con el propósito de dinamizar el ecosistema económico del municipio, con la participación no solo de la Unidad de Desarrollo Económico sino sumando esfuerzos con el Sistema Municipal DIF y el Centro Integral de Atención a la Mujer, como se indica enseguida.

Proyectos productivos

El Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia en el periodo que se informa, gestionó ante el DIF Michoacán el apoyo para emprender 3 proyectos productivos, en beneficio de personas de localidades en rezago social e interesadas en trabajar en un oficio de su conocimiento con la finalidad de fortalecer su economía familiar.

Una vez cumplidos los requisitos y cumpliendo los lineamientos del DIF Michoacán, fueron autorizados apoyos para operar un apiario en Cuanajo, así como una panadería y un taller de costura en la cabecera municipal.

Los proyectos citados se suman a 7 en operación y gestionados anteriormente ante la misma entidad



entidad estatal, relativos a: máquinas de coser industriales (Pátzcuaro), máquinas de coser familiares (Pátzcuaro), taller de carpintería (Cuanajo), 2 panaderías (Pátzcuaro), molino tortillería (Tzetzénguaro) y una vibrobloquera (Santa Ana Chapitiro).

Asimismo, fue realizado el seguimiento y acompañamiento del SMDIF como parte del proceso de apoyo a estos emprendedores.

Con estos proyectos productivos se contribuye a mejorar las condiciones de bienestar de las personas y familias que viven en alta marginación, pues permiten mejorar el ingreso económico familiar de más de 100 familias en el municipio.

Proyectos productivos para mujeres

En seguimiento de las políticas del gobierno municipal para atender prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, así como para garantizar la igualdad sustantiva en Pátzcuaro, el Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) en alianza con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública impulsaron acciones concretas para la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres pátzcuarenses, según se indica.



Fueron instalados dos talleres de Corte y Confección industrial equipados con 7 máquinas de coser industriales cada uno. Asimismo, cuentan con mesas de trabajo, sillas, planchas, tijeras y otros instrumentos necesarios, además de telas, posibilitando su operación. Dichos talleres se instalaron como parte de la estrategia Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en la Colonia Juventino Rosas y en la comunidad de Cuanajo, beneficiando directamente a más de 30 mujeres y sus familias.

Dichas mujeres recibieron además de forma completamente gratuita 60 horas de capacitación en corte y confección industrial para un mejor arranque de sus talleres y posibilitar la venta de sus primeras piezas. Igualmente recibieron 30 horas de capacitación en materia de perspectiva de género y prevención de la violencia económica y patrimonial, por parte de personal del CIAM.

Acciones para el crecimiento de negocios

El dinamizar el ecosistema económico del municipio no solo pasa por la creación de nuevas unidades económicas, sino también por su formalización y crecimiento, las que en conjunto con otras acciones como la capacitación de emprendedores y la simplificación administrativa, facilitan su desarrollo.

En esa lógica, el Ayuntamiento de Pátzcuaro a través de la Unidad de Desarrollo Económico, firmó en junio la renovación del convenio de colaboración con la empresa Dido Programa Pueblos Mágicos, la que ofrece a los comerciantes y prestadores de servicios del municipio, una aplicación móvil (app) para que el turista, pueda desde su teléfono inteligente obtener información de los negocios y servicios de Pátzcuaro, las promociones vigentes, cupones de descuento, su ubicación, datos de contacto y un minisitio de cada negocio.

Igualmente, con la visión de que el financiamiento es indispensable para mantener operando y para el crecimiento de muchos negocios, nuevamente el Ayuntamiento de Pátzcuaro firmó una renovación del convenio con Si Financia, para posibilitar el otorgamiento a través de sus diferentes programas, de créditos con tasas de interés accesibles, que pueden aprovechar tanto los sectores hotelero y restaurantero, como también los emprendedores y el público en general.

El citado convenio incluye sesiones informativas acerca de los esquemas de financiamiento disponibles y sus características.

Por su parte, el Centro Integral de Atención a la Mujer, impulsó las siguientes acciones en favor de las mujeres del municipio:

- En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) se instaló una mercadita violeta en la plaza Vasco



de Quiroga, en donde participaron 78 mujeres entre artesanas, comerciantes y emprendedoras, formándose una red de mujeres vendedoras.

- De igual manera en colaboración de Si Financia, se llevó a diferentes espacios de emprendimientos información de los créditos disponibles para las mujeres emprendedoras.
- Gracias al Convenio establecido con el ICATMI siguió otorgándose el 20% de descuento en la inscripción de los cursos, beneficiando a 35 mujeres en el periodo que se informa.

2.2 Turismo como motor de desarrollo

En nuestro municipio, el turismo es un motor de desarrollo económico, social y cultural, estrechamente vinculado con la identidad de nuestra gente. La riqueza de nuestras tradiciones y el talento de nuestras manos artesanas han convertido cada visita en una experiencia auténtica que trasciende lo comercial: es un encuentro con el alma de Michoacán.

Turismo

Noche de Ánimas

Con el objetivo de consolidar a Pátzcuaro como destino turístico y fortalecer nuestras tradiciones, el Ayuntamiento de Pátzcuaro organizó el evento de Noche de Ánimas del 26 de octubre al 3 de noviembre, diseñando un programa que combinó conmemoración, cultura y participación ciudadana.

Durante esta edición, se presentó en la Plaza Vasco de Quiroga el monumental altar público, la exhibición de artesanías tradicionales y una cartelera cultural diversa. A lo anterior, se suman actividades en las localidades del municipio. Cada espacio fue acondicionado con ofrendas y altares accesibles para turistas, promoviendo la interacción directa con nuestras costumbres y generando un ambiente cercano y festivo.

Como resultado la ocupación hotelera fue superior al 95%, estimando la visita de 285,000 personas nacionales y extranjeras, con una derrama económica de aproximadamente 275 millones de pesos, consolidando a la Noche de Ánimas como un pilar clave del desarrollo cultural y económico municipal.

Nacimiento Monumental y Árbol Navideño

Con el objetivo de promover la riqueza cultural, las tradiciones y la artesanía michoacana durante la temporada navideña, el Ayuntamiento de Pátzcuaro impulsó con una inversión de \$890,000 pesos la instalación en la Plaza Vasco de Quiroga del Nacimiento Monumental y Árbol Navideño, del 7 de diciembre de 2024 al 14 de enero del presente año.



El primero, elaborado por artesanos de las siete regiones de Michoacán, materializa el nacimiento de Jesús a través de técnicas tradicionales y su montaje integró piezas representativas de Santa Clara del Cobre, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Apatzingán, Uruapan e Ihuatzio, destacando además las figuras monumentales de los Reyes Magos, los sombreros gigantes, entre otros elementos. Igualmente, el árbol de navidad de

aproximadamente 30 metros de altura se erigió como punto focal, tanto para residentes como para visitantes, en un ambiente festivo y cálido.

Las actividades descritas atrajeron a un estimado de 300 000 turistas y propiciaron una derrama económica de aproximadamente \$190 millones de pesos, cifras que reflejan el impacto positivo de integrar nuestras tradiciones y el talento artesanal en la oferta turística municipal.



Feria Internacional de Turismo (FITUR)

La Unidad de Turismo del Ayuntamiento de Pátzcuaro participó activamente en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, celebrada del 22 al 26 de enero en Madrid, España, con el objetivo de promover a Pátzcuaro como un destino atractivo para el turismo y construir alianzas estratégicas con profesionales del sector turístico nacional e internacional.

Durante este evento Michoacán destacó por su riqueza cultural y tradiciones, obteniendo el Premio Excelencias FITUR 2025 por la celebración de la Noche de Muertos. Este reconocimiento internacional impulsa el posicionamiento de Michoacán y de Pátzcuaro como destino turístico de clase mundial.

El evento registró más de 255,000 asistentes, incluyendo 155,000

profesionales del sector y la presencia de 9,500 empresas de 156 países, en un ambiente propicio para fomentar el intercambio de conocimiento y generar oportunidades de negocio para nuestro municipio.

Nuestra presencia en FITUR 2025 ratifica el compromiso del gobierno municipal de Pátzcuaro con el impulso al turismo como motor clave de desarrollo económico, cultural y social para nuestra comunidad. Seguiremos trabajando con visión y entusiasmo para consolidar este sector como uno de los pilares fundamentales de crecimiento en nuestra región.

Embajadores turísticos (prestadores de servicio social)

Con el propósito de formar a jóvenes embajadores turísticos, la Unidad de Turismo en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, capacitaron a estudiantes prestadores del servicio social, fortaleciendo



así su actitud de servicio para que brinden una excelente atención al turista.

Fueron capacitados más de 180 estudiantes del CBTIS 94, que cursan una carrera como profesionales técnicos en turismo y que eventualmente pueden desempeñarse en áreas como hospitalidad, gastronomía, comercialización turística y en agencias de viajes. De igual manera se trataron aspectos como saber cómo tratar y atender al turista y visitante de primer contacto para eventos en específico durante todo el año.

La participación de los estudiantes refleja el compromiso del gobierno municipal por fomentar el desarrollo de perfiles técnicos capacitados que fortalezcan la experiencia del visitante y promuevan a Pátzcuaro como un destino que vale la pena visitar.

Cantoya Fest Pátzcuaro 2025

Del 25 al 27 de julio, Pátzcuaro vivió una edición histórica del Cantoya Fest, con más de 315 mil visitantes, saldo blanco y una derrama económica de \$110,950,000.00 millones de pesos. La ocupación hotelera alcanzó el 100% y el comercio local registró ventas récord.

Se elevaron más de 215 globos, con la participación de 58 equipos de artistas nacionales e internacionales. Este año, Brasil, Colombia e Italia fueron países invitados, dando un carácter multicultural al festival.

El concierto de Río Roma, los talleres y actividades culturales llenaron de vida y alegría nuestro Pueblo Mágico, consolidando a Pátzcuaro como uno de los principales destinos turísticos y culturales del país.

Artesanías

Este informe presenta una visión clara y comprometida, donde las artesanías no solo generan ingresos y empleo, sino que preservan nuestro legado y proyectan al municipio como un referente de creatividad y arraigo en el Estado.

Concurso de Lacas Decoradas

En diciembre del 2024 la Unidad de Artesanías Municipal organizó el 9° Concurso de Lacas Decoradas en hoja de oro de 23.5k y el 2° Concurso de Lacas Decoradas en bronce, con una participación de 9 artesanos, quienes fueron acompañados por otros 16 artesanos expositores.

Cabe señalar que estas lacas en el siglo pasado eran artesanía exclusiva para la nobleza y actualmente son artesanías únicas del Estado y del país, mientras que son relevantes para el arte y cultura de este municipio.

Estos concursos tuvieron proyección internacional, debido a que algunas piezas fueron adquiridas en ese mes y posteriormente obsequiadas al Vaticano. Igualmente, los concursos sirven para motivar a las nuevas generaciones para acercarse específicamente a las lacas decoradas y en general a las artesanías. Se estima una derrama económica de aproximadamente \$120,000 pesos en beneficio de los artesanos del municipio.

Participación del sector artesanal en festivales y exposiciones

Impulsar al sector artesanal del municipio con acciones de participación en festivales y exposiciones, sean estatales, nacionales o internacionales, es una prioridad de la Unidad de Artesanías Municipal. A continuación se señala su participación en eventos.

- “1er. Festival del Maíz”. Con una inversión de \$32,709 pesos fueron apoyados artesanos del municipio, para asistir el 27 y 28 de febrero del presente año al “1er. Festival del Maíz” llevado a cabo en Jiquilpan, Michoacán. De esta manera fomentamos la comercialización de las creaciones de los artesanos del municipio, quienes venden directamente al público sus productos.
- “Festival Michoacán de Origen, 2025”. Este certamen celebrado en su 4ª Edición, del 1° al 18 de mayo en la ciudad de Morelia, sirvió para que 4 artesanos pátzcuarenses de las ramas de pasta de caña, herrería, mantas y laca fueran apoyados para acudir a exhibir y comercializar sus creaciones, para lo que fueron destinados \$12,400 pesos. Gracias a esa intervención, obtuvieron ingresos por \$72,000 pesos, beneficiando en total a 16 personas –entre familiares y colaboradores– vinculados a la cadena productiva.

Con estas acciones, la administración municipal reafirma su compromiso de impulsar el talento regional y garantizar que las tradiciones artesanales sigan siendo fuente de desarrollo económico y orgullo comunitario.

Expo artesanal de Semana Santa

Del 12 al 20 de abril del presente año, en el marco de las festividades de la Semana Santa se llevó a cabo el Tianguis Artesanal de Semana Santa 2025 en la Plaza Vasco de Quiroga, cuyo objetivo fue fomentar la preservación y la comercialización de las artesanías que pobladores de la región elaboran, en las ramas de textiles (rebozos bordados, blusas deshiladas,

morrales, entre otros), alfarería (platos, floreros, ollas decorativas, etc.), fibras vegetales: (cestos, canastas y lámparas, entre otros), cobre (por ejemplo ollas, servilleteros y adornos) y madera (con juguetes tradicionales, cucharas y muebles finos), por citar algunas. La venta es directa del artesano al público.

El ayuntamiento animó a los 512 locatarios participantes a vender únicamente artesanías, con la intención de rescatar el espíritu del evento y favorecer la economía del sector artesanal.

Como resultado del Tianguis Artesanal la derrama económica global estimada fue de \$40 millones de pesos.



2.3 El desarrollo rural como impulsor de la economía local

Para el gobierno de Pátzcuaro, el desarrollo rural es clave para impulsar la economía del municipio, debido a que puede apuntar a sistemas productivos sostenibles, fortalecer el ingreso familiar y preservar los saberes ancestrales. Nuestro gobierno está enfocado en aprovechar oportunidades para que las comunidades rurales participen activamente en la transformación económica, con visión de futuro y respeto por el entorno.

Desarrollo rural

Desde la Unidad de Desarrollo Rural el campo no se mira como pasado, sino como posibilidad. Con esa óptica, mantuvimos en operación los siguientes programas:

- Repoblamiento y mejoramiento genético
- Infraestructura Pecuaria
- Mejoramiento genético
- Fertilizante Municipal
- Aves de Postura

Repoblamiento y mejoramiento genético

Con el objetivo de mejorar el ato ganadero con sementales de razas de alta calidad el Gobierno Municipal gestionó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Michoacán apoyos para los ganaderos del municipio, logrando una aportación de \$10,000 pesos por cada cabeza de ganado entregada.

De esta manera, el 13 de octubre de 2024, 13 ganaderos del municipio fueron beneficiados con 13 sementales de las razas: simmental, suizo europeo, charolais y beefmaster. Los ganaderos pertenecen a localidades del municipio como La Vitela, Ampliación Buena Vista, La Tinaja, Tzurumutaro, Las Palmitas, La Pequeña Tinaja, Yuretzio, El Zapote, Pueblo de Ajuno, entre otras.

Lo anterior con una inversión de \$ 100,000 pesos, permitió impulsar la economía de los pequeños productores ganaderos de Pátzcuaro, para lograr la competitividad de este sector.

Infraestructura pecuaria

En apoyo a los pequeños grupos ganaderos y productores pecuarios del municipio, la Unidad de Desarrollo Rural gestionó ante el Gobierno del Estado 115 quintales de alambre de púas calibre 12.5 con 300 mts. cada uno, los cuales fueron entregados a 60 productores ganaderos, el pasado 27 de diciembre pasado.

Con esta entrega fueron beneficiados ganaderos de 8 localidades: El Zapote, Crucero de Chapultepec, San Juan Tumbio, Santa María Huiramangaro, Las Trojes, Rancho de Álvarez, Santa Isabel, La Vitela. Con el alambre recibido los beneficiados pudieron delimitar los lugares destinados a su ganado.

Mejoramiento genético

El programa busca maximizar las características deseables del ganado, a través de su manipulación genética con el uso de razas que permiten obtener ejemplares con mayor rendimiento y calidad en la producción de carne, aumentando la productividad.

El 14 de enero de 2025, fueron entregados 6 sementales bovinos de la raza Brangus Rojo a 6 ganaderos del municipio, los que fueron apoyados con el 60% del costo de adquisición, para lo cual el Ayuntamiento destinó una inversión de \$125,000 pesos.





De esta forma son atendidas por el Gobierno Municipal las demandas de los grupos ganaderos del municipio, en relación con la promoción de una mejor producción bovina.

Fertilizante municipal

Este Programa continuó apoyando a agricultores de las comunidades a través de la dotación de fertilizantes de calidad a precio accesible, para favorecer la producción agrícola, la reducción de costos de producción y los ingresos derivados de la misma.

Con ese propósito, 1,332 agricultores de 42 localidades del municipio recibieron el 12 de marzo del presente año, fertilizante de los tipos 18-46-00, urea y sulfato de amonio, distribuido de la siguiente manera:

- 191.6 toneladas de 18-46-00
- 60.55 toneladas de urea
- 9.9 toneladas de sulfato de amonio

Para adquirir el mencionado fertilizante, el Gobierno Municipal pagó casi \$1.7 millones de pesos, de un total de casi \$3.4 millones de pesos.

Con acciones concretas el Gobierno Municipal apoya al sector productivo del medio rural municipal.

Aves de postura

Con el Programa Aves de Postura, la Unidad de Desarrollo Rural impulsa el acceso a los productores del medio rural y urbano, a alimentos sanos y nutritivos, derivados de contar con aves ponedoras.

Con una inversión total de \$84,000 pesos, de los cuales el Gobierno Municipal aportó \$24,000 pesos como subsidio, el 31 de marzo próximo pasado, entregamos 200 paquetes de pollas ponedoras, cada uno integrado por 10 aves de cuatro semanas de edad, con un subsidio municipal equivalente al 25 % de su costo total. Gracias a esta acción, 200 familias de zonas rurales y urbanas recibieron el apoyo necesario para iniciar o fortalecer su pequeña granja de postura, contribuyendo de manera directa a su seguridad alimentaria y al dinamismo económico local.

Con este programa, el Ayuntamiento refrenda su compromiso con el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población, ya que las familias patzcuarenses no solo producen sus propios alimentos, sino que también tienen la posibilidad de diversificar sus ingresos.

Vinculación interinstitucional

Porque en la política gubernamental es importante no duplicar esfuerzos, el Gobierno Municipal ha colaborado con los gobiernos estatal y federal en beneficio de los patzcuarenses.

En esa lógica, durante el período que corresponde a este informe este gobierno municipal ha colaborado con las instancias federales responsables de la operación de los programas Agrosano y Sembrando Vida, facilitando instalaciones municipales como canchas deportivas, donde han llevado a cabo la recepción de solicitudes de inscripción a los citados programas y también la entrega a los beneficiarios de las tarjetas de cobro de los apoyos que otorgan. Asimismo, brindando orientación acerca de los requisitos y dónde pueden los solicitantes inscribirse a esos programas.

Gracias a la participación del Gobierno Federal con los programas mencionados, la economía familiar de aquellos que reciben sus apoyos se ha visto mejorada, lo que impacta también en la economía local.

De esta manera, el Gobierno Municipal de Pátzcuaro complementa las acciones de los otros órdenes de gobierno en beneficio de sus ciudadanos.



EJE 3

DESARROLLO SOSTENIBLE



Para el Ayuntamiento de Pátzcuaro el desarrollo sostenible se concibe como un proceso que perdura en el tiempo e implica satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras de cumplir con las suyas. Es decir, se enfoca en mantener un equilibrio entre medio ambiente, sociedad y economía.

3.1 Medio Ambiente y Sostenibilidad

Con un enfoque integral sumado a la colaboración y coordinación entre dependencias, organizaciones sociales y la sociedad civil, promovemos prácticas que respetan los recursos naturales y fomentan la sostenibilidad, incluyendo programas de protección al medio ambiente y la urgente recuperación de la cuenca del Lago de Pátzcuaro.

Después de un año de esta administración municipal informamos lo siguiente:

Campañas de Limpieza

Durante los meses de octubre y diciembre de 2024, y enero, abril y mayo 2025, la Dirección de Ecología del municipio de Pátzcuaro realizó 7 Campañas de limpieza en diferentes puntos de la ciudad, en las cuales colaboraron diferentes sectores e instituciones, como: Voluntarios México, el Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., el Consejo Ciudadano de la Región Lacustre de Pátzcuaro, el COBAEM Pátzcuaro y la Asociación de Recolectores Pátzcuaro Limpio.

Las actividades de limpieza se llevaron a cabo en diversos puntos de la ciudad, como: el muelle San Pedrito, muelle General, camino al Relleno Sanitario (ejido de San Bartolo Pareo), Av. Lázaro Cárdenas, Libramiento Ignacio Zaragoza, Estribo Grande, entre otros.

Como resultado de estas campañas de limpieza, logramos recolectar 27 toneladas de residuos sólidos urbanos y 6 toneladas de lirio acuático extraído manualmente.

Estas acciones mitigan los impactos negativos que la presión antropogénica del municipio de Pátzcuaro genera en el Lago, y al mismo tiempo fortalecen la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional.

Conservación de ecosistemas terrestres

Con el propósito de asegurar la provisión de los servicios ambientales que los ecosistemas terrestres brindan a la ciudadanía y la región, el municipio de Pátzcuaro, desde el mes de julio y hasta septiembre del presente año continuará realizando acciones en materia de reforestación:

- Llevaremos a cabo acciones de restauración y ampliación forestal, a través de la dispersión de 80,000 plantas de diversas especies forestales

como cedro, capulín, ahuehuete, oyamel y pino, en la cabecera municipal y comunidades, invirtiendo \$45,000 pesos para ello. Cabe destacar que la mayoría de ellas se gestionó a través de donaciones.

En el ámbito de prevención, control y combate de incendios forestales, asumimos con firmeza y compromiso la tarea de proteger nuestros bosques, que son fuente de vida, identidad y sustento para nuestras comunidades. Es por eso que:

- Contamos con una brigada municipal para la prevención, control y combate de incendios



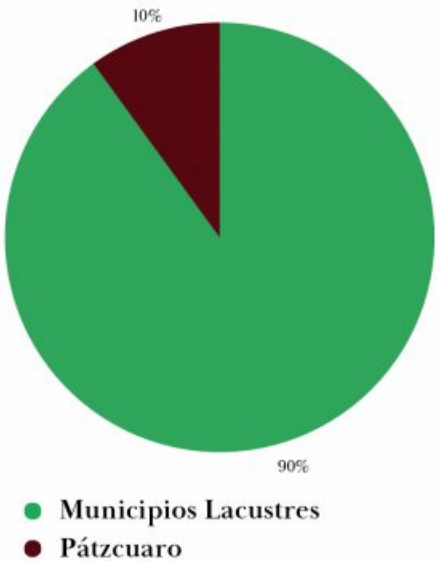
forestales en el territorio del municipio.

- Mantenemos el trabajo coordinado con las instancias competentes en el tema, COFOM, CONAFOR y Protección Civil, entre otras, estatales y federales.

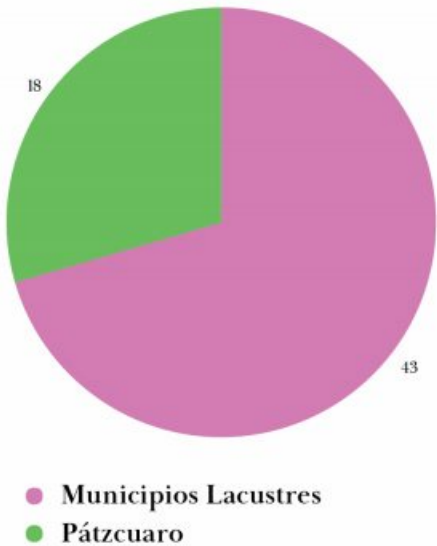
Lo anterior ha permitido que durante la actual temporada de incendios, Pátzcuaro a la fecha, sea el municipio de la zona lacustre con mejores resultados en la materia, con 18 incendios combatidos y 113.4834 hectáreas atendidas (aproximadamente un 10% de la superficie afectada por incendios forestales de un total de 1,008.1908 ha). Ver Gráficas 9 y 10.



GRÁFICA 9
Superficie afectada por incendios forestales



GRÁFICA 10
Siniestros combatidos



Gobernanza, planificación ambiental y gestión territorial

En atención a la política del Gobierno Municipal de Pátzcuaro, de cercanía con la gente y de impulsar una visión de cuidado del medio ambiente, durante el periodo que abarca este informe, se ha trabajado para construir consensos, garantizar la participación ciudadana y fortalecer la toma de decisiones en beneficio colectivo.

Asimismo, se han delineado políticas públicas orientadas a preservar el entorno, ordenar el crecimiento urbano y promover el aprovechamiento responsable del suelo, con miras a consolidar un municipio resiliente, justo y en armonía con su entorno.

Siguiendo esa línea presentamos las acciones en las que estamos actuando:



1.- Creación de la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible Municipal. El Ayuntamiento de Pátzcuaro, reconociendo la importancia del medio ambiente y su impacto en el desarrollo sostenible del municipio, tuvo a bien elevar a rango de Coordinación a la anterior Dirección de Ecología Municipal, con el propósito de trabajar con un enfoque más amplio del que brinda la ecología, considerando la importancia de nuestro municipio en su entorno geográfico y la diversidad de temas necesarios por abordar desde esta nueva coordinación.

2.- Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU). Es un instrumento técnico-jurídico y administrativo de la planeación urbana, para el ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos en el municipio no contemplados a nivel estatal, que establece complementariamente los lineamientos de política para el ordenamiento territorial y de desarrollo urbano (fundación,

mejoramiento y crecimiento) de los centros de población de Pátzcuaro.

La elaboración del PMDU tiene como finalidad 2 objetivos:

1.- Dotar al gobierno local de un instrumento de planeación con enfoque participativo, integral y de largo plazo, que le permita avanzar hacia un desarrollo más equitativo y justo en lo social, equilibrado en lo económico, ordenado en lo urbano, responsable en lo ambiental y sustentable en consecuencia; alineado a la visión y marco legal de la entidad y del país y considerando los lineamientos internacionales en la materia.

2.- Contar con un instrumento de planeación ambiental y territorial que permita diagnosticar y definir estrategias de manejo, uso y gestión del paisaje natural y cultural para hacer frente a los problemas ambientales, socioeconómicos y urbanos, a los cuales desde una visión sistémica se logra reconocer y atender.

Durante el periodo que se reporta, fue concluida la elaboración del PMDU, por lo que actualmente está siguiendo el proceso para su aprobación y eventual publicación.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (PPDUCH). Es un instrumento de planeación con enfoque participativo, integral, de mediano y largo plazo, que busca ordenar el crecimiento de esta zona con alto valor histórico, cultural y social, respetando su identidad cultural y arquitectónica. Responde a una visión integral de largo plazo, alineada con la protección del patrimonio, el desarrollo urbano sostenible y las aspiraciones de la ciudadanía.

La formulación del PPDUCH concluyó en el 2024 y en junio de este año, fue aprobado por el Ayuntamiento durante su sesión ordinaria número 54, por lo que sigue su proceso para su publicación.

Programa Municipal de Protección al Ambiente (PMPA). Tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible del municipio, asegurando el equilibrio entre el crecimiento urbano y la conservación de los recursos naturales. A través de acciones estratégicas, busca fortalecer la conciencia ciudadana, prevenir y mitigar impactos ambientales, y fomentar el cuidado del entorno en coordinación con los sectores sociales.

Este Programa está en proceso de elaboración y a la fecha cuenta con un 50% de avance estimado.

Programa Municipal de Acción Climática (PMAC). Es un instrumento de política pública que permitirá al Gobierno Municipal identificar las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero y evaluar los riesgos climáticos en el territorio municipal, así como establecer acciones concretas de mitigación y adaptación ante el cambio climático.

Plan integral de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Pátzcuaro, Michoacán. Es un instrumento de planeación y coordinación de los gobiernos federal, estatal y municipal, para realizar acciones que contribuyan a garantizar de manera gradual el acceso a agua potable y saneamiento a la población del municipio. Establece las estrategias y acciones para gestionar de manera sostenible y eficiente los recursos hídricos en el municipio, además de proteger y conservar los recursos hídricos, mitigar la contaminación del Lago de Pátzcuaro y promover la educación y conciencia sobre el manejo sostenible del agua.

Es importante mencionar que este plan contiene 76 acciones prioritarias que en su conjunto requieren una inversión estimada de \$575 millones de pesos, con recursos de los 3 órdenes de gobierno, a erogarse durante el periodo de 2025 al 2030.

Este Plan hídrico municipal recién elaborado en 2025, tiene el visto bueno de la CONAGUA y es el 4to integrado en Michoacán.

Plan de Ordenamiento Territorial Turístico. Es un instrumento de planeación del ámbito municipal que permite identificar, organizar y aprovechar de manera sustentable sus recursos turísticos, alineando el desarrollo urbano con la conservación del patrimonio natural y cultural. Tiene como propósito establecer criterios de zonificación e identificar áreas prioritarias de conservación, desarrollo y reconversión, además de estrategias para utilizar ordenadamente los recursos turísticos del territorio municipal.

Este Plan está en proceso de elaboración y a la fecha cuenta con un 40% de avance estimado.

Adicionalmente, el Ayuntamiento de Pátzcuaro considera relevante aprovechar los resultados del Diagnóstico socioambiental de las Cuencas de los Sistemas Lacustres de Pátzcuaro y Zirahuén (SILAPAZ) y del Plan Emergente para la Gestión y Manejo Integral de las Cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén (PEGEMICPAZ), para alinear sus acciones a las contempladas en dichos instrumentos.

Plan Emergente para la Gestión y Manejo Integral de las Cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén (PEGEMICPAZ). Se concibe como un instrumento integrador para generar sinergias entre las acciones que realizan los distintos actores en los territorios y es un esfuerzo de colaboración entre los 3 órdenes de gobierno, la academia y organizaciones de la sociedad civil, para lograr resultados contundentes y duraderos en favor de los lagos y sus cuencas, y las poblaciones que ahí habitan. Su ejecución depende de las instancias responsables.

El PEGEMICPAZ tiene 2 objetivos centrales:

1.- Saneamiento y recuperación del volumen hídrico; y

2.- Colaboración para el desarrollo de las comunidades.

Dichos objetivos se despliegan en 20 líneas de acción asociadas que contienen 140 actividades específicas.

El PEGEMICPAZ es un plan concebido para ejecutarse y obtener resultados a mediano y largo plazo, en el cual muchas de las acciones en donde participa el Ayuntamiento de Pátzcuaro deberán concretarse más allá del presente trienio.

A pesar de que el PEGEMICPAZ no tiene carácter

vinculante, el Ayuntamiento de Pátzcuaro se ha sumado a los esfuerzos para junto con los municipios que circundan el Lago de Pátzcuaro generar las sinergias para lograr los resultados que en el mismo se establecen.

A la fecha, el Ayuntamiento de Pátzcuaro está liderando los trabajos iniciales, para involucrar a servidores públicos y actores de la sociedad civil de los municipios de Erongaricuaru, Tzintzuntzan y Quiroga con competencia en un tema específico, como punto de partida para el trabajo conjunto en el contexto de nuevas oportunidades que pueden vislumbrarse con este esquema.



FOTO: José Luis Manríquez

3.2 Infraestructura Pública Municipal

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología tiene como objetivo planear, coordinar y ejecutar acciones que promuevan un crecimiento urbano ordenado, incluyente y sustentable, mediante la gestión de obras públicas, el diseño de infraestructura y la aplicación de instrumentos de ordenamiento territorial.

En esa lógica, durante el último año ha enfocado sus esfuerzos en el mantenimiento y desarrollo de infraestructura urbana, educativa y de servicios, con los resultados que a continuación se describen:

Mantenimiento de pavimentos

Con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a través de la reparación de baches y la sustitución de capas dañadas, se realizaron 33 obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos y vías de comunicación de competencia municipal con un monto de \$11,338,614.99 pesos, siendo beneficiadas directamente más de 95,000 personas, en las siguientes obras:

Rehabilitación en vialidades principales:

- Gral. José Isabel Robles
- Ignacio Zaragoza (Libramiento)
- Independencia
- Sauz
- José Manuel Viramontes
- Federico Tena
- Tangara
- Lázaro Cárdenas (avenida)
- La Paz
- Silviano Carrillo
- Cereza
- Crucero de Chapultepec

Intervenciones en las colonias:

- Vista Bella (calle del Rosal)
- La Valenciana
- El Manzanillal
- Loma Bonita
- Juventino Rosas
- Popular (rejilla pluvial)

Rehabilitación en calles de comunidades rurales:

- Santa Juana
- San Pedro Pareo
- La Tinaja
- Ojo de Agua
- Tzurumútaro
- Ex Hacienda Charahuén
- Huecorio
- Urandén
- El Carian
- San Miguel Charahuén
- Los Tanques



Rehabilitación de rejillas pluviales en:

- Silviano Carrillo
- Cereza
- La Paz
- Colonia Popular

Mejoras en vialidades de salida:

- Salida a Santa Clara
- Salida a Uruapan

Además de una intervención de bacheo de superficie de rodamiento en diversas calles del municipio.

Mantenimiento y mejoramiento de caminos

En este rubro realizamos 63 obras con una inversión de \$28,708,689.35 pesos y beneficiando directamente a 56,850 personas y más de 95,000 indirectamente. Se destacan:

Intervenciones que mejoran el acceso y conectividad entre comunidades:

- Canacucho, Unguarán, Yuretzio, La Noria, Santa Juana, Jamuquén, El Refugio, Cuanajo, San Miguel Charahuén, Charahuén (Ex Hacienda), Corazón del Durazno, Los Tanques, Santa Ana, El Mirador, El Manzanillal, Las Trojes, Tzenzenguero, Urandén, Ajuno, San Juan Tumbio, Ihuatzio y Tupátaro.

Mejoras que favorecen la movilidad dentro de colonias urbanas:

- Loma Bonita, La Valenciana, El Cristo, Potrero del Agua, El Zitunero, El Pedregal, Jacarandas, Rincón de los Pinos, Michoacán, Vista Bella, San José y La Joya.

Rehabilitación de tramos estratégicos:

- Camino Pátzcuaro-Morelia (tramo Cuanajo y modernización vía Tupátaro)
- Camino al Muelle General
- Camino Tzurumútaro-CONALEP
- Libramiento Ignacio Zaragoza
- Acceso a pozo y tanque en zonas rurales

Calles específicas intervenidas:

- Calle principal de La Taretita
- Calle Benito Juárez (Tzurumútaro)
- Av. Hidalgo (San Pedro Pareo)
- Varias calles internas en Loma Bonita: Juan de Dios Peza, José Gorostiza, Juana de Asbaje, Manuel Gutiérrez Nájera y Salvador Díaz Mirón.

Obra con servicios complementarios:

- Pavimentación, red de agua entubada y drenaje sanitario en calle acceso principal de Ajuno.

Construcción de pavimento hidráulico, red de agua entubada y drenaje sanitario

Con una inversión de \$ 23,385,600.23 pesos y beneficiando a 7,600 personas de manera directa, realizamos las siguientes obras:

- Instalación de redes de drenaje sanitario en: Cuanajo – Calle Leona Vicario y Estación de Ajuno.
- Obras integrales que incluyen pavimento, agua entubada y drenaje en: Colonia Lázaro Cárdenas – Calles Emilio Portes Gil y Educación Socialista; Colonia Jacarandas – Calle Margarita, y Colonia General Pueblita – Calle Felipe Berriozábal.

- Obra urbana enfocada a pavimentación con asfalto, incluye cambio de instalaciones de agua potable y drenaje sanitario, así como banquetas: Colonia Melchor Ocampo – Calle Melchor Ocampo
- Construcción de sistema de agua entubada en: Ex Hacienda Charahuén

Mejoramiento de infraestructura urbana y espacios públicos

Realizamos 2 intervenciones con una inversión de \$ 17,455,398.71 pesos beneficiando a 98,400 personas directamente, correspondientes a:



- Mejoramiento de infraestructura Urbana: Proyecto de ordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana de Janitzio, Municipio de Pátzcuaro.
- Mejoramiento de espacios públicos: Restauración de la Plaza Gertrudis Bocanegra y su conexión peatonal con el nuevo mercado municipal en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

Intervenciones para combatir la pobreza extrema

Por lo que respecta a obras que contribuyen a mejorar las condiciones de las personas, realizamos lo siguiente:

- 1.- Construcción de piso firme**
Objetivo: Mejorar las condiciones de la vivienda para combatir la pobreza extrema.
Áreas beneficiadas: 21 localidades y colonias como Ajuno, Jacarandas, Potrero del Agua, Cuanajo y Tzurumútaró.
Inversión registrada: \$4,000,000.00 de pesos
Beneficiarios: 1,000 directos.
- 2.- Equipamiento con depósitos de agua (tinacos)**
Objetivo: Asegurar el acceso al agua potable como medida contra la pobreza extrema.
Alcance: 54 colonias/localidades incluyendo Chapultepec, Ignacio Zaragoza, Cuanajo, Manzanilla y la Cabecera Municipal.
Inversión registrada: \$2,400,000.00 pesos.
Beneficiarios: 1,000 directos.
- 3.- Equipamiento con calentadores solares**
Objetivo: Apoyar la economía familiar mediante el ahorro de energía.
Cobertura: 35 colonias/localidades, como Ibarra, Loma Bonita, Centro y Cuanajo.
Inversión registrada: \$1,000,000.00 pesos.
Beneficiarios: 400 directos.

- 4.- Construcción de techos firmes**
Objetivo: Mejorar la infraestructura de viviendas vulnerables.
Intervención en 13 colonias/localidades, como Ibarra, Loma Bonita, Ajuno y Ex Hacienda Charahuén.
Inversión registrada: \$2,078,488.14 pesos.
Beneficiarios: 500 directos.

Los datos anteriores pueden resumirse en la Tabla 6.

Mantenimiento y construcción de infraestructura educativa

Con una inversión de \$ 3,117,140.29 pesos realizamos 3 obras relacionadas a mejorar la infraestructura educativa beneficiando a 740 personas y a aproximadamente 2,000 personas indirectamente. Con dichas obras Contribuimos a que las instituciones educativas cuenten con espacios en óptimas condiciones que propician un mejor desarrollo de sus estudiantes. Ver Tabla 7.

TABLA 6
OBRAS PARA COMBATIR LA POBREZA

ACCIÓN	INTERVENCIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Pisos firmes	21	\$4,000,000	1,000
Depósitos de agua	54	\$2,400,000	1,000
Calentadores solares	35	\$1,000,000	400
Techos	13	\$2,078,488.14	500
TOTAL	123	\$9,478,488.14	2,900

Otros Proyectos

A lo mencionado se suman algunos otros proyectos u obras que no pertenecen a ninguno de los rubros antes citados. La Dirección de Obras Públicas de Pátzcuaro priorizo iniciativas relevantes con claro impacto en la comunidad. Los proyectos en comento se muestran en la Tabla 8.

Ampliación de la red de alumbrado público

En cuanto al ámbito de obras para la ampliación del alumbrado público en colonias y localidades del municipio, realizamos 18 con una inversión de \$3,541,175.31 pesos, beneficiando directamente a 15 mil personas e indirectamente a 98 mil, además de 1 ampliación de red de electrificación en Canacucho, con un monto de inversión por \$62,825.80 pesos, beneficiando a 500 personas directamente y 1,500 indirectamente.

Las localidades que recibieron intervenciones específicas para mejorar el servicio de alumbrado público son las siguientes:

- Cabecera Municipal
- Crucero de Chapultepec
- San Bartolo
- Ajuno
- Huecorio
- San Juan Tumbio
- Chapultepec
- Huiramangaro
- San Pedro Pareo
- Cuanajo
- La Noria
- Santa Ana
- Ejido Pátzcuaro
- Las Trojes
- Santa Juana
- El Aguacate
- El Manzanillal
- Tzurumútar

Infraestructura en movilidad

Con una inversión de \$51,008.68 pesos, se ejecutaron 5 intervenciones en señalética urbana y espacios peatonales, estimando 5,000 beneficiarios directos y 40, 000 indirectos.

Las señaléticas fueron instaladas en:

- Av. Lázaro Cárdenas a la altura de la Posada Don Vasco
- Glorieta de Tanganxoan
- Av. Lázaro Cárdenas
- Calle Justo Sierra

En cuanto a Infraestructura peatonal, las obras realizadas se presentan en la Tabla 9.

Estas intervenciones muestran un esfuerzo por mejorar la movilidad urbana, la accesibilidad y la imagen del espacio público en el municipio.

TABLA 7
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Construcción de puente vehicular, en Escuela Secundaria Técnica No 24 en la colonia Morelos.	Construcción de puente de acceso al estacionamiento de la escuela.	\$518,988.73	500
Construcción de aula y barda perimetral en jardín de niños Rómulo Gallegos en Tzurumútar.	Terminación de aula de usos múltiples y construcción de barda perimetral.	\$1,136,032.73	120
Construcción de techado en áreas de uso múltiple en jardín de niños CAPEP en la colonia Llano de la Virgen.	Construcción de techado en patio de usos múltiples.	\$1,462,118.83	120
	TOTAL	\$3,117,140.29	740



3.3 Urbanismo y movilidad

Pátzcuaro, reconocido como pueblo mágico desde 2002, es un municipio que conjuga una riqueza histórica profunda con desafíos contemporáneos en materia de desarrollo

urbano. Su traza colonial, sus barrios tradicionales y su entorno lacustre lo convierten en un espacio de alto valor patrimonial, pero también en un territorio que exige planeación cuidadosa para garantizar su conservación y funcionalidad.

urbano. Su traza colonial, sus barrios tradicionales y su entorno lacustre lo convierten en un espacio de alto valor patrimonial, pero también en un territorio que exige planeación cuidadosa para garantizar su conservación y funcionalidad.

TABLA 8
OTROS PROYECTOS

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Elaboración de proyecto ejecutivo del panteón de la isla de Janitzio (gastos indirectos 2024 FAISMUN).	Construcción de puente de acceso al estacionamiento de la escuela.	\$481,400.00	2,352
Segunda etapa del proyecto "Templo de Nuestra Señora de la Asunción" en Santa María Huiramangaro.	Terminación de aula de usos múltiples y construcción de barda perimetral.	\$1,500,000.00	1,000
Restauración de la sección 4 y 5 del plafón policromado del Templo de Nuestra Señora de la Salud, en la comunidad de Ajuno.	Construcción de techado en patio de usos múltiples.	\$478,000.00	300
	TOTAL	\$2,459,400.00	3,652

TABLA 9
INFRAESTRUCTURA PEATONAL

ACCIÓN	UBICACIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Construcción de banqueta	Las Trojes del Durazno	\$808,313.13	2,800
Guarniciones y banquetas.	Zona urbana de Pátzcuaro	\$1,044,606.04	108,000
	TOTAL	\$1,852,919.17	110,800

Urbanismo

A través de la Unidad de Urbanismo regulamos y supervisamos el desarrollo urbano del territorio municipal, aplicando los instrumentos normativos establecidos en la legislación estatal y federal, así como los planes de desarrollo urbano locales[2].

Sus actividades se enfocan en garantizar el crecimiento ordenado de la ciudad, preservar el patrimonio histórico y cultural, y brindar certeza jurídica a la ciudadanía en materia de construcción y uso del suelo.

Durante el periodo que se informa, se han procesado diversos trámites y servicios relacionados con licencias de construcción, regularización de predios, emisión de constancias, asignación de números oficiales, así como la atención de solicitudes ciudadanas en materia urbana. Todas estas acciones contribuyen al desarrollo sustentable y al bienestar de la comunidad.

Como consecuencia de las acciones citadas, obtuvimos los siguientes resultados:

- 288 licencias de construcción emitidas.
- 32 licencias de apertura de cepa autorizadas.
- 233 certificaciones varias, que incluyen certificaciones de ubicación de predio, constancias de número oficial negadas y constancias de obra terminada.
- 204 trámites de subdivisión de predio procesados.
- 12 fusiones de predio autorizadas.
- 10 licencias de uso de suelo otorgadas.
- 46 constancias de uso de suelo otorgadas.
- 4 trámites de regimenes de propiedad en condominio.
- 569 constancias de números oficiales verificadas.
- 19 suspensiones de obra ejecutadas en el Centro Histórico de Pátzcuaro.
- 36 suspensiones de obra en el resto del municipio.
- 50 denuncias ciudadanas atendidas.
- 103 asentamientos regulares inspeccionados en la cabecera municipal y que cuentan con autorización.

La resolución expedita y eficiente de estos procedimientos administrativos contribuye significativamente al desarrollo urbano ordenado del municipio, beneficiando directamente a miles de familias patzcuarenses que accedieron a servicios

[2] Modificación Parcial del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Pátzcuaro 2020-2036, la Ley de Asentamientos Humanos y el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo.

de construcción, regularización y certificación de sus inmuebles. Estos trámites fortalecen la seguridad jurídica patrimonial de los ciudadanos y mejoran sustancialmente el bienestar de la población mediante el acceso a servicios básicos, créditos hipotecarios y la valoración comercial de sus inmuebles.

Las anteriores acciones demuestran el compromiso del Ayuntamiento con un crecimiento urbano armónico que preserva el valor patrimonial de este Pueblo Mágico mientras responde a las necesidades actuales y futuras de sus habitantes.

Movilidad urbana

Mejorar la señalización de vialidades en los centros de población sin duda es uno de los desafíos para la administración municipal, principalmente para evitar accidentes en vía pública a peatones y automovilistas.

En este sentido, entre las acciones que lleva a cabo la Unidad de Patrimonio Histórico y Movilidad, con una inversión aproximada de \$500,000 pesos, ha sido la implementación de campañas de señalización y balizamiento en los sitios de interés turístico; realización de balizamiento en vías primarias de la cabecera municipal para señalización de cruces de vías y zonas de reducción de velocidad para orientación de conductores y peatones, durante periodos vacacionales, temporadas de semana santa y noche de ánimas.

En la sección de infraestructura y servicios públicos se hizo referencia a las acciones que en materia de mejoramiento de señalética y de infraestructura peatonal ha realizado la administración municipal durante el primer año de gobierno.

3.4 Proyectos trascendentales

Bajo el nombre de "Proyectos trascendentales" agrupamos tres iniciativas que van más allá del mandato para el que fue electo este Ayuntamiento y que por su relevancia e impacto en la vida de los habitantes del municipio de Pátzcuaro, merecen un punto y aparte.

Las iniciativas en comento son el Lago de Pátzcuaro, el Nuevo Mercado "Vasco de Quiroga" y el nombramiento de "Pátzcuaro Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural".

A continuación, se presenta un sucinto recuento de lo realizado por el Ayuntamiento al respecto.

Lago de Pátzcuaro

Antecedentes

Desde hace muchos años, se había venido advirtiendo de la reducción en el volumen del lago, sin que ninguno de los planes y programas implementados para resolver tal problemática tuviera un impacto permanente y eliminara las causas raíz.



La severa sequía del 2024 evidenció la situación crítica en que se encontraba el lago, al disminuir drásticamente el nivel de sus aguas, a tal grado que, en su clímax la navegación en sus canales estuvo a punto de no ser posible, pues las hélices de las embarcaciones estuvieron a unos pocos centímetros de tocar su fondo.

Lo anterior, hizo que el turismo que visitaba Pátzcuaro y especialmente Janitzio disminuyera de manera importante, impactando en los ingresos de sus pobladores.

No obstante, la sequía fue el factor más visible de entre los muchos que propiciaron esa situación como el robo de agua, la tala de árboles en la cuenca, el azolve acumulado, la falta de cuidado a los manantiales, la descarga de aguas sin tratar, entre muchos otros.

La severidad de la situación hizo que diversos actores (comunidades indígenas, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, académicos, entre otros) levantaran su voz para reclamar acciones del gobierno para resolver la crisis.

Acciones realizadas

La problemática del lago fue encarada desde diversos ángulos. Algunas de las acciones destacadas son:

El Gobierno de Pátzcuaro a través del presidente municipal visibilizó la magnitud del problema e hizo la gestión ante los gobiernos estatal y federal para que destinarán recursos de todo tipo para atender la problemática.

Coordinación del Gobierno Municipal de Pátzcuaro con el Gobierno del Estado de Michoacán y diversas dependencias del Gobierno Federal, lo que posibilitó, entre otras acciones:

- El dragado de aproximadamente 2 kms de canales de navegación.
- La extracción de una importante cantidad de azolve.
- El retiro de lirio, tule y maleza acuática con maquinaria especializada.
- Implementar un Programa de Empleo Temporal en beneficio de aproximadamente 1 mil habitantes de las comunidades ribereñas, participantes en labores de rehabilitación de los manantiales.
- La recuperación de más de 40 manantiales.
- Reforestación de la cuenca coordinada por COFOM.
- La vigilancia constante para evitar el robo de agua del lago a través del Programa Guardian Forestal.
- La asignación de nueva maquinaria para la limpieza del lago.
- La protección de 7,779 ha de zonas boscosas de la cuenca, como parte del Corredor Biocultural de Áreas Voluntarias de Conservación.
- Mejoramiento de la imagen urbana de Janitzio.



Adicionalmente, el Ayuntamiento de Pátzcuaro:

- Impulsó la colaboración formal con los 4 órdenes de gobierno, ONG's, academia y sociedad civil. Es la primera ocasión que esto sucede.
- Organizó en noviembre de 2024 el Taller Participativo "La situación del Lago de Pátzcuaro en el marco de la reforma constitucional en materia indígena."
- Organizó la Mesa de Trabajo Interinstitucional para alinear el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 al Plan Emergente para la Gestión y Manejo Integral de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro. Participaron representantes de SEDATU, CONAGUA, SADER, CEAC, SECMA, COMPECA, la UNAM, además de comunidades indígenas, pescadores, jefes de

jefes de tenecias y encargados del orden, entre otros.

- Fomenta la educación y cultura ambiental a través de 350 promotores ambientales, convirtiendo a Pátzcuaro en pionero en Michoacán.
- Inicia la formulación de instrumentos de planeación ambiental locales (Programa Municipal de Protección al Ambiente y Programa Municipal de Acción Climática).
- Logró la validación federal del Plan Hídrico Municipal 2025-2030, convirtiéndose en uno de los primeros cuatro municipios en alcanzarla.
- Proyecta un Parque Natural en la zona de transición del Río Guani - Lago de Pátzcuaro.

Estos esfuerzos no solo buscan restaurar el ecosistema, sino también fortalecer la identidad cultural y el desarrollo sustentable de la región.

Nuevo Mercado Municipal

Antecedentes

El comercio en la ciudad de Pátzcuaro se remonta a tiempos muy anteriores a la época colonial, debido a que desde entonces confluían aquí personas de las localidades aledañas y viajeros, haciendo de este sitio un lugar tradicional para el comercio. Evidencia de esto son las fotografías que muestran a mujeres comerciando diversos artículos y comestibles, incluyendo el trueque.

En la época contemporánea, en el siglo XX, el Centro Histórico de Pátzcuaro continúa siendo sitio donde se efectuaban actividades comerciales, muchas de ellas en las calles y, en las plazas Vasco de Quiroga y Gertrudis Bocanegra.

Con la construcción y puesta en operación del mercado municipal en los 70's y el Mercado Tariácuri en los 90's, se dio un relativo orden al comercio, aún y cuando continuó el comercio tradicional en la vía pública.

Por su ubicación muy céntrica, las instalaciones del mercado municipal pronto fueron insuficientes para albergar a todos los comerciantes y también fue ocupado por

comerciantes la explanada adjunta al mismo. Esta situación llegó hasta nuestros días, derivando en que toda el área del mercado fuera riesgosa dada las inapropiadas condiciones en que estaban contruidos los locales en la explanada, los materiales de estos y las precarias condiciones de las instalaciones eléctricas y de gas en ellos, además de la degradación de la salubridad en todo el sitio.

Adicionalmente, las calles aledañas de Codallos, Libertad y Volador estuvieran invadidas por comerciantes semifijos que hicieron de estos sitios su lugar de trabajo, con instalaciones provisionales e inadecuadas para un trabajo digno. Lo anterior provocó que también fuera afectado el tránsito vehicular reduciendo la movilidad en el Centro Histórico.

Todo lo mencionado hacía del mercado municipal un lugar poco apropiado para el turismo que junto con la población reclamaba por un sitio en mejores condiciones para un lugar como Pátzcuaro.

Acciones

- El Ayuntamiento de Pátzcuaro sensible ante las demandas de la sociedad y con visión de futuro, en el año 2021 comenzó la gestión con el Gobierno del Estado para obtener su

- apoyo y construir un nuevo mercado que resolviera la problemática. Eventualmente, el gobierno estatal asignó casi 300 millones de pesos para la construcción de un nuevo mercado y se hizo cargo de su diseño y construcción en el mismo sitio donde estaba el mercado municipal.
- Coordinación del Gobierno Municipal de Pátzcuaro con el Gobierno del Estado de Michoacán lo que posibilitó, la construcción del nuevo mercado.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:

- Superficie total: 20,000 m², convirtiéndolo en el mercado más grande del estado.
- Espacios comerciales: 734 locales y 250 en áreas comunes al interior del mercado.
- Infraestructura moderna: incluye 33 accesos al mercado, 1 patio interno, 2 elevadores para personas y 1 elevador de carga, rampas de accesibilidad universal, ludoteca, consultorio médico, oficinas administrativas y 46 cajones de estacionamiento.
- Diseño que se integra al paisaje arquitectónico de Pueblo Mágico y respeta la identidad de Pátzcuaro, con terraza para el consumo de alimentos con 106 locales comerciales con vista al majestuoso Pueblo Mágico.





INVERSIÓN Y EJECUCIÓN:

- Presupuesto asignado: casi 300 millones de pesos.
- Inicio de obra: julio de 2024.
- Fecha de inauguración: 9 de abril de 2025. El 1ro de mayo, inició formalmente actividades comerciales.

IMPACTO CULTURAL Y TURÍSTICO:

- El mercado está ubicado dentro del polígono de la Zona de Monumentos Históricos.
- Se considera un motor de desarrollo económico y social, que fortalecerá el comercio justo y la proyección turística del municipio.
- A pesar de que el sitio donde estaba el mercado municipal no era considerado contuviera restos arqueológicos, durante la excavación se encontró un Chac Mool prehispánico, lo que refuerza el valor patrimonial del sitio.

Otras acciones a cargo del Ayuntamiento:

- Colaboración con el Gobierno Estatal para realizar 14 talleres y 10 reuniones con más de 700 comerciantes para afinar el diseño.

- Gestión para la instalación de un Comité para la Construcción del Mercado de Pátzcuaro.
- Desocupación de la Unidad Administrativa Municipal, para su ocupación temporal por los comerciantes mientras era construido el nuevo mercado.
- Gestión para la reubicación temporal de una parte de los comerciantes en la Plaza Gertrudis Bocanegra.
- Prestación de servicios públicos en la Unidad Administrativa Municipal y Plaza Gertrudis Bocanegra, con las adaptaciones necesarias para que operaran como mercados.
- Consensuar con los concesionarios del transporte público y taxis, las modificaciones de sus rutas y/o reubicación respectivamente, afectadas por la ocupación de la Plaza Gertrudis Bocanegra.
- Coordinación del censo de más de 950 comerciantes para asegurar su inclusión en el nuevo mercado, garantizando un traslado voluntario y pacífico, respetando los derechos de los locatarios.
- Coordinación con el Gobierno Estatal para la ocupación del nuevo mercado denominado "Vasco de Quiroga".
- Gestión del traslado de los comerciantes con asignación de un local al Mercado Vasco de Quiroga.

- Actualización y aprobación por el Ayuntamiento, del Reglamento para el Ejercicio de la Actividad Comercial en Mercados y Vía Pública del Municipio de Pátzcuaro.
- Administración y operación del nuevo Mercado Vasco de Quiroga, por parte del Gobierno Municipal de Pátzcuaro desde principios del mes de mayo. Incluye:
 - Vigilancia por videocámaras.
 - Sistema automatizado contra incendios.
 - Sistema de sonido ambiental.
 - Pantallas informativas.
- Asignación de los locales de la planta superior del mercado como área gastronómica, con posibilidades de promover ahí eventos.

El nuevo Mercado de Pátzcuaro "Vasco de Quiroga" es una de las obras más ambiciosas en décadas para el municipio; beneficia directamente a 3 mil familias y fortalece el desarrollo económico, turístico y cultural de toda la región lacustre. Además, se integra armónicamente con el entorno y complementa la candidatura de Pátzcuaro como Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural.

Pátzcuaro Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural

Pátzcuaro destaca por su arquitectura virreinal, sus plazas históricas y su legado purépecha. La conservación de inmuebles, la traza urbana y el valor simbólico de sus comunidades originarias son ejes centrales en las políticas locales, con miras incluso a obtener el reconocimiento como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.

El Ayuntamiento de Pátzcuaro reconociendo que el patrimonio monumental estaba en un proceso de deterioro que podría tener serias repercusiones, determino tomar acciones contundentes para revertir tal situación y aprovechar de mejor manera dicho patrimonio en beneficio de los pátzcuarenses.

Desde hace un par de años, el Ayuntamiento de Pátzcuaro gestionó ante el Gobierno del Estado de Michoacán su apoyo para la nominación de Pátzcuaro como Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural, reconocimiento que concede la UNESCO.

Esta nominación, incluye un área de 9.5 hectáreas en el Centro Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro, que resguarda los monumentos históricos emblemáticos siguientes:

1. La Basílica de Nuestra Señora de la Salud
2. El Antiguo Colegio Jesuita
3. El Primitivo Colegio de San Nicolás
4. Templo de la Compañía de Jesús
5. Templo del Sagrario
6. La Plaza Vasco de Quiroga

Es producto del trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno y la participación de la sociedad civil, con asesoría permanente del INAH y la colaboración de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Los resultados son que:

- El 24 de enero de 2025 autoridades del INAH y del Gobierno de Michoacán firmaron el Expediente Técnico de Postulación.
- El 27 de enero de 2025 el Presidente Municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, junto al gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, realizaron la entrega oficial del expediente técnico ante el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Con la finalidad que Pátzcuaro pertenezca a la nueva categoría de la UNESCO: "Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural", instaurada en 2023, el expediente incluye un Plan Integrado de Manejo, Conservación y Salvaguarda.

Próximos pasos

El expediente será evaluado por el Comité del Patrimonio Mundial en los próximos meses y de ser aprobado, Pátzcuaro se convertiría en el primer sitio mexicano inscrito en esta categoría, y se sumaría a los 35 sitios mexicanos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.



Este proceso no solo busca el reconocimiento internacional, sino también fortalecer la identidad cultural y el desarrollo sostenible del municipio. Circunscribe a Pátzcuaro como patrimonio vivo, mismo que no se limita a monumentos o paisajes; se refiere a las tradiciones, saberes y expresiones culturales que siguen activas en una comunidad.

La categoría de "Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural" propuesta ante la UNESCO valora precisamente esta vitalidad, reconociendo que Pátzcuaro no es solo un conjunto de edificios, sino un espacio donde la historia y la cultura siguen latiendo. Este paso simboliza nuestra historia, nuestra identidad y todo lo que representa Pátzcuaro para Michoacán y el mundo.

Así, avanzamos en la ruta de, "Un Pátzcuaro que no solo se conserve, sino que inspire".

3.5 Proyección internacional y liderazgo municipal

El liderazgo del presidente municipal Julio Arreola, ha fortalecido la presencia del Ayuntamiento de Pátzcuaro en diversos ámbitos tanto a nivel nacional como internacional, proyectando a Pátzcuaro como un sitio atractivo para el turismo y un lugar lleno de oportunidades.

Su participación en diversos foros, ha permitido compartir experiencias del gobierno municipal e intercambiar conocimientos, para la mejora de la gestión pública municipal.

En esa lógica, el Presidente Municipal de Pátzcuaro ha participado en estos eventos:

- Prevención del consumo de fentanilo: Julio Arreola participa en cumbre internacional en

CDMX, destacando la experiencia de su gobierno con una estrategia centrada en la prevención comunitaria, el fortalecimiento del tejido social y el acompañamiento a las juventudes.

- Cumbre de Alcaldes México-EE.UU.-Canadá: Representa a Pátzcuaro en Washington para enfrentar retos económicos como la imposición de aranceles, mediante hermanamientos comerciales y diálogo trinacional.
- Smart City Expo LATAM: Expone el modelo de transformación ecológica, social y urbana de Pátzcuaro; presenta logros en rescate del lago, monitoreo ambiental satelital y gestión hídrica.
- FITUR España 2025: La Noche de Muertos de Pátzcuaro recibe el Premio Excelencias Turísticas, consolidando el prestigio internacional de Pátzcuaro.
- Entrega del expediente a la UNESCO: Julio Arreola en compañía del Gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla presentan oficialmente en París la candidatura de Pátzcuaro como "Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural".

Nombramientos nacionales

- Vicepresidente y Coordinador Estatal de la Asociación de Autoridades Locales de México, A.C. (AALMAC).
- Integrante de la Mesa Directiva de la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos.

Proyectos sociales y comunitarios

- Programa de Vivienda para el Bienestar.
- Firma de convenio con el Gobierno Federal y Estatal en próximas fechas.
- Construcción de más de 2,200 viviendas para grupos vulnerables comunidades indígenas, mujeres jefas de familia, jóvenes o familias que hoy viven en zonas de riesgo con servicios y accesibilidad garantizados.

EJE 4

PÁTZCUARO EN PAZ

DIRECCION
DE ARTESANIAS

ENTREGA DE 2 VEHÍCULOS RADIO PATRULLAS,
UNIFORMES DE SEGURIDAD PÚBLICA,
SEGURIDAD VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL

Julio de 2025 | Pátzcuaro, Michoacán



En el marco del compromiso del Ayuntamiento de Pátzcuaro de crear un entorno seguro y armonioso para todos los ciudadanos, el Centro Integral de Atención a la Mujer, la Dirección de Seguridad Pública Municipal y, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de este municipio han implementado políticas y estrategias destinadas a prevenir la violencia y fomentar la convivencia pacífica, así como fortalecer la cultura de la protección civil. En definitiva, tenemos la convicción de que un municipio en paz es la base para el desarrollo y el bienestar de su población.

Este informe presenta los avances y resultados de una labor que pone en el centro a las personas y su bienestar.

4.1 Prevención de la Violencia contra niñas y mujeres

El Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM), siguiendo con las políticas de gobierno municipal para atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, así como para garantizar la igualdad sustantiva en Pátzcuaro, en el primer año de la administración municipal presenta los siguientes resultados:

- Atendió integralmente a 638 mujeres en situación de violencia; 260 de primera vez, 276 con servicios de seguimiento y 102 mujeres por orientación.
- Brindamos 1,116 servicios; 466 de trabajo social, 356 de psicología y 296 jurídicos.
- Logramos la restitución de 8 menores y que 4 mujeres con sus hijas e hijos víctimas de violencia con riesgo feminicida, pudieran ingresar a un refugio y de esta manera salvaguardar sus vidas.
- Logramos desde el área jurídica que 93 niñas, niños y adolescentes accedieran a una pensión alimenticia digna, así como la certeza jurídica sobre su guarda y custodia. Los servicios fueron totalmente gratuitos.
- Implementación de una ruta de atención con excelente coordinación entre los Juzgados del Poder Judicial en Pátzcuaro, la Agencia del Ministerio Público especializada para la atención de delitos de violencia familiar y de género, y la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través del Departamento de Prevención del Delito. Estas acciones de respuesta institucional integral y una protección amplia han posicionado esta ruta de atención como un ejemplo de buenas prácticas en el Estado.
- Pátzcuaro además ha extendido sus servicios integrales de atención a las mujeres de Quiroga, Salvador Escalante, Erongaricuaró y Tzintzuntzan, para que ninguna mujer de la región enfrente sola la violencia, coordinando esfuerzos intermunicipales con los Ayuntamientos que integran el distrito judicial.
- Con base en el modelo de atención integral municipal, el CIAM capacitó presencialmente a 17 municipios en atención de primer



contacto a mujeres víctimas de violencia y en aplicación de escala de riesgo feminicida, entre ellos Maravatío, Uruapan, Tuzantla, Churumuco, Tancitaro y los que comprenden la región lacustre, entre otros, haciendo de Pátzcuaro un referente no solo regional, sino estatal para la atención de las mujeres.

Por su parte, para la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la atención a víctimas con enfoque humano siempre ha sido una prioridad; por ello, ha reforzado su compromiso con la atención digna y profesional a las personas víctimas de violencia, hechos delictivos o situaciones de riesgo, bajo un enfoque institucional de respeto a los derechos humanos, actuación sensible y vinculación con redes de atención integrales.

Durante el periodo informado se consolidaron las siguientes acciones:

- Aplicación oportuna de medidas cautelares y de protección emitidas por autoridades judiciales y ministeriales, resguardando la integridad física de mujeres, niñas, niños y personas vulnerables, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, Guardia Civil y la Sindicatura Municipal de Pátzcuaro.
- Direccionamiento de víctimas a instancias competentes, con acompañamiento inmediato y documentación de cada caso, mediante bitácoras e informes homologados.
- Atención prioritaria a personas en situación de crisis emocional, violencia familiar, violencia de género y desorientación en vía pública.
- Seguimiento a casos de reincidencia o condiciones de riesgo social.
- Formación complementaria del personal en materia de atención a víctimas, en relación con derechos humanos, protocolo de actuación con perspectiva de género y lineamientos del primer respondiente en casos sensibles.

4.2 Prevención del delito

Dentro de un enfoque más amplio que el únicamente policial, una de las acciones fundamentales en la prevención del delito es contar con una adecuada iluminación en los espacios públicos la cual contribuye a reforzar la seguridad en la población logrando efectos como la disuasión de actividades delictivas, mejora la percepción de seguridad y facilita el trabajo policial.

Iluminación de espacios públicos

La Unidad de Alumbrado Público contribuye a ofrecer un entorno seguro y confiable para todos los ciudadanos del municipio, al incrementar la cobertura y eficiencia del alumbrado público.

Desde el inicio de esta administración a la fecha, la Unidad de Alumbrado Público atendió un total de 697 servicios, referentes a fallas de circuitos, revisión de conexiones, cambio de fotoceldas y cambio de luminarias, entre otros.

También realizó la instalación de 265 luminarias led de 50 watts de alta eficiencia, las que incrementaron la cobertura del servicio de alumbrado público. Estas luminarias fueron instaladas en las localidades y colonias siguientes:

- San Pedro Pareo
- San Juan Tumbio
- Col. Lázaro Cárdenas
- Col. Ejido Pátzcuaro F
- Fraccionamiento El Pino y
- Fraccionamiento Llano de San José

La instalación de las luminarias incluyó en algunos casos poste, fotocelda, fleje, cable unipolar, base piramidal, brazo y cable aluminio 2+1, mientras que en otros fueron menos los elementos requeridos. En todas las veces fueron georreferenciadas para un mejor control de estas.

Con estas acciones potenciamos la disuasión de conductas ilícitas y mejoramos la percepción de seguridad en el espacio público.

Cercanía de la policía municipal con la ciudadanía

La Dirección de Seguridad Pública Municipal a través del Departamento de Prevención del Delito, en coordinación con instituciones de gobierno, educativas, así como con los encargados del orden y líderes de diversos grupos y/o asociaciones civiles, trabaja para fortalecer la cercanía con la ciudadanía y erradicar la incidencia delictiva, obteniendo los siguientes resultados de las acciones que a continuación se muestran:

- Asistencia a 26 planteles educativos de Pátzcuaro y sus comunidades con la finalidad de impartir pláticas preventivas para más de 1,700 alumnos y padres de familia. [3]

- Atención y canalización de 63 mujeres víctimas de violencia a las instancias correspondientes, como DIF, FGE y CIAM.
- Atención e intervención psicológica inmediata en situaciones de violencia en 55 casos, (21 mujeres y 34 hombres) a partir de los reportes recibidos en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pátzcuaro.
- Atención y resguardo de 175 menores infractores

(15 mujeres y 160 hombres) que cometieron alguna falta administrativa, los que fueron entregados a sus tutores.

- 3,761 visitas domiciliarias realizadas en cumplimiento a las órdenes de protección emitidas por la Autoridad. Ver Gráfica 11.
- 41 clases de defensa personal para 2,162 niños, jóvenes y mujeres en diversos ámbitos y de forma permanente, con el objetivo de que adquieran



[3] Sitios donde realizamos pláticas:

Septiembre 2024: en las escuelas telesecundaria José María Morelos de la comunidad de San Juan Tumbio, telesecundaria Siervo de la Nación de la colonia Vista Bella de Pátzcuaro, en el CECYTE 32 de Huecorio y en el Instituto Tecnológico de Pátzcuaro ubicado en la localidad de Tzurumútar.

Diciembre 2024: n el jardín de niños "Ángel Salas Bonilla".

Enero 2025: fueron recaudados juguetes, dulces, piñatas y se realizó la entrega a los niños con motivo del Día de Reyes en diversas colonias del municipio de Pátzcuaro.

Febrero 2025: en el jardín de niños "Ángel Salas Bonilla", escuela primaria Itzihuapa, en el Centro de Atención Múltiple y escuela telesecundaria Siervo de la Nación.

Marzo 2025: en la escuela primaria Socorro Díaz Barriga, en el centro de rehabilitación femenil Minnessota, en las instalaciones del ICATMI en Tzurumútar, jardín de niños Enrique Rebsamen de la comunidad de Las Trojes, además de que se participó con un módulo de prevención del delito en el evento del 8 de marzo.

Abril 2025: en el centro de rehabilitación femenil Minnessota, en el Centro de Atención Múltiple, en la escuela primaria Itzihuapa, jardín de niños Enrique Rebsamen de Las Trojes, así como en el plantel educativo CAPEP por reporte de violencia hacia los alumnos.

Mayo 2025: en el Jardín de niños Mi casa mágica; realizamos análisis e interpretación de 100 evaluaciones psicométricas a alumnos del CECYTE 32 Huecorio para identificar factores de riesgo en consumo de sustancias ilícitas, depresión y ansiedad y en el centro de rehabilitación femenil Minnessota.

Junio 2025: en la escuela primaria Plan Nacional de 11 años, Benito Juárez, CECYTE #32 Huecorio y participamos en la celebración del Día de la Familia en el jardín de niños José Hernández Vázquez.



herramientas y conocimientos que les permitan salvaguardar su integridad física al encontrarse en una situación de peligro.

- En coordinación con otras instituciones realizamos 77 acompañamientos para recuperación de menores que se encontraban en situaciones de riesgo.
- Atendemos, resguardamos y direccionamos a personas con alguna discapacidad y/o adultos

mayores a la instancia competente para que reciban el apoyo y atención necesarias de acuerdo con la situación.

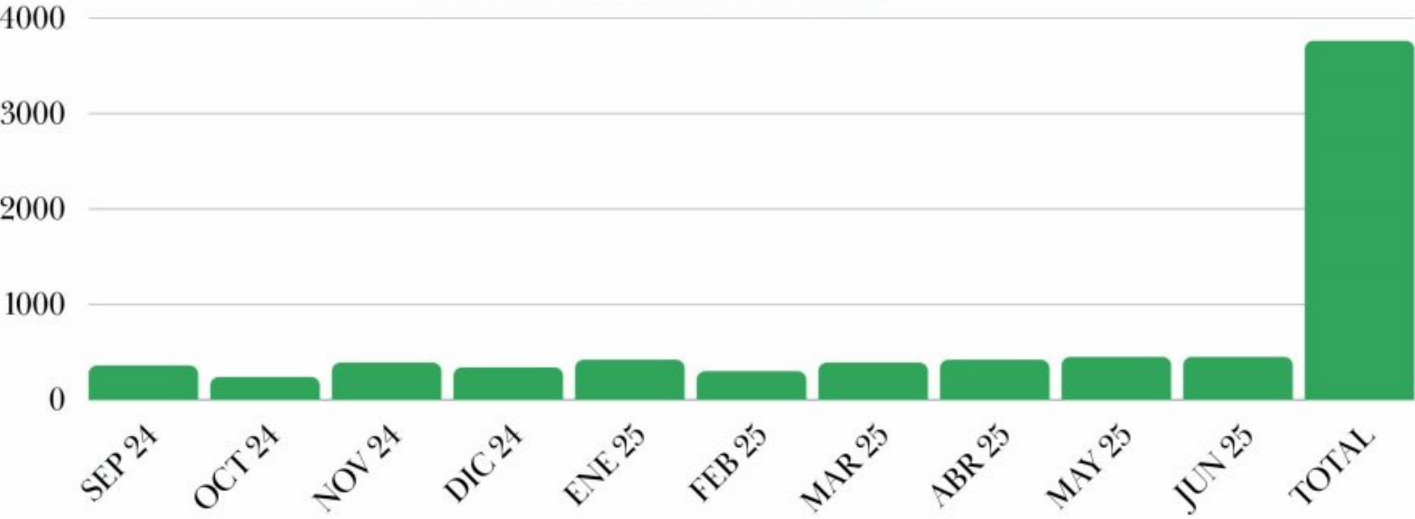
- Realizamos recorridos de proximidad social en las colonias y comunidades del municipio.
- Efectuamos reuniones vecinales en coordinación con encargados del orden y vecinos de las colonias, con el objetivo de fortalecer la cercanía con la ciudadanía y en

conjunto realizar acciones que prevengan y disminuyan los delitos de mayor incidencia en cada lugar.

También participamos en fechas conmemorativas, por ejemplo, el Día del Niño y el Día de la Mujer, debido a que son ocasiones propicias para fomentar la toma de conciencia y enfatizar la necesidad de proteger a los más vulnerables.



GRÁFICA II
ÓRDENES DE PROTECCIÓN



4.3 Estrategia y Acción por la Seguridad Municipal

En el marco de las acciones de consolidación de estrategias por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, estas se orientaron a reforzar la cobertura operativa, modernizar los procesos administrativos y fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas de la corporación.

Destacan las siguientes acciones:

- Reforzamiento de patrullajes preventivos estableciendo rutas focalizadas en zonas de mayor incidencia.
- Reestructuración interna de servicios priorizando la vigilancia pie-tierra, la atención inmediata a reportes ciudadanos y la cobertura continua de los turnos nocturnos.
- Seguimiento puntual al equipamiento táctico y mantenimiento de parque vehicular, asegurando que las unidades en servicio cuenten con condiciones mecánicas óptimas y funcionalidad en sus sistemas de radiocomunicación.
- Capacitación complementaria al personal, enfocada en actualización sobre uso de la fuerza, actuación como primer respondiente y respeto a derechos humanos.

- Modernización de formatos administrativos, contribuyendo a una mejor trazabilidad institucional, así como al cumplimiento en tiempo y forma de obligaciones legales.
- Implementación de protocolos internos de actuación, especialmente en atención a medidas de protección dictadas por autoridades ministeriales, solicitudes regionales de colaboración para localización de personas y cumplimiento de oficios emitidos por juzgados de distrito.

Operación policial

En el período reportado, la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizó acciones en los siguientes rubros:

Operativos y despliegues territoriales:

- Más de 720 patrullajes preventivos documentados en bitácora.
- Implementación de operativos conjuntos en coordinación con la Guardia Nacional, Guardia Civil y Tránsito Municipal en días festivos, fines de semana y eventos regionales, y
- Activación de mecanismos de reacción inmediata en zonas de conflicto.

Detenciones, direccionamientos, reportes y puestas a disposición:

- Se registraron 1,117 detenciones por faltas administrativas, siendo las más recurrentes:

consumo de bebidas embriagantes en vía pública, participación en riñas o alteración del orden, conducción de vehículos en estado de ebriedad y consumo de sustancias nocivas para la salud (drogas).

Atención a emergencias

- Fueron atendidas un total de 4,500 llamadas de emergencia, con un índice de respuesta superior al 92%, reflejando una eficiente capacidad operativa, sensible a las necesidades inmediatas de la población.

Puestas a disposición ante autoridades ministeriales

Fueron realizadas 130 puestas a disposición ante autoridades ministeriales, desglosadas como se indica. Ver Gráfica 12:

- 45 puestas a disposición ante la Fiscalía General del Estado por posesión de sustancias prohibidas, con un total de 63 personas aseguradas (57 hombres y 6 mujeres).
- 50 puestas a disposición de vehículos con reporte de robo, de las cuales:
- 35 correspondieron a vehículos abandonados con alteraciones en medios de identificación y signos de desvalijamiento.
- 10 personas fueron detenidas en flagrancia por posesión de estos vehículos.
- 3 puestas a disposición por portación de armas de fuego, con 5 personas aseguradas.
- 2 puestas a disposición ante la Fiscalía General de la República, por hechos de competencia federal.

En resumen, algunos de los resultados en los indicadores de operación policial fueron los siguientes:

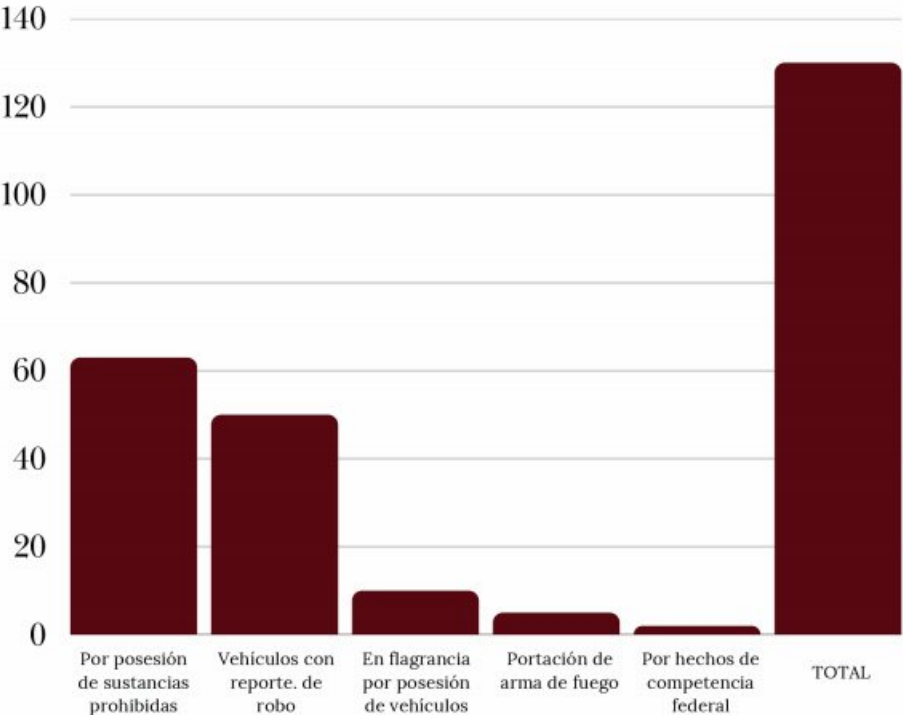
- Impartimos 4 cursos de actualización a personal operativo.
- Se realizaron 130 puestas a disposición por autoridades municipales.
- Se atendieron 4,500 llamadas de emergencia.
- Se realizaron 1,117 detenciones por faltas administrativas.

Participación interinstitucional

En esta materia la Dirección de Seguridad Pública Municipal participó activamente en:

- Mesas de seguridad regional con representantes de Guardia Nacional, Guardia Civil del Estado, SEDENA y Fiscalía General;
- Operativos conjuntos en festividades locales, eventos masivos, fines de semana turísticos y vigilancia en zonas escolares, y
- Acciones coordinadas con Protección Civil, Reglamentos, Tránsito y otras direcciones municipales para reforzar la cobertura cívico-administrativa.

GRÁFICA 12
PUESTAS A DISPOSICIÓN



Profesionalización y formación continua

Durante el periodo, el personal operativo recibió 4 cursos de actualización, centrados en:

- Uso racional de la fuerza
- Actuación como primer respondiente
- Perspectiva de género
- Seguridad y derechos humanos

Todo lo enunciado anteriormente demuestra el compromiso del Gobierno Municipal para mantener la paz y la seguridad en el territorio municipal.

4.4 Protección civil y bomberos

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Pátzcuaro tiene entre sus tareas, salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como la protección de bienes, infraestructura y el medio ambiente.

Durante el periodo de septiembre de 2024 a junio de 2025 realizamos las acciones que se enlistan abajo para prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia.

- Atención en 110 eventos aproximadamente; deportivos, académicos, sociales o culturales, entre otros; con servicios como: disposición de máquinas o carros de bomberos, verificación de escenarios, tarimas y audios, así como atención prehospitolaria, para casos de presentarse alguna emergencia o eventualidad. Entre los eventos destacan los Operativos de Noche de Ánimas, Semana Santa 2025, el Nacimiento y la Cabalgata de los Reyes Magos.
- Atención prehospitolaria en 495 ocasiones, en respuesta a una emergencia en accidentes, siniestros o eventualidades.
- El Cuerpo de Bomberos atendió 286 siniestros relacionados con control de incendios, rescates y manejo de materiales peligrosos.
- Durante el Operativo de Noche de Ánimas 2024, fue requerida la intervención de los bomberos en 7 ocasiones y en 18 fue necesaria la atención prehospitolaria.
- Durante las temporadas invernal y de lluvias, mediante los correspondientes programas de acción para la prevención de inundaciones y algunos otros siniestros, se tuvieron preparados en caso de ser necesarios, albergues y se realizaron saneamientos y evaluación de derrumbes.
- Durante la temporada de incendios, realizamos 101 acciones encaminadas a la prevención de quema de basura y de pastizales controlados, además de apoyar a los municipios cercanos como Erongaricuaro, Quiroga, Santa Fe de la Laguna, Tzintzuntzan, Opopeo, Santa Clara y Huiramba.
- Brindamos 53 capacitaciones a los sectores hotelero y educativo, así como al público en general en temas de primeros auxilios, uso y

manejo de extintores, y que hacer en casos de evacuación por sismo o inundaciones, entre otros.

- Ejecución de 1,808 inspecciones en todo el municipio de Pátzcuaro, principalmente a instalaciones comerciales, educativas, empresariales y de particulares. La inspección consiste en verificar las instalaciones eléctricas, de gas y la señalética requerida, determinando el grado de peligrosidad del inmueble.

Coordinación interinstitucional

En adición a lo anterior, el 22 de noviembre de 2024 fue instalado el Comité Municipal de Protección Civil, con el objetivo coordinar acciones preventivas, preparar planes de respuesta y promover la participación comunitaria para fortalecer la resiliencia local, teniendo siempre en mente la salvaguarda de la vida, integridad y bienes de la población ante riesgos, emergencias o desastres.

El 15 de febrero de 2025, el Ayuntamiento de Pátzcuaro instaló el Consejo Interinstitucional contra Incendios Forestales (CICIF 2025), entre cuyos propósitos se encuentra crear vínculos con instituciones participantes en el combate a incendios forestales, así como fomentar el cuidado de la naturaleza. Cabe señalar que Pátzcuaro es el primer municipio de Michoacán en integrar dicho Consejo.

De manera similar, en semanas recientes fue impulsada la instalación del Consejo de Prevención de Accidentes (COMUPRA), el cual tiene como objetivo realizar actividades de concientización a la población en general sobre la seguridad vial y la prevención de accidentes de tránsito.

Refrendamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la seguridad en el municipio, así como en la protección de los derechos e integridad de los patzcuarenses.





EJE 5

DESARROLLO INSTITUCIONAL CON SENTIDO HUMANISTA

En Pátzcuaro, el Ayuntamiento impulsa una gestión pública que coloca a las personas en el centro de cada decisión. Bajo este enfoque humanista, cumplimos nuestras obligaciones constitucionales —desde la prestación de servicios públicos, el desarrollo urbano y la seguridad ciudadana entre otras, hasta el uso eficiente de los recursos— con un claro propósito: garantizar el bienestar, la igualdad y la dignidad de toda la comunidad. De esta manera forjamos un Pátzcuaro más inclusivo, eficiente y sobre todo, profundamente comprometido con el valor de cada persona.

5.1 Gobernanza, legalidad y transparencia

La administración municipal requiere de acciones y decisiones para lograr el fortalecimiento institucional, el acceso a la información y la legalidad en la administración pública; para ello, la Secretaría del Ayuntamiento, la Sindicatura, el Despacho de la Presidencia y la Contraloría Municipal, entre otras, se han coordinado, por lo que los resultados al primer año de esta administración municipal son los que se muestran a continuación:

Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento hasta el 15 de junio del presente año, convocó a 54 sesiones de Ayuntamiento, siendo 26 ordinarias, 25 extraordinarias y 3 solemnes, deliberando 68 puntos de acuerdo.

En relación con el Servicio Militar Nacional, la Junta Municipal de Reclutamiento, realizó el trámite de 150 pre cartillas, para hombres mayores de 17 años y menores de 40 años, residentes en el municipio; expidió 73 constancias; rindió 9 informes mensuales y 1 informe general a la 21/a Zona Militar, así como la documentación relacionada, dirigida a la 21/a Zona Militar.

Adicionalmente, a través de esta Secretaría, atendimos a la ciudadanía, emitiendo constancias de identidad, residencia, dependencia económica, origen y vecindad, así como de ingresos para cajas populares, supervivencia y unión libre, cartas de honestidad, buena conducta, bajos recursos, ingresos para obtención de becas y permisos para fiesta, sumando un total de 1,178 documentos expedidos, y obteniendo un ingreso de \$106,020 pesos para la Tesorería Municipal.

Asimismo, realizamos las acciones siguientes:

- Expedición de 850 permisos gratuitos para: fiestas religiosas, fiestas patronales y fiestas tradicionales.
- Organización de 20 mesas de trabajo entre



servidores públicos de las diversas áreas de la Administración Pública Municipal e integrantes del Ayuntamiento, para analizar, examinar y debatir acerca de distintos temas de la agenda pública municipal.

- Apoyar los procesos de elección de 26 cargos de las autoridades auxiliares en las comunidades del municipio, correspondientes a 3 Jefes de Tenencia y 23 Encargados del Orden.

Con lo anterior, abonamos a la gobernanza en el municipio.

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El Ayuntamiento de Pátzcuaro a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales avanza en el camino de una gestión cercana y responsable, a través de las siguientes acciones:

- La recepción de 126 solicitudes de acceso a la información y 3 solicitudes de acceso a datos personales. Más del 90% contestadas

dentro del plazo que establece la normatividad vigente.

- La adhesión a la declaratoria de compromiso de municipio abierto, por parte del Ayuntamiento. Esto implica entre otras cosas, comprometerse a transparentar la información municipal y rendir cuentas de manera continua.
- La realizaron de jornadas de capacitación y sensibilización de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales a los servidores públicos del Ayuntamiento.
- Elaboración del documento de consentimiento de menores de edad y/o incapaces jurídicos para propaganda gubernamental, el cual también se tradujo al Purépecha.
- Actualización del aviso de privacidad del Ayuntamiento y su traducción en sistema Braille.
- La gestión para recibir gratuitamente un código fuente de sistema Braille, el cual ha sido cedido gratuitamente a todo el ayuntamiento, para fortalecer la cultura de la transparencia y la inclusión.



Estas acciones demuestran el compromiso del Gobierno Municipal con la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

¡Seguiremos en la ruta de gobernar con transparencia, porque ser claro es ser justo!

Sindicatura

Patrimonio Municipal

Una de las tareas de la Sindicatura es administrar el patrimonio municipal propiedad del Ayuntamiento de Pátzcuaro e integrado por bienes muebles, inmuebles e intangibles. Estos son sujetos a inventarios físicos y actualización constante de las altas y las bajas, manteniendo un registro y el debido resguardo de los bienes que lo integran.

Enseguida damos cuenta de las acciones realizadas:

- Realizamos el levantamiento físico del inventario, verificando que los bienes se encontraran en las oficinas, en buen estado y fueran utilizados correctamente. También fueron etiquetados para facilitar su identificación.
- Fue regularizado el total de los vehículos propiedad del Municipio, después de una investigación detallada acerca de su situación, estableciendo un control integral de estos, independientemente del área a la que estuvieran asignados.
- Iniciamos el proceso de pre-bajas de bienes muebles del municipio, toda vez que no se encontraban en óptimas condiciones para su uso, resguardando los bienes inservibles en la bodega de patrimonio y elaboramos un dictamen para proceder con la baja definitiva.
- Gestionamos una bodega para los bienes dados de baja y para aquellos bienes sin uso en las oficinas, que debían resguardarse. Adicionalmente, organizamos la bodega etiquetando los bienes para su correcta identificación.



Alineamientos y certificaciones

Otra de las funciones prioritarias de la Sindicatura es la expedición de alineamientos oficiales. Durante este primer año de la administración municipal, fueron realizados 150 alineamientos oficiales en esta área.

Asimismo, se expidieron 20 certificaciones de predio, necesarias para dar de alta un inmueble ante la Dirección de catastro estatal y hacer constar la posesión que sobre dicho inmueble tiene el interesado, así como para su legalización y trámites de servicios.

Conciliación

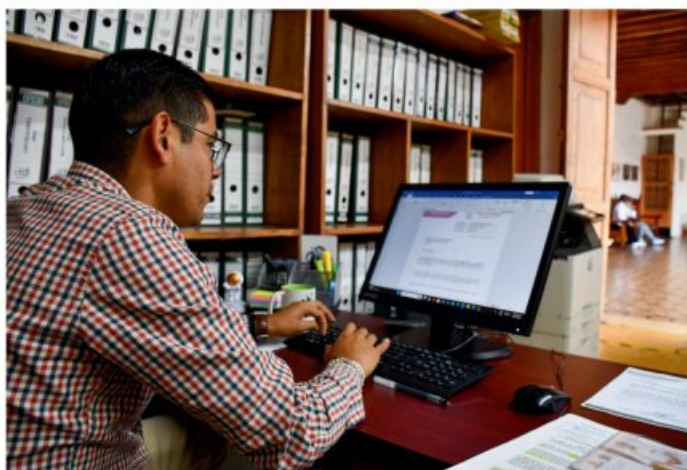
En aras de contribuir y lograr la buena convivencia ciudadana, así como dar solución a las controversias sociales, el área de conciliación de la Sindicatura Municipal atendió 340 citatorios de septiembre de 2024 a marzo de 2025, obteniendo en la mayoría de los casos un acuerdo entre las partes, evitando así el iniciar procesos legales, fomentando en todo momento la conciliación para solucionar los problemas vecinales, familiares u otros. La Gráfica 23 muestra el tipo de asuntos tratados.

Los casos que llegaron a conciliación se relacionan con: adeudos de dinero, agresiones, difamaciones, problemas familiares, problemas vecinales, incumplimientos de trabajo, problemas de linderos, entre otros.

Contraloría Municipal

Supervisar y evaluar el desempeño financiero y administrativo de todas las áreas del gobierno municipal, así como con procesos administrativos que se realicen, atendiendo siempre las necesidades de la ciudadanía y vigilar que las unidades ejecutoras cumplan con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, es el compromiso de esta Unidad Responsable.

En el primer año de gobierno municipal ejercimos \$45,000. pesos para la actualización de los instrumentos con los que opera la contraloría, ejecutando las siguientes actividades:



- Fortalecimiento del sistema de sugerencias, quejas y denuncias, proponiendo la elaboración de un código de ética y de disciplina, así como operar el Comité de Ética que se encargará de sancionar cualquier conducta contraria a lo establecido por la normatividad.
- Diseño y aplicación de un cuestionario de control interno, que permitió contar con un diagnóstico de su situación y realizar los ajustes a las áreas que lo requerían, robusteciendo así a las unidades administrativas.
- Profesionalización de la contraloría, para un mejor desempeño de las auditorías y revisiones internas, permitiendo transparentar los recursos ejercidos por el ayuntamiento en cada unidad responsable.
- Participación en la integración de la cuenta pública anual del ejercicio 2024 y los informes trimestrales del primer semestre del ejercicio 2025, realizando pruebas de congruencia derivado de los analíticos y estados financieros que se remiten al Congreso del Estado para su revisión.
- Participación en la verificación del patrimonio municipal, junto con la Sindicatura para su armonización, abordando un reto presente desde hace más de una década.
- Participación en las sesiones del comité de adquisiciones, vigilado que las adquisiciones y contratación de obra pública fueran realizadas en apego a la normativa vigente evitando observaciones por la Auditoría Superior de la Federación y la Superior de Michoacán.
- Como resultado de las acciones enlistadas, disminuyó el número de denuncias presentadas en contra de servidores públicos, así como el número de observaciones emitidas por los diversos entes fiscalizadores.

Comunicación Social

Durante este periodo trabajamos todos los días con el objetivo de mantener a la ciudadanía bien informada, atender sus reportes y que las acciones del gobierno lleguen con claridad a cada rincón del municipio, como se muestra a continuación:

- Información clara y al momento. Publicamos más de 150 boletines de prensa sobre obras, apoyos, eventos y decisiones importantes del Ayuntamiento. Esta información se compartió tanto con medios de comunicación como en nuestras redes sociales, para que todas y todos estén enterados de lo que está haciendo el gobierno municipal.
- Escuchamos y respondemos. A través de nuestras páginas oficiales, recibimos reportes y mensajes de la ciudadanía. Cada uno fue direccionado al área correspondiente para su atención. Además, cada lunes realizamos un resumen de los reportes ciudadanos que recibe directamente el Presidente Municipal durante su participación en un programa radial. Esto ha fortalecido la atención ciudadana y la respuesta del gabinete municipal.
- Una red de más de 60 páginas oficiales. Coordinamos más de 60 páginas de redes sociales de distintas direcciones, secretarías y programas municipales. Gracias a esta red, mantenemos informadas a miles de personas en sus comunidades, colonias o áreas de interés. Alcanzamos cada mes a más de 2.5 millones de personas con publicaciones informativas, preventivas y de servicio.
- Cobertura de los eventos municipales, a través de fotos, videos y transmisiones en vivo.
- Cercanía con los medios de comunicación. Mantuvimos una relación respetuosa y abierta con periodistas y medios locales, estatales y nacionales. Convocamos ruedas de prensa, organizamos giras con medios y facilitamos información verificada y oportuna para su difusión.
- Mejoramos el contenido y abrimos nuevos canales. Renovamos nuestros contenidos para hacerlos más accesibles, claros y útiles, adaptados a distintos públicos y edades, por lo cual ahora contamos con canales como Tiktok y Youtube. También creamos nuevas páginas oficiales como: mercado municipal Vasco de Quiroga; mercado de Obregón y mercado de Ahumada, donde pueden publicarse avisos, eventos y reportes.



Atención Ciudadana

En materia de atención ciudadana continúa beneficiándose a la población del municipio, especialmente a aquella en condiciones de vulnerabilidad, otorgando apoyos económicos y en especie, para cubrir gastos educativos, médicos y funerarios. Asimismo, donativos de materiales para construcción, deportivos y para fiestas patronales, entre otros.

De septiembre de 2024 a junio de 2025, recibimos un total de 1,599 solicitudes, de las cuales 1,341 (el 84%) fueron turnadas a las áreas correspondientes para su atención y el restante 16% fueron atendidas y resueltas por la oficina de la Presidencia Municipal tal como se muestra en la gráfica 13.

Trabajamos de manera coordinada y congruentes con nuestro lema "Gobierno ecologista con sentido humanista", teniendo como prioridad a las personas, por lo que refrendamos nuestro compromiso de escuchar la voz de la ciudadanía del municipio de Pátzcuaro para resolver sus necesidades más apremiantes.

Planeación Municipal

Durante el periodo que se reporta, la Dirección de Planeación Municipal en colaboración con varias áreas del ayuntamiento formuló el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, resultado de un proceso donde a través de 9 foros de consulta ciudadana realizados en comunidades y la cabecera municipal, fueron recogidas las demandas y sugerencias de soluciones a los problemas que padecen los pátzcuarenses en rubros como el desarrollo rural y agropecuario, mujeres, jóvenes, pueblos originarios, servicios públicos, comercio y

turismo, entre otros. Lo anterior, junto con un diagnóstico multidimensional, sirvió para priorizar los problemas detectados y definir los 6 ejes rectores del Plan para su atención, además de precisar objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores.

Como complemento al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, la Dirección de Planeación en acuerdo con la Contraloría Municipal elaboró las fichas de monitoreo correspondientes a cada uno de los indicadores establecidos en el citado plan, definiendo las variables, la frecuencia de medición, la línea base y la semaforización del desempeño. De esta manera quedo establecido el fundamento para monitorear y evaluar el desempeño alcanzado por la Administración Pública Municipal en relación con el cumplimiento de los objetivos planteados, posibilitando la oportuna toma de decisiones.

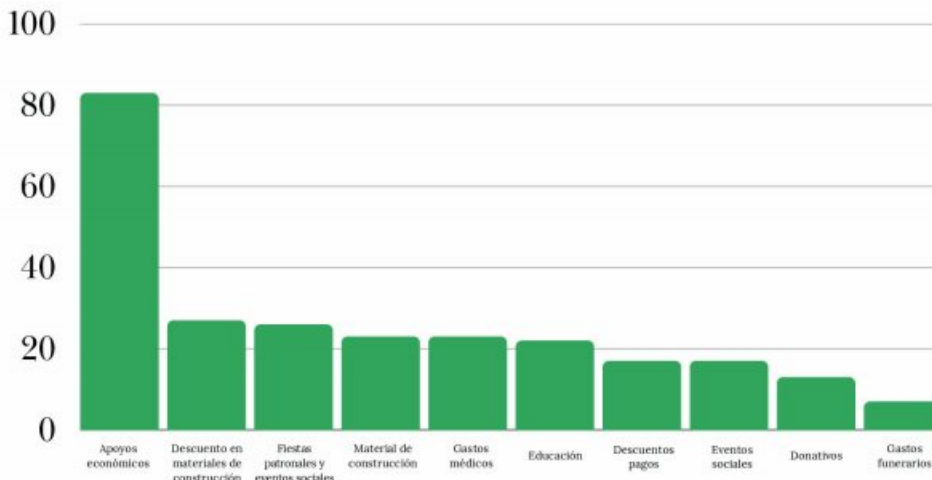
Asimismo, esta Dirección colaboró en la actualización del Bando de Gobierno, Organigrama y el Reglamento para el Ejercicio de la Actividad Comercial en Mercados y Vía Pública del Municipio de Pátzcuaro, contribuyendo al fortalecimiento del marco normativo municipal.

Adicionalmente, apoyó en los preparativos para la realización de los operativos de la Noche de Ánimas 2024 y la Semana Santa 2025, participando en las reuniones con los grupos participantes (comerciantes, artesanos, concesionarios del transporte público, entre otros) para promover el disfrute de Pátzcuaro en un ambiente seguro y ordenado; mientras que durante el desarrollo de los eventos auxilió en la coordinación de los operativos y en la atención de eventualidades.



GRÁFICA 13

SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA



5.2 Administración interna
y desarrollo institucional

En cuanto al ámbito de la parte administrativa que permite el funcionamiento interno eficiente del gobierno municipal, es muy relevante el papel que desempeñan la Tesorería Municipal y la Unidad de Sistemas. Los resultados obtenidos durante el primer año de esta administración municipal son:

Tesorería

Esta administración municipal se ha focalizado en el cuidado de los recursos públicos, creando más y mejores mecanismos de recaudación que son la base para la ejecución del gasto, donde es indispensable su ordenada aplicación para satisfacer las necesidades de todos sus residentes y también de los turistas que visitan Pátzcuaro, con la finalidad de seguir siendo un referente nacional en cuanto a pueblo mágico.

Por lo anterior, los contribuyentes deben de tener la certeza que el pago sus impuestos, aportaciones, derechos y aprovechamientos, se ven hoy reflejados en más y mejores servicios públicos, más espacios públicos limpios, mejores calles y sobre todo más apoyos a las personas de escasos recursos.

En este primer informe de gobierno, presentamos las cifras que evidencian un manejo responsable de los recursos públicos, según lo siguiente:

Al 31 de diciembre del 2024, el estado de situación financiera del Ayuntamiento muestra del ejercicio fiscal 2024, ingresos totales por \$414,457,26.39 pesos, mientras que un total de egresos de \$383,557,431.43 pesos, resultando entonces en un superávit de \$30,899,894.96 pesos, como lo muestra el Estado de Actividades al 1 de diciembre de 2024. Ver Tabla 10.

La información antes expuesta, fue remitida al Congreso del Estado por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, tal como lo mandata el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de la Cuenta Pública Anualizada 2024, siendo Pátzcuaro uno de los municipios con mayor índice de cumplimiento en sus obligaciones legales.

La planificación dentro de una administración la hace confiable y con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Planeación, Ley de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, la Tesorería Municipal realizó la programación y elaboración de la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2025 la cual se presentó en tiempo y forma ante el Congreso del Estado para

TABLA 10
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	73,899,530.23
IMPUESTOS	43,021,280.70
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	127,426.00
DERECHOS.	21,254,446.95
PRODUCTOS	2,464,989.83
APROVECHAMIENTOS	7,031,386.75
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN	340,557,796.16
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN	335,966,218.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,591,577.76
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	414,457,326.39
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	285,185,284.08
SERVICIOS PERSONALES.	130,837,149.15
MATERIALES Y SUMINISTROS.	52,097,671.67
SERVICIOS GENERALES	102,250,463.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,515,826.39
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	11,651,718.12
AYUDAS SOCIALES	6,319,320.55
PENSIONES Y JUBILACIONES	17,452,449.76
DONATIVOS	92,337.96
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	771,121.81
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	771,121.81
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	282,277.40
OTROS GASTOS	282,277.40
INVERSION PUBLICA.	61,802,921.75
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	61,802,921.75
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	383,557,431.43
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORO)	30,899,894.96

TABLA 11
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

RUBRO	ANUAL
IMPUESTOS	\$ 36,183,428.70
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 124,426.00
DERECHOS	\$ 22,002,238.97
PRODUCTOS	\$ 2,486,861.65
APROVECHAMIENTOS	\$ 6,569,686.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$ 375,783,341.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 443,149,983.00

su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, quedando aprobado para nuestro municipio un Presupuesto de Ingresos 2025 de \$443,149,98.00 pesos, integrado como está indicado en la Tabla 11.

La proyección de ingresos anterior se programó

en nuestro presupuesto de egresos con el firme propósito de cubrir las necesidades operativas y de inversión, y cumplir con la encomienda de contribuir al desarrollo social, la urbanización y el pago de servicios necesarios. El Presupuesto de Egresos 2025 de este municipio importa \$443,149,98.00 pesos, por lo cual no está previsto incurrir en déficit alguno. Ver Tabla 12.

Gracias a la organización y disciplina en el manejo del presupuesto, fue hecho el pago de deudas de ejercicios anteriores; las actualizaciones y convenios necesarios para estar al corriente en nuestras obligaciones fiscales como es el pago de IMSS, ISSSTE, pago de impuestos del ISR y 3% sobre nómina, de tal manera que a la fecha la de Pátzcuaro es una de las administraciones más cumplidas en cuanto al pago de dichas obligaciones.

Al corte del 30 de junio del 2025, el estado de actividades que refleja los ingresos y egresos durante este primer semestre se presenta en la Tabla 13.

Como puede observarse mantenemos la disciplina en el manejo del presupuesto, evitando gastar por encima de nuestros ingresos, al tiempo que cumplimos con la prestación de los servicios públicos.

Resultados

Derivado de las acciones antes descritas fue posible:

- Adquirir dos vehículos, un sedán modelo Aveo y una camioneta pick up modelo NP300, a partir de ingresos propios, con una inversión aproximada de \$700 mil pesos. Dichos vehículos fueron destinados a áreas operativas del Ayuntamiento.
- Adquirir en una primera etapa, 2 camionetas pick up tipo patrulla totalmente equipadas con un valor de 1 millón 400 mil pesos, mientras que en una segunda etapa, fueron adquiridas 2 camionetas tipo RAM 2500 totalmente equipadas como patrullas, con un valor superior a los 2 millones de pesos. Estos vehículos se sumaron al parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y entraron en operación inmediatamente.
- Comprar uniformes para los elementos de Seguridad Pública, así como para los de Protección Civil. Los uniformes están integrados por pantalones 5:11, camisa rápida F. Force y botas rango policial Duty Gear e impermeables, con un costo superior a los 800 mil pesos.
- El pago de armamento, cargadores y cartuchos a la Secretaría de la Defensa Nacional por un total de \$644,854.27 pesos.

Seguiremos respondiendo a la confianza depositada en nuestra administración, rindiéndole cuentas claras, porque una administración transparente demuestra la honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Sistemas informáticos

Por lo que respecta a las tecnologías de información y comunicaciones, la Unidad de Sistemas del Ayuntamiento contribuye a brindar condiciones para una mejor gestión gubernamental a través de su actuar en 3 grandes rubros: tecnologías informáticas, trámites y servicios digitales.

TABLA 12
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

CONCEPTO	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES.	\$ 133,443,842.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 47,783,546.09
SERVICIOS GENERALES	\$ 73,803,247.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 52,934,574.87
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,841,366.84
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 118,843,405.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 10,500,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 443,149,963.00

TABLA 13
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONCEPTO	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	54,781,677.98
IMPUESTOS	35,182,619.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	270,813.50
DERECHOS	13,545,238.56
PRODUCTOS	933,400.81
APROVECHAMIENTOS	4,849,606.11
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDO DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS	173,222,282.91
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	220,003,960.89
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	122,526,552.90
SERVICIOS PERSONALES	66,158,946.15
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,718,220.18
SERVICIOS GENERALES	40,649,386.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,124,460.99
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,755,434.87
AYUDAS SOCIALES	2,334,653.76
PENSIONES Y JUBILACIONES	5,964,372.36
DONATIVOS	70,000.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	39,278,024.98
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	39,278,024.98
INVERSION PUBLICA	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	176,929,038.87
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORO)	51,074,922.02

En el periodo de este informe, la Unidad de Sistemas fue responsable de:

- Mantenimiento de Sistemas; colaborando en la optimización de los procedimientos administrativos, con el apoyo del hardware y/o software requeridos.
- Mantenimiento de equipos y sistemas; realizamos mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica, a un aproximado de 70 equipos por mes que corresponde a 840 equipos anuales entre computadoras, impresoras, dispositivos de entrada y salida, monitores, software de todo tipo, reloj de control de asistencia biométrico, módems, cableado de red y de configuración de servidores así como sus

programas y plataformas instaladas.

- Capacitación básica; impartimos capacitación a un aproximado de 336 trabajadores del Ayuntamiento en temas relacionados con algún software, correos institucionales y software interno de las oficinas del municipio.
- Página Web; actualizamos la página web del Ayuntamiento permanentemente.
- Digitalización de Trámites para disponer de trámites y servicios ágiles a favor de los ciudadanos, tales como el pago del predial entre otros.

Adicionalmente:

- Apoyamos las actividades de todas las Direcciones, Departamentos y otras unidades

- del Ayuntamiento, en temas relacionados con desarrollo de programas y la actualización de los equipos.
- Mantenemos y administramos las redes, sistemas y equipos computacionales del Ayuntamiento.
- Brindamos soporte a usuarios en lo relativo a la plataforma computacional del Ayuntamiento.
- Supervisamos los proyectos informáticos contratados a terceros.
- Fungimos como la contraparte técnica de los sistemas computacionales de aproximadamente 40 equipos arrendados distribuidos en las áreas de: Patrimonio Municipal, Catastro y Pago Predial.
- Vigilamos la integridad de la información almacenada en equipos computacionales de propiedad municipal, además de elaborar y ejecutar los planes de contingencia necesarios en caso de pérdida de dicha información.
- Preparamos, apoyamos en la interpretación y entregamos la información estadística a las unidades municipales que lo requieran.
- Mejoramos la calidad de los servicios informáticos para un mejor uso de la tecnología dentro de la administración.

Destacamos las siguientes acciones relevantes efectuadas durante el primer año de la administración municipal:

- Somos responsables del monitoreo de la vigilancia digital de los principales accesos al nuevo Nuevo Mercado Vasco de Quiroga, así como del sistema de alarmas contra incendios y programadores de acuerdo con el protocolo de protección civil, así como de las pantallas de información al comerciante y consumidor.
- Resguardamos la información de la declaración patrimonial de 672 trabajadores en el sistema DECLARANET, y hacemos respaldos quincenales de los Sistemas Contables y de Asistencia.
- Apoyamos a 60 personas adultas mayores que asisten a la Estancia Diurna del Adulto Mayor, a capacitarse en informática básica, como parte de los talleres que conforman el Programa Huellas Mayores de OXXO, una iniciativa que busca beneficiar a personas adultas mayores mediante capacitación y herramientas para mantenerse activas y generar ingresos. Esta iniciativa es resultado del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Pátzcuaro y la empresa OXXO.
- Adicionalmente, apoyamos un segundo proyecto enfocado en marketing digital, con el objetivo de ayudar a los adultos mayores participantes a promocionar y diseñar estrategias para la venta de productos al vacío de que han elaborado. Este tipo de formación permite adquirir habilidades tecnológicas y comerciales que son clave para la independencia económica y desarrollo personal.

5.3 Servicios públicos y orden

Este apartado agrupa áreas operativas que garantizan servicios esenciales y espacios dignos para la ciudadanía; enfatiza una administración pública eficiente y cercana a los ciudadanos.

Aseo público

La Unidad de Aseo Público, tiene como propósito que Pátzcuaro sea un destino limpio y saludable, para disfrute de sus habitantes y de quienes lo visitan, por ello realiza acciones de limpieza y recolección de residuos en todo el municipio.

Durante el primer año de la administración municipal realizó acciones como:

- Barrido manual diario en diferentes turnos en el primer cuadro de la ciudad.
- Recolección de residuos sólidos urbanos diariamente en el centro histórico.
- Recolección extraordinaria de residuos sólidos urbanos durante las festividades de Fiestas Patrias, Noche de Ánimas, 20 de noviembre, Día de Reyes, Semana Santa y en general, en todos los eventos que reúnen multitudes.
- Limpieza y recolección de residuos, 2 veces al día en el Mercado Municipal y el Mercado Tariácuri.
- Recolección diaria de residuos hasta en 3 ocasiones en el Nuevo Mercado "Vasco de Quiroga".





TABLA 14
RESUMEN DE ACCIONES DE PARQUES Y JARDINES

ACTIVIDAD	CANTIDAD/DETALLE
Podas de pasto en instituciones	51
Poda de setos	78 metros lineales
Retiros de materia orgánica	24 apoyos
Derribo de árboles en riesgo	39 árboles
Poda y mantenimiento de áreas verdes	90,550 m2
Plantación de cempasúchiles (Noche de Ánimas)	2,500 plantas
Plantación de nochebuenas (Navidad)	2,500 plantas
Caleado de árboles	4,758 árboles
Caleado de guarniciones	6,750 metros
Elaboración e Instalación de gusanillo (corredizos de huinumo)	1,370 metros
Poda y derribo de árboles en zonas de riesgo	Más de 270 árboles

- Recolección de residuos sólidos urbanos en 61 diferentes instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales [4].
- Recolección de residuos sólidos urbanos de la isla de Janitzio, los martes y jueves con un total de 462 toneladas de septiembre de 2024 al mes de mayo de 2025.
- Lavado periódico de portales, pasillos y bancas de la Plaza Vasco de Quiroga. Igualmente, de las fuentes localizadas en diferentes ubicaciones.
- La recolección de un total de 3,598.4 toneladas de residuos sólidos urbanos, para disposición final en el C.I.T.I.R.S, del día 01 de septiembre del 2024, al 15 de mayo del 2025.

Reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua de los servicios, en favor de un entorno urbano limpio y digno para la ciudadanía.

Parques y Jardines

La Unidad de Parques y Jardines ha trabajado para mantener y embellecer los espacios verdes del municipio. A través del cuidado del arbolado urbano y el mantenimiento de áreas recreativas, se ha logrado un entorno agradable para el disfrute de la ciudadanía.

Como parte de nuestro actuar cotidiano, realizamos la poda, limpieza y embellecimiento en Plaza Vasco de Quiroga, Plaza de San Francisco, placita afuera del Hospital Civil, Once Patios, avenida Lázaro Cárdenas, avenida Las Garzas, avenida Las Américas, Libramiento Ignacio Zaragoza, alrededor de la Basílica, Muelle General, la plaza de la Colonia Revolución, Estribo Grande, Estribo Chico, así como las principales entradas y salidas de Pátzcuaro.

De manera extraordinaria fue realizada la poda y mantenimiento a árboles de fresno, eucalipto y cedro con una altura superior a los 25 metros, ubicados en la Av. Lázaro Cárdenas, avenida Las Garzas, la Plaza de San Francisco, la Plaza Vasco de Quiroga y alrededor de la Basílica. Estas acciones requirieron la renta de una grúa telescópica (durante un mes).

En la Tabla 14 que se presenta mostramos las principales acciones y los resultados alcanzados por la Unidad de Parques y Jardines en el periodo que se reporta.

Con la convicción de que el cuidado de los espacios verdes es parte fundamental del bienestar comunitario, la Unidad de Parques y Jardines reafirma su compromiso de seguir trabajando por un Pátzcuaro más limpio, verde y armonioso para el disfrute de todos.

Panteones

Con el fin de brindar atención en el proceso de sepultura o cremación, la gestión de trámites y la disposición de espacios de sepultura, así como también en el proceso de la compra de su título de perpetuidad y la realización de construcciones sobre su sepultura, la Unidad de Panteones de Pátzcuaro ha brindado a la ciudadanía un servicio profesional y con el máximo respeto a los fallecidos y a sus familiares en los momentos de duelo.

Así, en este primer año de gobierno de la actual administración, la Unidad de Panteones atendió a 3,693 personas que realizaron los siguientes tramites:

- 3,285 pagos de mantenimiento de áreas comunes
- 96 inhumaciones del Panteón Municipal
- 147 inhumaciones del Panteón del Cristo
- 35 pagos de títulos de perpetuidad del Panteón Municipal
- 116 pagos de títulos de perpetuidad del Panteón del Cristo
- 14 cremaciones, desde la reparación del horno crematorio

[4]Algunas de las Instituciones a las que se brinda el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos son: la Unidad Deportiva Municipal, Centro de Desarrollo Comunitario Eréndira, Centro de Desarrollo Comunitario Vista del Lago, Escuela Primaria Enrique Ramírez Miguel, Internado Melchor Ocampo, Primaria Benito Juárez, Primaria Gertrudis Bocanegra, Base de la Guardia Nacional San Juan Tumbio, Colegio de Bachilleres y Clínica de Salud de Huiramangaro, Casa de la Cultura, Colegio de Bachilleres, CREFAL, CECYTEM HUECORIO, CONALEP, Telesecundaria de Las Trojas, Fiscalía del Medio Ambiente en Las Trojas entre otras.

Asimismo, fueron efectuadas las siguientes acciones:

- Mantenimiento y puesta en marcha del horno crematorio, durante los meses de enero y febrero del presente año, y en aproximadamente 3 semanas. Lo anterior, con una inversión de \$204,197.52 pesos.
- Limpieza constante en el interior de los 2 panteones de la cabecera municipal, con guardias permanentes para brindar la atención requerida en los casos de presentarse alguna inhumación.
- Retiro del escombros y la basura del interior de los panteones de la cabecera municipal.
- Adorno de las fachadas con flores tradicionales y fruta de la temporada, en preparación para la festividad de la noche de muertos en ambos panteones.
- Vigilamos que los 15,300 visitantes del Panteón Municipal y 23,784 del Panteón del Cristo mantuvieran el orden y no introdujeran bebidas alcohólicas durante la noche de muertos.

Rastro

Conscientes de la importancia que tiene el abasto oportuno y seguro de productos cárnicos en Pátzcuaro, la Unidad del Rastro ajustó los horarios de atención a los introductores de carne, iniciando las labores desde las 7:30 horas, lo que ha permitido abastecer a las carnicerías del municipio desde las primeras horas del día.

Gracias a esta medida, se fortaleció la cadena de suministro local, optimizando tiempos y respondiendo a las necesidades del sector comercial. En consecuencia, durante el primer año de la administración municipal, se logró el procesamiento de un total de 2,400 reses y 4,000 cerdos, manteniendo estándares de sanidad y operatividad que aseguran productos confiables para la población.

La Unidad del Rastro está comprometida con la calidad y la modernización de sus procesos, en concordancia con la visión de un gobierno eficiente y cercano a la gente.

Alumbrado Público

En el periodo de este informe, la Unidad de Alumbrado Público recibió un total de 477 solicitudes de servicio, generando un total de 697 servicios, realizando 58 verificaciones e instalando 265 luminarias led de 50 watts, como lo muestra la Gráfica 14.

El detalle de dichas actividades fue reportado en el Eje 4. Pátzcuaro en Paz.

Por otra parte, la capacitación del personal es fundamental para una atención eficiente y adecuada a los requerimientos de la ciudadanía en cuestiones de alumbrado público. Por ello personal de la Unidad de Alumbrado Público del Municipio de Pátzcuaro asistió a las instalaciones de la C.F.E. al taller de medidas de seguridad en media tensión, participando en coordinación con personal de esa entidad en la revisión de tableros, bases de medición e instalación de medidores.

Merece mención aparte el trabajo coordinado con el personal de la C.F.E. para la realización de trámites de servicios eléctricos en las instalaciones del Nuevo Mercado municipal Vasco de Quiroga.

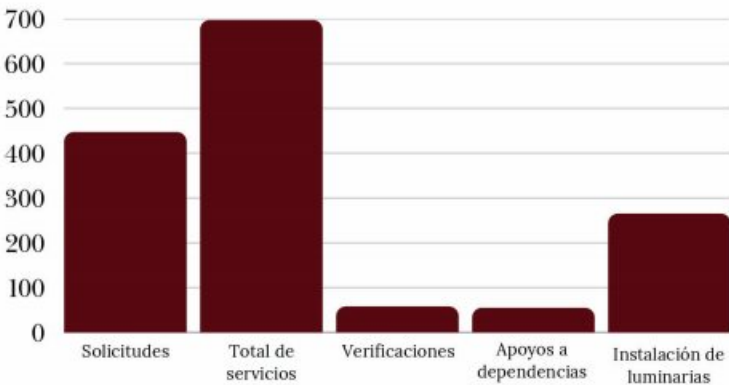
Mercados

Como es de todos conocido, el Gobierno Municipal de Pátzcuaro desde hace al menos 3 años comenzó las gestiones con el Gobierno del Estado de Michoacán para la construcción de un nuevo mercado que sustituiría al mercado municipal, el que presentaba múltiples problemáticas que afectaban no solamente a los compradores, sino también a los vecinos y a su entorno.

En julio del 2023 los locatarios ubicados en el mercado municipal y en la



GRÁFICA 14
ACCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO



explanada adyacente al mismo, fueron reubicados temporalmente en el Mercado de Obregón y en la Plaza Gertrudis Bocanegra, debido a que las obras de construcción del nuevo mercado serían en el mismo sitio donde se ubicaba el anterior.

El personal de la Unidad de Mercados y Espacios Públicos intervino destacadamente durante todo el período de este informe realizando recorridos constantes con el fin de detectar problemas como fugas de agua, goteras y condiciones inadecuadas de instalaciones de gas y electricidad, entre otras, para atenderlas de manera inmediata, como eventualidades que surgieron debido a que las condiciones en la Plaza Gertrudis Bocanegra no eran idóneas.

Por otra parte, personal de esa Unidad realizó recorridos en la periferia de la ciudad de Pátzcuaro, detectando a comerciantes foráneos que vienen al municipio y sin contar con el permiso respectivo, pretenden vender sus productos, afectando a los comerciantes locales. En esos casos, deben retirarse del municipio.

Otra actividad recurrente de la Unidad de Mercados y Espacios Públicos en cada festividad importante en la Plaza Vasco de Quiroga es la medición y asignación de los aproximadamente 280 espacios que ocupan los participantes en los tradicionales tianguis artesanales como los instalados para la Noche de Animas y la Semana Santa. De manera similar, durante la temporada de fin de año, cuando se instalan temporalmente comerciantes en calles del Centro Histórico.

Igualmente, con la visión de mantener el orden en el espacio público, de manera permanente los inspectores de mercados verificaron que no se instalaran nuevos comerciantes en la vía pública y que los ambulantes efectivamente estuvieran deambulando sin detenerse a comerciar como semifijos.

Continuamos con el cobro a los comerciantes de los derechos de ocupación temporal de la vía pública.

En este 2025, una vez concluida la construcción del nuevo mercado, denominado "Vasco de Quiroga", la participación del área de mercados fue esencial para las actividades siguientes:

- Reconocimiento de los comerciantes a los que el Gobierno Estatal había asignado un local dentro del mercado.
- Apoyar a los comerciantes con uno de los más de 700 locales asignados, a ubicarlo dentro de las instalaciones del mercado.
- Reubicar a los participantes en el comercio tradicional -como el trueque- y de puestos semifijos ubicados en las calles aledañas al nuevo mercado dentro de la parte designada para este fin en las nuevas instalaciones.
- Colaborar con la administración de mercado, durante la instalación de los locatarios, para

solucionar problemáticas derivadas de este hecho.

- Realizar el cobro diario del derecho por servicios de mercados, a los comerciantes ubicados en las instalaciones del nuevo mercado.
- Como resultado de la ocupación del Nuevo Mercado Vasco de Quiroga, personal de la Unidad de Mercados y Espacios Públicos en coordinación con otras áreas del gobierno municipal, colaboro para reubicar a los comerciantes que ya tuvieron cabida dentro del mismo en espacios como el Mercado de Obregón o en otros sitios donde no afectan la movilidad, quedando libres para la circulación vehicular y el tránsito peatonal las calles de Codallos, Explanada de Codallos,

1ra., 2da., 3ra. y 4ta. de Libertad, San José, Ramos, Benito Juárez, Nueva del panteón, Benito Mendoza y la Plaza Gertrudis Bocanegra.

Con estas y más acciones, el Gobierno Municipal demuestra su compromiso con la ciudadanía al fomentar servicios públicos de calidad.

Comercio ordenado

En el marco de la estrategia de mantener un sistema de supervisión y regulación ética que facilite el cumplimiento de los reglamentos municipales aplicables a los establecimientos comerciales y eventos públicos, públicos garantizando la protección de los derechos de los



ciudadanos y la conservación del orden público, durante el período de este informe la Unidad de Reglamentos, realizó las siguientes tareas:

- Inspecciones periódicas a comercios, establecimientos y en eventos públicos para verificar que su documentación estuviera en regla, así como el cumplimiento del giro autorizado, el horario y, en general, del reglamento municipal que se les aplica. Especial cuidado de estos aspectos durante las festividades como Noche de Ánimas y Semana Santa.
- Verificación de la modificación de rótulos en el primer cuadro de la ciudad, para conservar la imagen urbana. Se cuenta con un avance del 90%.
- Actualización del padrón de establecimientos del Centro Histórico, con un 90% de avance.
- Retiro de anuncios y lonas en la periferia del Centro Histórico.
- Actualización del censo de lavacoches con la inspección diaria de quienes presten este servicio sean los empadronados. En algunos casos fueron reubicados. Avance del 90%.
- Inspección de fin de semana en bares y centros nocturnos.
- Envío de propuestas de otorgamiento de licencias a la Tesorería Municipal para su eventual aprobación y cobro respectivo.
- Verificación en vía pública de cajones para estacionamiento, ascenso y descenso, y mesas en el Centro Histórico.



Coordinación para la prestación de los servicios públicos municipales

Reconociendo que la prestación de los servicios públicos municipales no puede dejarse al azar, sino ser producto de una coordinación y organización, especialmente en un municipio como el de Pátzcuaro, que tiene carácter turístico y comercial. Informamos de las principales acciones realizadas al respecto por la Coordinación de Servicios Públicos Municipales:

Noche de Ánimas 2024 y Semana Santa 2025

- La planificación y logística de los eventos culturales y religiosos.
- La gestión de espacios públicos para los artesanos.
- Coordinación con la Unidad de Alumbrado Público, para colocar un generador de energía eléctrica para los comerciantes ubicados en la Plaza Vasco de Quiroga.
- Participación en la instalación de infraestructura temporal en la Plaza Vasco de Quiroga.
- Realización de recorridos de supervisión en zonas con mayor afluencia de turismo, en coordinación con Seguridad Pública Municipal.
- Coordinación con la Unidad de Aseo Público para que durante los eventos dispusieran de personal y varios camiones para la recolección de los desechos sólidos urbanos que turistas y comerciantes generaron.
- Coordinación con la Unidad de Sistemas para dotar del servicio de Internet en caso de que fuera requerido.
- Atención y solución a toda clase de eventualidades que se presentaron.

Lo anterior, implica la organización y coordinación entre autoridades municipales, artesanos, comerciantes, prestadores de servicios, cuerpos de seguridad, así como autoridades eclesiásticas y civiles, entre otras. Como resultado en ambos eventos el saldo fue blanco, excepto incidentes menores.

Mercado Vasco de Quiroga

Considerando que el nuevo Mercado de Pátzcuaro "Vasco de Quiroga" cuenta con más de 700 locales comerciales, y 200 en espacios de áreas comunes al interior del nuevo mercado, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales realizó acciones para orientar y ordenar los espacios de los comerciantes en sus nuevos locales, promoviendo las formas de comercio tradicional como el trueque y fomentando la venta de productos de la región.

Los resultados fueron la asignación de todos los espacios y un 80% de avance del ordenamiento al interior, mientras que un aproximado del 90% en el ordenamiento los locatarios de comercios de las calles aledañas al mercado.



EJE 6

INCLUSIÓN, IGUALDAD SUSTANTIVA E INTERCULTURALIDAD

En el Gobierno Municipal de Pátzcuaro tenemos la firme convicción que todos los habitantes de este municipio deben gozar plenamente de sus derechos; en consecuencia debemos tomar acciones para reducir las desventajas y la exclusión que padecen grupos de población como las personas con discapacidad, las mujeres y los indígenas, entre otros, de modo que estén en posibilidad de tener las mismas oportunidades y acceso a servicios, participando plenamente en la vida económica, social y política del municipio.

En esa línea, enseguida se enuncian las acciones realizadas por diversas unidades ejecutoras, encaminadas a valorar la diversidad cultural, mediante programas que promueven la cooperación intercultural, la inclusión y la igualdad sustantiva.

6.1 Atención a personas con discapacidad

Una de las maneras de garantizar los derechos, promover la asistencia social y mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de vulnerabilidad, es mediante acciones institucionales, por lo que esta administración municipal a través del DIF municipal brinda atención diariamente a personas con discapacidad.

Centro de Recreación, Educación Especial e Inclusión (CREEI)

En el CREEI se han realizado acciones para reducir las brechas de discriminación, desde la inclusión social, brindando un espacio para que las personas con discapacidad tengan acceso a una atención de calidad.

Este centro brinda atención diariamente a personas con discapacidad, mediante actividades recreativas de educación especial, deportivas, talleres, terapia de lenguaje y psicología, así como equino terapia, buscando garantizar el goce de los derechos humanos, la asistencia social, la inclusión y la mejora de las condiciones de vida a personas en condiciones de vulnerabilidad, desde las diversas áreas multidisciplinarias, beneficiando a un promedio de 26 personas con discapacidad que asisten diariamente a la estancia.

Durante el período de este informe, el CREEI contó con entre actividades ocupacionales y recreativas un total de 2,744 asistencias, difundiendo y promoviendo los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Algunas de las acciones destacadas realizadas fueron:

- Actividades recreativas y un viaje a Ixtapa Zihuatanejo, para incrementar la socialización, el esparcimiento y goce de derechos.



- La conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad con un evento deportivo inclusivo, donación de aparatos funcionales, así como capacitación para funcionarios públicos y familias en temas de derechos de las personas con discapacidad.
- Un taller básico de lengua de señas mexicana, dirigido a personal del DIF con la finalidad de capacitar al personal y facilitar la comunicación entre servidores públicos y personas sordas fortaleciendo así la inclusión y accesibilidad.

6.2 Igualdad sustantiva

En el Ayuntamiento de Pátzcuaro, existe la convicción que todas las personas, sin importar su género, origen o situación, deben tener las mismas oportunidades y derechos. No basta con aplicar las mismas reglas para todos: hay que reconocer las diferencias y eliminar los obstáculos que impiden que unos puedan aprovechar las mismas ventajas que otros. De este modo, la igualdad deja de ser solo una idea y se convierte en una realidad palpable para cada individuo.

Acciones del Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM)

El CIAM es un espacio donde la equidad de género se transforma en oportunidades reales. Gracias a su enfoque integral y sensibilidad social, contribuimos a fortalecer la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres que viven en el municipio de Pátzcuaro a través de diversas acciones como las que mencionan enseguida:

- En el marco del 25 de noviembre, día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres realizamos 16 días de activismo, en donde llevamos a cabo presentaciones de obras de teatro, conversatorios, talleres, capacitaciones a la policía municipal y acciones digitales, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Universidades como IMCED, ITSPA y la UIIM, así como actividades con SEIMUJER, llegando en esta jornada a más de 893 mujeres y hombres.
- El 7 de marzo, día internacional de las mujeres, realizamos una jornada conmemorativa destacando las actividades académicas con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la UMSNH, el IMCED y la UIIM. Asimismo, con actividades culturales promoviendo la participación artística de mujeres tanto de Pátzcuaro como de otros municipios, con una participación de más de 400 mujeres durante toda la jornada.
- Durante este primer año hemos impartido más de 60 talleres, charlas y capacitaciones, con la participación de 2,310 mujeres, niñas y adolescentes.

- En septiembre de 2024 arrancamos el Programa de Menstruación Digna Pátzcuaro en alianza con la Colectiva Feminista Hijas de Itzi y en 2025 este programa creció por la alianza estratégica con la empresa Driscolls para la colección de insumos de gestión menstrual, a partir de la cual se consiguieron 3,510 paquetes de toallas sanitarias, pantiprotectores y toallitas húmedas, que la ciudadanía y la empresa donaron.
- El Programa de Menstruación Digna ha beneficiado directamente con insumos de gestión menstrual a 847 niñas y adolescentes, dotando con más de 1,200 paquetes de toallas sanitarias a escuelas públicas primarias, secundarias y de nivel medio superior de las comunidades de Cuanajo, Condembaro, Huecorio, San Miguel Charahuén, Santa Juana, Janitzio, Urandén y de colonias como Vista Bella, La Joya de los Molinos e Ibarra, entre otras.
- El programa de Menstruación Digna no solo lleva insumos de gestión menstrual a las escuelas, también se acompaña de talleres dirigidos a niñas, niños, adolescentes y madres de familia, para la salud menstrual y los derechos sexuales y reproductivos, lo que ha permitido beneficiar a más de 1,069 personas.

Por otra parte, durante el mes de junio de 2025, firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Bienestar del Estado, para impulsar de manera conjunta acciones en pro de la igualdad y no la discriminación desde la transversalización efectiva de la perspectiva de género y de la diversidad sexual. En ese marco, se llevó a cabo el primer taller dirigido a servidores públicos con presencia de regidoras, directores y personal diverso de los ayuntamientos de Charo, Erongaricuaro, Huiramba, Salvador Escalante, Tingambato, Quiroga, Los Reyes y Pátzcuaro.

Al mismo tiempo, Pátzcuaro a través del CIAM tiene representación permanente en el Sistema Estatal para Atender, Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, lo que ha permitido

al municipio posicionarse por sus buenas prácticas y proyectos comunitarios en materia de género.

Adicionalmente, logramos gestionar la implementación del Programa Federal de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres en Pátzcuaro y a partir de mayo de 2025, 5 profesionistas se sumaron al equipo de atención para la prevención de la violencia y el fortalecimiento de las autonomías de las mujeres.

Lo anterior es reflejo de nuestra convicción de que la igualdad plena es el cimiento de un desarrollo duradero.

6.3 Patrimonio cultural e interculturalidad

Teniendo en cuenta que el patrimonio cultural reúne tradiciones, monumentos, saberes y expresiones que cada comunidad hereda y preserva mientras que la interculturalidad toma ese legado como punto de partida para fomentar el diálogo y el respeto entre quienes provienen de orígenes distintos, entonces en el municipio de Pátzcuaro existe una amplia gama de oportunidades de actuar para construir vínculos de solidaridad y cohesión social, descubriendo afinidades y celebrando diferencias.

Este apartado reporta las actividades que el Ayuntamiento de Pátzcuaro ha realizado y realiza a través de sus unidades ejecutoras, según lo siguiente:

Entre los más de 140 eventos gestionados por la Unidad de Cultura municipal durante el primer año de la administración, participaron artistas de comunidades michoacanas como Pátzcuaro, isla de Tecuena, Cuanajo, la isla de Janitzio, Santa Ana Chapitiro, Arteaga, Uruapan, Carapan, Ocumicho, Acachuén, Ihuatzio, Turicato, Nurio, Quinceo, Apatzingán, Zamora y Morelia, proyectando a Pátzcuaro como una ciudad intercultural, multicultural y turística.

Igualmente, por primera vez la convocatoria para el otorgamiento de la XXXII Presea Gertrudis Bocanegra, fue publicada en español y purépecha.

Finalmente, pero no menos importante, el 20 de junio se firmó un Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Ayuntamiento de Pátzcuaro, que permitirá invertir \$500,000 pesos en la formación de promotores del patrimonio histórico edificado.

Gracias a esta iniciativa, se capacitará a personal del gobierno municipal y de la sociedad civil mediante cursos y pláticas impartidas por especialistas en monumentos, arqueología e historia para difundir la normatividad aplicable a la conservación del patrimonio edificado.

Esta preparación permitirá que los participantes se conviertan en gestores y promotores del patrimonio histórico de Pátzcuaro, fortaleciendo la experiencia de visitantes y habitantes, al revalorar la historia y el legado material de la ciudad.

6.4 Derechos humanos de pueblos y comunidades indígenas

Como es de todos conocido Pátzcuaro padeció una intensa sequía en el 2024 que recrudeció la escasez de agua en el municipio, siendo noticia el notable descenso del nivel del agua en el Lago.

El gobierno municipal enfrentó esa problemática con diversas medidas y dentro de las concernientes al Lago de Pátzcuaro, junto con el Gobierno del Estado apoyaron acciones como el dragado de los canales de navegación, el retiro de azolve, la construcción de presas de gavión, el mantenimiento y rehabilitación de los manantiales, y el desmalezado, entre otros.

Por su parte, los residentes de la ribera del lago entre los cuales existe una fuerte presencia indígena también realizaron trabajos en el mismo sentido y tuvieron un destacado papel en el mantenimiento y rehabilitación de los manantiales.



La problemática del lago sirvió para dar renovado impulso al Plan Emergente para la Gestión y Manejo Integral de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro (PEGEMICPAZ) resultado de un trabajo de aproximadamente 3 años, en el que intervinieron dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, además de organizaciones de la sociedad civil y la academia. Como resultado, en el Plan están definidos desde los objetivos de: saneamiento y recuperación del volumen hídrico, así como la colaboración para el desarrollo de las comunidades, hasta las 20 líneas de acción asociadas que contienen 140 actividades específicas a realizar.

Por otra parte, con reciente reforma al artículo 2 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos los pueblos indígenas son reconocidos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En el municipio de Pátzcuaro tienen presencia 18 comunidades indígenas y son residentes un poco más de 7 mil indígenas, los que aún padecen dinámicas de discriminación en los ámbitos social, económico y político.

El Ayuntamiento de Pátzcuaro en este contexto, ha decidido aprovechar lo determinado en el PEGEMICPAZ que, aunque no es vinculante, marca la ruta a seguir para promover la coordinación intermunicipal e intergubernamental, sumando esfuerzos de la sociedad y la academia en favor de la conservación de la cuenca de Pátzcuaro.

Así entonces, desde el año pasado inició acciones para articularse con los ayuntamientos de los municipios de Quiroga, Tzintzuntzan y Erongaricuaru, además de las comunidades indígenas residentes en ellos.

En el periodo de este informe a través de diversas instancias municipales fueron realizadas las siguientes acciones:

- Acercamiento con las autoridades de los Ayuntamientos de Quiroga, Tzintzuntzan y Erongaricuaru, así como con comunidades indígenas e instituciones públicas de educación superior, además de dependencias y entidades de los gobiernos estatal y federal, para darles a conocer el PEGEMICPAZ e invitarlos a sumarse a un trabajo conjunto.
- Sensibilización de los interesados respecto de los derechos de los pueblos indígenas, particularmente a los servidores públicos de las áreas de asuntos indígenas.
- Formulación de una ruta de trabajo para concretar diversos asuntos surgidos de las mesas de trabajo con los 4 directores de Asuntos Indígenas de los ayuntamientos de la región Lago de Pátzcuaro, en relación con la difusión en 18 mesas de trabajo sobre el Diagnóstico Socioambiental y el PEGEMICPAZ, entre ayuntamientos y autoridades indígenas.



- Colaboración con las autoridades comunales de las islas de La Pacanda, Yunuén, Tecuena y Janitzio, así como con ciudadanos y ciudadanas de las poblaciones de San Andrés Tziróndaro y Cuanajo para conformar en el mes de marzo la Comisión Preparatoria para la instalación del Consejo Consultivo Intercultural de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro.
- El Consejo, próximo a instalarse de manera oficial, tiene como objetivos abordar las principales problemáticas socioambientales que afectan al sistema lacustre del lago de Pátzcuaro y junto con los tres órdenes de gobierno, las causas y consecuencias de la degradación ambiental, así como los efectos que esto conlleva en las condiciones de vida de la población que habitamos dicho territorio.
- Acompañamiento a las interesadas en la creación de una cooperativa de mujeres indígenas para elaborar harina de maíz. Igualmente, la vinculación con la representación de la Secretaría de Economía en Michoacán para apoyar dicho proyecto.
- Presentación del Programa de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro al Centro Estatal para el Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Michoacán.
- Colaboración con la comisión preparatoria del citado Consejo Consultivo para la integración como secretarías técnicas del mismo, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro. Dichas instituciones implementarán en los pueblos indígenas y en las comunidades rurales los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

Los NODESS son alianzas locales integradas de manera voluntaria, con actores interesados en fomentar y desarrollar la economía social y solidaria en el territorio.

De esta manera el Ayuntamiento de Pátzcuaro confirma con hechos su compromiso con los pueblos indígenas y, con la recuperación y conservación del Lago de Pátzcuaro.



FOTO: José Luis Manriquez

CONCLUSIONES Y RETOS

Gobernar un municipio como Pátzcuaro no es un ejercicio sencillo, requiere compromiso, dedicación y esfuerzo permanente para hacer de nuestros anhelos hechos concretos. Reconozco la colaboración de todos los integrantes del Ayuntamiento para trabajar diariamente en la consecución de las metas y objetivos que nos trazamos al inicio de esta administración.

Este informe quizás no refleja todas las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal, sin embargo, sirve de recuento de lo que hemos logrado en estos meses pasados, aún y cuando sabemos que todavía hay múltiples retos por cumplir y acciones que concretar.

Así, después de haber enunciado lo hecho, quedan como retos los siguientes:

1. Asegurar que el nuevo "Mercado Vasco de Quiroga" consolide su operación tal y como fue concebida, de manera que sus efectos en el entorno sean benéficos y permanentes.
2. Continuar con el ordenamiento urbano del Centro Histórico, iniciado una vez retirados los comerciantes de las vialidades alrededor del nuevo "Mercado Vasco de Quiroga", incluyendo el mejoramiento de las vialidades en torno al mismo.
3. Reordenar el transporte público, con énfasis especial en el que circula por el Centro Histórico.
4. Armonizar las acciones a cargo del gobierno municipal, ejecutadas por diversas unidades administrativas en relación con el rescate y conservación del Lago de Pátzcuaro, para incrementar su impacto.
5. Incluir a las comunidades indígenas en las decisiones de políticas públicas que puedan afectarlas, reconociendo que son sujetas plenas de derecho. Aplica para rubros ambientales, de desarrollo económico, turístico, entre otros.
6. Mantener la colaboración con los Ayuntamientos de los municipios ribereños al Lago de Pátzcuaro y propiciar sumar a los demás de la Cuenca, para trabajar conjuntamente en favor de este y en beneficio de los habitantes de dichos municipios.
7. Lograr la postulación de Pátzcuaro como "Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural". Así se convertiría en el primer sitio mexicano inscrito en esta categoría, destacando su valor como símbolo del humanismo comunitario y la confluencia cultural.
8. Posicionar a Pátzcuaro como modelo global de patrimonio vivo mediante foros, publicaciones o alianzas con organismos como la UNESCO, entre otros.
9. Reforzar Pátzcuaro como ejemplo de patrimonio vivo implica nuevos retos en materia de inclusión e interculturalidad, dando mayor relevancia a tradiciones purépechas como la Noche de Ánimas, la medicina tradicional, la música de pirekuas y la elaboración de artesanías que siguen vigentes y se transmiten entre generaciones.
10. Mantener y reforzar acciones en materia de seguridad pública y prevención del delito para que sus residentes y los visitantes, perciban a Pátzcuaro como una ciudad segura.
11. Mantener y mejorar las estrategias de prevención de la violencia, para que Pátzcuaro abandone la lista de municipios con alerta de género.

No debemos bajar la guardia respecto a los resultados obtenidos en este primer año de gobierno, por lo que estamos comprometidos a redoblar esfuerzos para cumplirle a la sociedad pátzcuareña.



er
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
PÁTZCUARO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027